



**Junta de Desarrollo Industrial**

32° período de sesiones

Viena, 29 de noviembre a 1° de diciembre de 2006

Tema 2 a) del programa

**Informe del Auditor Externo, informe de ejecución  
financiera e informe de ejecución del Programa  
correspondientes al bienio 2004-2005**

**Comité de Programa y de Presupuesto**

22° período de sesiones

Viena, 5 y 6 de septiembre de 2006

Tema 3 del programa

**Informe del Auditor Externo, informe de ejecución  
financiera e informe de ejecución del Programa  
correspondientes al bienio 2004-2005**

**Informe del Auditor Externo sobre las cuentas de la  
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Industrial correspondientes al ejercicio económico  
comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de  
diciembre de 2005<sup>1</sup>**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
CARTA DE ENVÍO .....		4
I. INTRODUCCIÓN .....	1-5	5
II. ATRIBUCIONES Y ENFOQUE DE AUDITORÍA .....	6-7	6
III. PANORAMA FINANCIERO .....	8-11	6
IV. CUESTIONES DE BUENA GESTIÓN .....	12-26	7
A. Oficina de Servicios de Supervisión Interna .....	12-18	7
B. Forma de presentación de los estados financieros y divulgación de datos en ellos .....	19-25	8
C. Reglamentación financiera detallada .....	26	9
D. Gestión del rendimiento .....	27	9
V. BIENES NO FUNGIBLES .....	28-31	9

<sup>1</sup> El presente documento es la traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición.

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



VI.	ADQUISICIONES .....	32-40	10
VII.	UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORES Y EXPERTOS ...	41-42	11
VIII.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC).	43-49	11
IX.	OFICINAS EXTRASEDE .....	50-58	12
X.	CONCLUSIÓN .....	59	13
 Anexos			
I.	SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN ANTERIORES INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA .....		14
II.	OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO .....		15
III.	ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2004-2005 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 .....		16
	Informe del Director General .....		16
	Cuentas consolidadas para el bienio 2004-2005 .....		19
	Estados financieros para el bienio 2004-2005 que terminó el 31 de diciembre de 2005 ...		20
	Estado financiero I Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de fondos en el bienio 2004-2005 .....		21
	Estado financiero II Estado del activo, del pasivo, y reservas y saldos de fondos al 31 de diciembre de 2005 .....		23
	Estado financiero III Estado consolidado de las corrientes de efectivo para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005 .....		25
	Estado financiero IV Fondo General: Situación de las consignaciones de créditos por programa principal para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005 .....		26
	Cuadro 1 Situación de las cuotas al presupuesto ordinario (en euros) para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005 .....		27
	Cuadro 2 Estado de los anticipos al Fondo de Operaciones para el bienio 2004-2005, al 31 de diciembre de 2005 (en euros) .....		35
	Cuadro 3 Fondo General: Estado de las consignaciones de créditos por principales partidas de gastos para el bienio 2004-2005, al 31 de diciembre de 2005 .....		41
	Cuadro 4 Otros Fondos de la Sede. Servicios de Administración de Edificios (SAE): Estado de las consignaciones de créditos por principales partidas de gastos para el bienio 2004-2005 .....		42
IV.	NOTAS RELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....		44
	Nota 1 Objetivos y actividades de la ONUDI .....		44
	Nota 2 Resumen de los principios contables más importantes .....		44
	Nota 3 Fondo General y Fondo de Operaciones .....		48
	Nota 4 Otros fondos de la Sede .....		57
	Nota 5 Cooperación técnica .....		59

---

Anexo I	Actividades de cooperación técnica realizadas por la ONUDI .....	64
Cuadro 1	Estado combinado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de fondos para el bienio 2004-2005 .....	64
Cuadro 1	Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de fondos para el bienio 2005-2005 (en miles de dólares EE.UU.) .....	65
Cuadro 1	Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de fondos para el bienio 2004-2005 (en miles de euros) .....	66
Cuadro 2	Estado combinado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de fondos al 31 de diciembre de 2005 (en miles de euros) .....	67
Cuadro 2	Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de fondos al 31 de diciembre de 2005 (en miles de dólares de los EE.UU.) .....	68
Cuadro 2	Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de fondos al 31 de diciembre de 2005 (en miles de euros) .....	69
Cuadro 3	Resumen de las operaciones de las subcuentas del Fondo para el Desarrollo Industrial para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005—cotizadas en euros (en euros) .....	70
Cuadro 3	Resumen de las operaciones con cargo a subcuentas del Fondo para el Desarrollo Industrial correspondientes al bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005—cotizadas en dólares (en dólares de los EE.UU.) ...	71
Cuadro 4	Resumen de las actividades de cooperación técnica financiadas con cargo a fondos fiduciarios para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005—cotizadas en euros (en euros) .....	73
Cuadro 4	Resumen de las actividades de cooperación técnica financiadas con cargo a fondos fiduciarios para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005—cotizadas en dólares (en dólares de los EE.UU.) .....	74
Cuadro 5	Resumen de las actividades de cooperación técnica para el bienio 2004-2005 financiadas en virtud de acuerdos entre organizaciones (en dólares de los EE.UU.) .....	79
Anexo II	Fondos de operaciones. PNUD y fondos fiduciarios del PNUD .....	80
Estado de cuentas I-Fondo para el Medio Ambiente Mundial .....		81
Estado de cuentas I-Fondo de la República de Corea para la región de Tumen .....		82
Anexo III	Cuenta especial para servicios de administración de edificios (para gastos distintos de los de personal) .....	83

31 de mayo de 2006

Sr. Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial  
ONUDI  
Apartado postal 300  
A-1400 Viena  
Austria

Muy señor (señora) mío(a):

## **CARTA DE ENVÍO**

Tengo el honor de presentar a la Junta de Desarrollo Industrial en su 32º período de sesiones, por conducto del Comité de Programa y Presupuesto en su 22º período de sesiones, mi informe y opinión sobre los estados financieros de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005.

Al remitir mi informe, deseo señalar que, de conformidad con el Reglamento Financiero de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, he dado al Director General la oportunidad de formular observaciones acerca de mi informe y que éste se publica partiendo de sus seguridades de que no tienen ninguna observación de fondo que hacer.

Le saluda atentamente,

*[Firmado]*

**S A Fakie**  
**Auditor Externo**  
**Auditor General de la República de Sudáfrica**

---

**Informe del Auditor Externo, informe de ejecución financiera  
e informe de ejecución del programa correspondientes  
al bienio 2004-2005**

**I. INTRODUCCIÓN**

1. La auditoría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) correspondiente al ejercicio económico 2004-2005 se asignó al Auditor General de la República de Sudáfrica en virtud de lo dispuesto en la resolución GC.10/Dec.16, aprobada por la Conferencia General en su décimo período ordinario de sesiones. Es para mí un gran honor presentar mi informe sobre las cuestiones más destacadas derivadas de la auditoría externa a la Junta de Desarrollo Industrial en su 32° período de sesiones, por conducto del Comité de Programa y Presupuesto (CPP), en su 22° período de sesiones. Con ello concluyo mi segundo mandato, el cual ha permitido a la Organización beneficiarse de dos factores positivos, a saber: continuidad y experiencia. Al iniciar mi tercer mandato tengo la intención de proseguir el examen de varias cuestiones. De conformidad con la mejor práctica generalmente aceptada de rotación de las auditorías externas, al concluir el presente mandato no estaré disponible para prestar mis servicios para un nuevo nombramiento en calidad de Auditor Externo.

2. La auditoría definitiva de los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2005 se llevó a cabo de arreglo a las disposiciones del Reglamento Financiero. Además de las visitas a la Sede de la ONUDI, se hizo una auditoría *in loco* de varias oficinas extrasede. La auditoría financiera se ha complementado con diversos procedimientos adicionales y de valor añadido. Entre estos cabe mencionar el examen de los bienes no fungibles, la cooperación entre la ONUDI y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en relación con el establecimiento de las nuevas suboficinas de la Organización, la forma de presentación de los estados financieros y su publicación, y un examen de las normas financieras. Se realizó una auditoría de seguimiento del entorno general del control de la tecnología de la información y las comunicaciones. La Secretaría está siguiendo de cerca activamente la aplicación de las recomendaciones resultantes de mi auditoría, y en el anexo I figura el estado de la puesta en práctica de las recomendaciones derivadas de mi auditoría del ejercicio económico 2002-2003.

3. El enfoque de auditoría previsto y los resultados de la labor realizada durante el primer año del ejercicio económico se incluyeron en mi informe provisional, que se transmitió a la Junta de Desarrollo Industrial en su 30° período de sesiones, por conducto del Comité de Programa y de Presupuesto en su 21° período de sesiones y que figura en los documentos IDB.30/8 y PBC.21/8, respectivamente. El propósito del presente informe consiste en informar a la Junta de Desarrollo Industrial, por conducto del Comité de Programa y de Presupuesto, de las cuestiones importantes resultantes de la auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2004-2005, así como de la situación actual por la que respecta a las cuestiones planteadas en mi informe provisional.

4. Gracias a la auditoría externa de las cuentas, me complace poder garantizar que los registros financieros de la ONUDI son fidedignos y están bien mantenidos y que se han aplicado buenos controles internos. He expresado una opinión sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al período que finalizó el 31 de diciembre de 2005.

5. He tomado nota de las iniciativas puestas en marcha por el nuevo Director General, como el establecimiento de varios grupos de tareas, la estructura orgánica revisada y la formulación de una política de movilidad sobre el terreno, a fin de mejorar aún más los resultados de la Organización. A mi juicio, la ONUDI está bien administrada, opinión que ha sido refrendada en varios exámenes independientes, y me propongo seguir de cerca los acontecimientos ulteriores en el curso del próximo ciclo de auditoría.

## II. ATRIBUCIONES Y ENFOQUE DE AUDITORÍA

6. La auditoría se efectuó de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XI del Reglamento Financiero de la ONUDI y en las Atribuciones adicionales relativas a la auditoría externa contenidas en el anexo al Reglamento. De conformidad con esas atribuciones, el Auditor expresará una opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico e informará de las operaciones financieras y de otras cuestiones que en ellos figuren. Además, el mandato del Auditor Externo brinda la ocasión de añadir valor al proceso de contabilidad con objeto de ayudar a la ONUDI a lograr sus objetivos de forma económica, eficiente y eficaz. La auditoría se realizó de conformidad con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica y con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría.

7. Además de la auditoría de la ONUDI, fueron objeto de una auditoría las cuentas separadas del Servicio de Comedor y Cafetería del CIV y se transmitió un informe separado al Director General para que lo transmitiera, tal como se prevé en las normas de los servicios de comedor y cafetería. Aunque se efectuó una auditoría del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial como parte de la auditoría de la ONUDI, se han tomado disposiciones especiales para expresar una opinión separada al respecto. De conformidad con el requisito legislativo pertinente (IDB.24/Dec.7), que exige un informe del Auditor sobre las cuentas especiales, establecidas, continué haciendo objeto de auditoría a estas cuentas como parte de mi examen de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2004-2005. Esas cuentas especiales serán también objeto de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros relativos al bienio que se examina.

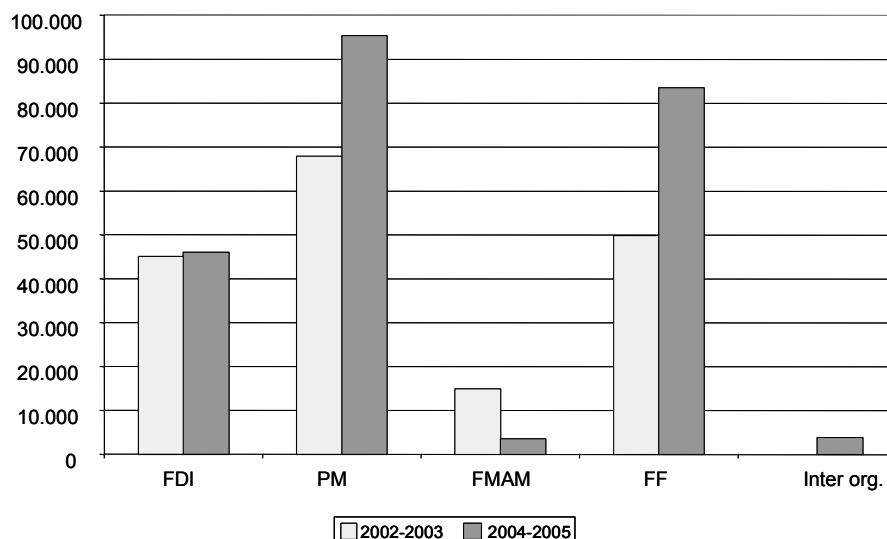
## III. PANORAMA FINANCIERO

8. **Presupuesto ordinario y cuotas:** En 2004-2005, la Secretaría logró unas tasas de recaudación de cuotas del 90,5% y el 89,8%, respectivamente, frente al 93,1% y el 91,9% en 2002 y 2003, respectivamente. En resumen, la tasa global de recaudación de cuotas en el bienio 2004-2005 fue del 91,6% en comparación con el 93% en 2002-2003. La cantidad de que se dispuso para contraer obligaciones siguió viéndose influida por el nivel de las cuotas y por el momento en que se pagaban. La ONUDI consiguió registrar una tasa de gastos ligeramente inferior con una cifra del 89,6% en lo concerniente al presupuesto ordinario para 2004-2005, frente al 92,9% en 2002-2003.

9. **Cuotas pendientes:** El cuadro 1 de los estados financieros muestra que el total de las cuotas pendientes ascendió en el actual bienio a 119.935.108 euros. Esta cifra es un 5% superior al saldo de 113.977.821 euros correspondiente al bienio anterior. La Secretaría me informó de que los acuerdos relativos al plan de pagos concluidos por algunos Estados miembros para liquidar sus cuotas pendientes estaban siendo fructíferos. El pago íntegro y puntual por los Estados miembros de sus cuotas reviste una importancia crítica para la ejecución del Programa y Presupuesto aprobados de la ONUDI.

10. **Financiación de la cooperación técnica:** La financiación de las actividades de cooperación técnica mediante contribuciones voluntarias siguió mostrando una tendencia positiva durante el bienio que se examina y ascendió a 232,5 millones de euros, lo que representa un aumento del 30 % con respecto a las contribuciones del bienio anterior por valor de 177,9 millones de euros (equivalentes a 286,9 millones y a 183,5 millones de dólares de los EE.UU., respectivamente). La figura 1 que aparece a continuación contiene un desglose, por categorías de fondos de las contribuciones voluntarias recibidas, que refleja ese aumento.

Figura 1

**Financiación de la cooperación técnica en 2004-2005, en comparación con el bienio 2002-2003**  
(en miles de euros)

FDI = Fondo para el Desarrollo Industrial	FMAM = Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Inter Org = Arreglos entre organizaciones
PM = Protocolo de Montreal	FF = Fondo Fiduciario	

11. Los gastos en la esfera de la cooperación técnica ascendieron en el bienio 2004-2005a un total de 232 millones de dólares, incluidos los gastos de apoyo a los programas, frente a 196,4 millones en 2002-2003 (esas cifras equivalen a 188,5 millones y 181,5 millones de euros, respectivamente). Ello representa un aumento de alrededor del 18% (expresado en dólares) en relación con el bienio anterior, habiendo sido el sector de los fondos fiduciarios el que registró el mayor crecimiento. Al comparar los ingresos con los gastos conexos, se observa que las contribuciones se suelen recibir en forma de suma global para todo el proyecto, en tanto que la ejecución puede tardar varios años con arreglo al acuerdo que se concierte con los donantes.

#### IV. CUESTIONES DE BUENA GESTIÓN

##### A. Oficina de Servicios de Supervisión Interna

12. Durante mi visita relacionada con la auditoría provisional, realicé labores de auditoría de seguimiento en relación con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OGO/OSSI). Observé que se habían realizado considerables progresos desde la presentación del informe correspondiente a 2002-2003 (IDB.29/3 y PBC.20/3) con, entre otras cosas, la aplicación de las normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna del Instituto de Auditores Externos (IIA), el mejoramiento de los planes y documentos de trabajo de auditoría, la garantía de la calidad y la adquisición de conocimientos y recursos adicionales.

13. **Despliegue de los recursos:** Debido a las funciones especiales encomendadas, la OGO/OSSI no pudo llevar a cabo varias tareas importantes previstas en sus planes de trabajo para 2004 y 2005. Durante mi examen provisional, la Secretaría indicó que las auditorías no realizadas en 2004 y consideradas a la sazón de alto riesgo se incluirían en el plan de trabajo para 2005. Sin embargo, no se concluyeron algunas de las auditorías incluidas. Aunque se reconoce que el plan de trabajo es un instrumento dinámico, que puede modificarse y actualizarse, cabe señalar que una parte de los recursos disponibles podría reservarse perfectamente para hacer frente a los compromisos especiales e imprevistos que tuvieran alta prioridad, como las investigaciones o las solicitudes críticas de la administración superior formuladas durante el año. Ello haría entonces más realista el nivel de

recursos que podría preverse para los compromisos en el marco del plan de trabajo. A ese respecto, la OGO/OSSI mantendría una parte de sus recursos sin planificar a fin de hacer frente a esas tareas especiales.

14. **Técnicas de auditoría basadas en la tecnología moderna:** Fue limitada la utilización de técnicas informatizadas de auditoría y no se usó ningún software relacionado con ellas. La OGO/OSSI ha comenzado a utilizar aplicaciones de software analítico en 2005 y estaba estudiando la utilidad de técnicas informatizadas de auditoría adicionales de carácter analítico y administrativo.

15. **Estrategia de gestión de los riesgos:** Ya informé anteriormente de que había que mejorar los procesos de evaluación de riesgos seguidos por la OGO/OSSI. Me complazco en observar que posteriormente se ha formulado y aplicado una metodología de auditoría en materia de evaluación de los riesgos, al elaborar el plan de trabajo para 2005.

16. **Línea de comunicación directa con la OGO/OSSI:** Desde hace algún tiempo no se ha registrado ninguna actividad en relación con la línea de comunicación directa de la OGO/OSSI introducida en 1999 como medio para que el personal presentara denuncias o suministrara información sobre la posible existencia de actividades fraudulentas, derroche, uso indebido u otras irregularidades. Además de examinar los medios para promover una acción responsable en lo que respecta a la presentación de denuncias, la OGO/OSSI formulará una propuesta para mejorar esa línea de comunicación de conformidad con las prácticas basadas en la web de otros organismos y organizaciones de las Naciones Unidas.

17. **Aplicación de las recomendaciones de la OGO/OSSI:** Me complazco en informar de que la OGO/OSSI ha introducido un mecanismo oficial de seguimiento para vigilar la aplicación de sus recomendaciones resultantes de las auditorías o exámenes y determinar si se han adoptado medidas eficaces en los plazos estipulados.

18. **Garantía de la calidad:** No se había elaborado, como lo exigen las normas del IIA, un programa de garantía y mejoramiento de la calidad que abarque todos los aspectos de la actividad de auditoría interna y permita vigilar continuamente su eficacia. Además del único documento de seguimiento que incorpora elementos de garantía de la calidad, así como exámenes sistemáticos de los documentos de trabajo llevados a cabo por la administración superior, se adoptarían nuevas medidas para mejorar la garantía de la calidad, que también permitirían lograr el cumplimiento de las normas del IIA. De conformidad con estas normas, la OGO/OSSI proyectaba realizar al final de 2006, una evaluación externa independiente de la calidad la cual, era preciso llevar a cabo al menos una vez cada cinco años.

## **B. Forma de presentación de los estados financieros y divulgación de datos en ellos**

19. En los últimos tiempos se ha registrado en todos los sectores, un interés renovado, por la calidad de los datos e información contenidos en los estados financieros preparados por la administración, lo cual requiere que se mejore la calidad y se aumente la transparencia de los informes de carácter financiero.

20. Se reconoce que el sistema de las Naciones Unidas hace frente a problemas únicos en su género al atender las necesidades de las partes directamente interesadas en él. Es necesario lograr un equilibrio entre la divulgación de detalles apropiados para demostrar que se ha rendido cuenta debidamente de los fondos de los donantes y la presentación de informes claros y simplificados que faciliten la comprensión de las operaciones financieras y la posición de la Organización.

21. Para contribuir al proceso en constante evolución de mejorar la forma de presentación de los estados financieros de la ONUDI y la divulgación de datos en ellos, hice un examen de ambos aspectos en el "Informe del Auditor Externo, informe de ejecución financiera e informe de ejecución del Programa correspondientes al bienio 2002-2003" (IDB.29/3) con miras a determinar las esferas en las que podrían lograrse mejoras.

22. En los últimos años se han publicado varios estudios y códigos sobre la buena gestión empresarial. Muchos de ellos se referían inicialmente al sector privado y, en particular, a las empresas cotizadas en bolsa. Sin embargo, con el tiempo se ha reconocido que los principios de la buena gestión empresarial pueden aplicarse perfectamente a todas las entidades. Aun cuando esa buena gestión tiene múltiples facetas, mi examen se centró primordialmente en los aspectos relacionados con la presentación de informes financieros y la divulgación de datos en ellos.



23. Se observaron ciertos sectores en los que podría mejorarse la presentación. Éstos incluían la disposición o estructura general de los estados financieros, inclusive sus notas; las referencias de los estados a notas y cuadros; la conversión de monedas; la divulgación de las políticas contables de los fondos y reservas, las cuentas especiales, la transferencia de fondos, el equipo no fungible, el pasivo eventual, otros ajustes de las reservas y saldos de fondos, y los comprobantes internos de las oficinas extrasede, respectivamente; el régimen contable de las actividades autofinanciadas, como los servicios de comedor y cafetería y el fondo común para la financiación de obras mayores de reparación y reposición; el estado del flujo de efectivo; el informe del Director General sobre, entre otras cosas, las cifras significativas, y los estados sobre la buena gestión y la consignación de datos sobre ésta en los estados financieros.

24. También formulé comentarios a la Secretaría acerca del trato contable de las actividades de cooperación técnica y la presentación de informes al respecto en dólares de los EE.UU. y euros, respectivamente. Puse de relieve, entre otras cosas, que el restablecimiento del poder adquisitivo de los proyectos cuyos gastos eran en euros debería ser equitativo y transparente, y que la modificación de la política contable debería abordarse de conformidad con el marco contable adoptado por la ONUDI.

25. Me complazco en comunicar que la Secretaría ha aplicado todas mis recomendaciones durante la preparación de los estados financieros para el bienio 2004-2005.

### **C. Reglamentación financiera detallada**

26. La ONUDI llevó a cabo un examen de la reglamentación financiera detallada a fin de incorporar a ella los cambios introducidos desde la última revisión de junio de 1990. La metodología empleada se tradujo en una mayor armonización de esa reglamentación y del reglamento financiero, así como en la incorporación de las prácticas, directrices y prácticas óptimas actuales. Hice una aportación a ese proceso y tomé nota de los cambios significativos que se habían introducido, en particular en las reglas referentes a los contratos y las adquisiciones. La Secretaría me ha informado de que ello irá seguido por la preparación de un manual revisado de procedimientos para las adquisiciones.

### **D. Gestión del rendimiento**

27. Después de la presentación de mi informe provisional (IDB.30/8 y PBC.21/8) sobre el sistema de evaluación de la actuación profesional nuevo y simplificado, introducido por el Director General mediante la Instrucción Administrativa N° 15, de 26 de julio de 2002, y teniendo presentes las recomendaciones que se prevé formulará el grupo de tareas sobre el examen de los sistemas de gestión de los recursos humanos, recientemente establecido, deseo poner de relieve algunas otras mejoras que pueden resultar útiles:

a) **Determinación y negociación de los objetivos en materia de rendimiento:** Los objetivos por alcanzar y las principales tareas que el personal debía realizar no siempre estaban claramente identificadas ni se habían negociado en forma clara al comienzo del período de evaluación. La Secretaría indicó que se publicaría una circular informativa al comienzo de cada período de evaluación, o después de un proceso de reestructuración, para recordar a los supervisores que examinaran y acordaran los objetivos y las principales tareas que había que realizar con su personal durante ese período.

b) **Armonización de los objetivos:** Los objetivos y/o las principales tareas no concordaban necesariamente con los respectivos planes de trabajo anuales.

c) **Conclusión del proceso de evaluación:** El proceso de evaluación no se concluyó dentro del último mes del período de evaluación, como se preveía en la Instrucción Administrativa del Director General a ese respecto. La Secretaría estaba adoptando las medidas oportunas en este sentido.

### **V. BIENES NO FUNGIBLES**

28. Los bienes no fungibles de la ONUDI representan una inversión importante de sus recursos y se consignan en las notas 3.20 y 5.18 a los estados financieros. El reglamento financiero establece que en el informe del Auditor Externo se deberán mencionar, entre otras cosas, toda deficiencia del sistema general que regula los suministros y el equipo. También exige que el infrascrito informe acerca de la exactitud o inexactitud de los

registros relativos a esos suministros y equipo, según resulte del levantamiento de inventarios y el examen de los registros.

29. En mi informe sobre las cuentas de la Organización correspondientes al ejercicio económico 2002-2003 (PBC.20/3) indiqué que los inventarios no se conciliaban sistemáticamente con el sistema contable para garantizar que los registros fueran completos y exactos, y que no todos los bienes no fungibles habían sido objeto de un recuento de inventario físico completo. Es preciso realizar una labor adicional a este respecto.

30. La gestión de los bienes no fungibles de las oficinas extrasede tiene que mejorarse. Se comprobó que ciertas listas del inventario eran incompletas; algunos artículos del inventario no podían identificarse fácilmente ya que carecían de números de identificación propios; los procedimientos de amortización y disposición no siempre se habían observado debidamente, al tiempo que deberían también abordarse disposiciones para asegurar la protección y salvaguardia de los bienes. La Secretaría ha informado de que en una nueva actualización del manual de las oficinas extrasede se incluirían instrucciones claras y precisas acerca de la utilización de los números de identificación de la Sede, y se facilitaría asimismo una lista de comprobación y una plantilla del formulario que se utilizaría para fines de amortización. También me complació observar el establecimiento en febrero de 2005 de una Junta de Fiscalización de Bienes para mejorar la gestión y el control de los bienes.

31. La Secretaría ha indicado que se estaba finalizando un proyecto de manual de gestión de bienes que facilitaría la acción al abordar algunos de los problemas mencionados más arriba.

## VI. ADQUISICIONES

32. Durante el período correspondiente al informe provisional realicé un examen limitado de las adquisiciones para fines de cooperación técnica en la Sede, el cual indicó que, en general, se registraba un grado satisfactorio de observancia de las normas, procedimientos e instrucciones administrativas referentes a las adquisiciones. Después de ese examen, observé que la Organización realizaba continuos progresos en lo concerniente a mejorar la gestión de las adquisiciones. Aun cuando se reconocen los avances logrados, hay esferas que siguen siendo objeto de atención, las cuales se examinan a continuación.

33. **Cursos prácticos sobre adquisiciones:** Aunque muchos de los resultados obtenidos de los cursos prácticos sobre adquisiciones celebrados en 2002, 2003 y 2005 dieron lugar a la adopción de medidas positivas, no parecía haber una forma estructurada de conseguir avances en la acción a partir de tales resultados.

34. **Directrices en materia de adquisiciones:** La Secretaría formuló en noviembre de 2004 un proyecto de directrices en materia de adquisiciones. Se preveía ultimar y aprobar esas directrices para el segundo trimestre de 2006.

35. **Informatización del sistema de adquisiciones:** Tras la ejecución del proyecto para modernizar el sistema de adquisiciones, la Secretaría aceptó la mayoría de las recomendaciones, tales como los aspectos relacionados con la seguridad, las aprobaciones por medios electrónicos, el deslinde adecuado de las responsabilidades y los arreglos de apoyo; la formulación de políticas y procedimientos que se ajusten concretamente a las necesidades del sistema informatizado de adquisiciones; la aplicación de los módulos clave, y la capacitación de los funcionarios.

36. **Planificación de las adquisiciones:** En mi informe provisional formulé recomendaciones encaminadas a lograr unos planes de adquisiciones más completos y para mejorarlos como instrumento de gestión y vigilancia.

37. **Medición del rendimiento de la función relacionada con las adquisiciones:** Los sistemas de adquisiciones existentes no proporcionaban el apoyo subyacente necesario para vigilar eficazmente el rendimiento mediante comparaciones con las actividades y los productos previstos por una dependencia. Los indicadores del rendimiento contenidos en el Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005 (IDB.27/3 y PCB19/3) no tenían carácter específico y por lo tanto, no se prestaban a ser medidos. La Secretaría indicó que este aspecto se había mejorado en el documento del Programa y Presupuesto para el bienio 2006-2007.

38. **Capacitación del personal en materia de adquisiciones:** No se definían en forma estructurada las necesidades de capacitación del personal encargado de las adquisiciones.

39. **Declaración sobre conflictos de interés:** A los funcionarios que participaban en el proceso de adquisiciones no se les exigía que hicieran una declaración respecto de todo posible conflicto de intereses en el desempeño de su cometido.

40. La Secretaría está siguiendo activamente de cerca las recomendaciones que formulé a raíz del examen del proceso de adquisiciones.

## VII. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORES Y EXPERTOS

41. En mi informe provisional (IDB.30/8 y PBC.21/8) sobre esta cuestión, se pusieron de relieve los siguientes asuntos, que eran objeto de atención por parte de la Secretaría.

a) Se contrataba a los consultores sin referencia a la lista pertinente, la cual servía como fuente primaria para determinar los candidatos para las misiones.

b) En algunos casos, los consultores y expertos comenzaban a desempeñar sus funciones antes de firmar sus contratos con la Organización, pese a los diversos memorandos enviados a los directores de subdirecciones recordándoles la necesidad de tener en cuenta el tiempo necesario para la contratación.

c) Los administradores de proyectos no siempre concluían la evaluación de la actuación profesional de un consultor antes de la autorización del pago final al terminar la misión encomendada.

42. El examen de la utilización de los servicios de consultores y de expertos nacionales en las oficinas extrasede no puso de manifiesto ninguna deficiencia significativa.

## VIII. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

43. Se realizó una auditoría complementaria de los sistemas de información del entorno general de control. Los controles de carácter general constituyen la base de los controles de los sistemas de aplicaciones en un entorno computadorizado de sistemas de información. Esos controles garantizan el funcionamiento eficaz de los procedimientos programados, inclusive los relativos al diseño, aplicación, seguridad, utilización y modificación de los programas y archivos informáticos. Si los controles generales son inadecuados o ineficaces, se corre el grave peligro de que los controles de las aplicaciones corran riesgos.

44. Se habían logrado considerables progresos en la acción para hacer frente a las deficiencias identificadas durante la anterior auditoría. Se definieron las esferas fundamentales siguientes en las que convendría introducir mejoras ulteriores en el entorno general de control.

45. **Políticas y procedimientos:** Se había documentado un proyecto de plan de recuperación después de un desastre y de continuidad de las actividades. También se había finalizado un acuerdo con una instalación externa para el restablecimiento de los sistemas de la ONUDI en caso de que se produjera un desastre. No se habían establecido procedimientos de control de los cambios y los procedimientos de gestión de las cuentas de usuarios previstos en la política en materia de TIC no incluían ningún requisito que exigiera la realización de controles periódicos para garantizar que el actual acceso por los empleados al nivel de sistema guardara proporción con las de su puesto, o un examen periódico del acceso no autorizado al sistema operativo.

46. **Redes:** Aunque el sistema operativo había permitido tener presentes los aspectos de la auditoría y la seguridad se vigilaba en forma *ad hoc*, la Organización aún no había establecido un instrumento para fines de seguridad que registrara e informara acerca de las violaciones o incidentes en materia de seguridad de las redes. Sin embargo, en la fecha en que se realizó la auditoría se estaba elaborando un instrumento para obviar esa deficiencia.

47. **Sistema operativo y seguridad lógica:** Se identificaron varias deficiencias en el sistema operativo y en los controles de acceso lógico del servidor Windows NT, especialmente en los mecanismos de seguridad. Según la Secretaría, en el primer trimestre de 2006 se concluyó la primera parte de un complejo instrumento de seguridad para registrar las violaciones o incidentes de seguridad de las redes, y para informar al respecto. La segunda parte del instrumento informativo de seguridad se finalizará en el tercer trimestre de ese año.

48. **Organización:** El jefe del grupo de sistemas desempeñaba funciones incompatibles entre sí, como el cometido, a la vez, de administrador de las bases de datos y administrador de seguridad. También se encargaba de elaborar, ensayar y transferir cambios en InfoBase a la producción, así como de tramitar las solicitudes especiales de unidades empresariales. Además, gozaba de privilegios en calidad de administrador en relación con el sistema operativo Windows. Dos analistas de sistemas tenían pleno acceso a la aplicación AGRESSO. Aunque se había capacitado a los funcionarios para prestar apoyo al personal clave, según la Secretaría la ONUDI seguía dependiendo excesivamente de ciertos funcionarios del sector de la TIC, a causa de limitaciones presupuestarias.

49. Las conclusiones se señalaron a la atención de la Secretaría y ya se han puesto en práctica algunas de las recomendaciones al respecto, al tiempo que se están adoptando medidas adicionales para hacer frente a las demás cuestiones. Se reconoce que la magnitud de las operaciones en materia de TIC puede dificultar la aplicación de ciertas recomendaciones.

## IX. OFICINAS EXTRASEDE

50. La representación de la ONUDI sobre el terreno está compuesta principalmente por oficinas regionales y en los países, centros nacionales de coordinación y oficinas de fomento de las inversiones y la tecnología. El ámbito de las responsabilidades funcionales de esas oficinas abarca actividades de representación, gestión y cooperación técnica.

51. En septiembre de 2004, la ONUDI concertó un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en un esfuerzo para ampliar su esfera de representación mediante el establecimiento de las nuevas suboficinas de la Organización.

52. Durante 2005 el personal a mi cargo visitó varias oficinas extrasede, incluida una de las suboficinas recientemente establecidas. Nuestros procedimientos abarcaron cuestiones relacionadas con el presupuesto ordinario y las actividades de cooperación técnica, y comportaron elementos de auditoría de la regularidad y cumplimiento de las normas. El examen correspondiente se centró en la administración de los bienes y la gestión de las cuentas de anticipos, la gestión de los gastos (nómina y consultores), los sistemas de ofimática y de tecnología de la información, la información sobre gestión financiera y las disposiciones relacionadas con los locales y la seguridad.

53. **Disposiciones en materia de seguridad:** Me complació observar una mayor toma de conciencia de las cuestiones relacionadas con la seguridad, protección y salvaguardia del personal, los bienes y la documentación de las oficinas extrasede. La Secretaría me ha asegurado de que la cuestión de la seguridad sobre el terreno está regulada por las normas mínimas de seguridad operacional, que son preparadas por el equipo de gestión de la seguridad en cada lugar, y que sus oficinas cumplen esas normas. Sin embargo, observé que, si se registrara un desastre, las oficinas extrasede carecían de planes y estrategias de ejecución oficialmente aprobados para la recuperación en casos de desastre, destinados a proteger y salvaguardar los bienes y la documentación de la ONUDI. Se reconoce que, para hacer frente a esta cuestión, será preciso encontrar una solución coherente por parte de todas las organizaciones de las Naciones Unidas con base al nivel en que esté ubicada la oficina extrasede correspondiente.

54. **Movilización de recursos:** Las conversaciones mantenidas con la administración pusieron de manifiesto que existía cierta insatisfacción en lo concerniente a los procedimientos para movilizar los recursos de la Organización. Unos procedimientos inadecuados a ese respecto podrían dar lugar a que la Organización careciera de suficientes recursos programables para coordinar en forma óptima sus actividades con las del sistema de las Naciones Unidas, como, por ejemplo, en relación con la evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. No hice ningún examen sustantivo de los procesos y procedimientos sistemáticos aplicados por la Sede en sus actividades de movilización de recursos, pero me complació observar que, a fin de estudiar la cuestión de la movilización de fondos en su totalidad, se había establecido un grupo de tareas sobre la movilización de recursos financieros y relaciones públicas.

55. **Oficinas regionales:** Una observación general formulada al nivel sobre el terreno fue que las oficinas regionales carecían de la capacidad necesaria para desempeñar en forma óptima su función relacionada con la fase de ejecución de los programas integrados. La Secretaría me ha informado de que la reciente reestructuración de la Organización llevada a cabo en febrero de 2006 había dado lugar a que las oficinas regionales fueran

reemplazadas por programas regionales, consolidados en una sola Subdirección de Coordinación Regional y Sobre el Terreno, con lo cual se había preparado el terreno para reforzar la presencia de la ONUDI sobre el terreno. También tomé nota del proyecto de informe final del grupo de tareas sobre las operaciones sobre el terreno y seguiré examinando los resultados del informe de la Secretaría al abordar todas las cuestiones relacionadas con esas operaciones de la Organización.

56. **Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC):** Ya informé anteriormente de que las oficinas extrasede tropezaban con dificultades para mantener un acceso seguro a las bases de datos de la Sede. He confirmado posteriormente que la ONUDI está haciendo gradualmente extensivo a esas oficinas el acceso a sus bases de datos. Ello incluye el acceso a la Intranet, el sistema de control del rendimiento financiero y el servicio de correo electrónico de la ONUDI.

57. **Información sobre gestión financiera:** El acceso a una información fidedigna sobre la gestión financiera, como, por ejemplo, en los informes sobre gastos, reviste una importancia fundamental para el funcionamiento satisfactorio de las oficinas extrasede. Se encontraron casos en que el personal de una oficina no utilizaba la información sobre la gestión financiera accesible a través de la red de la ONUDI, sino que, en lugar de ello, recurría a varios mecanismos de control presupuestario ajenos al marco aprobado de información sobre la gestión. Los riesgos de mantener sistemas de información al margen de los sistemas de información sobre la gestión de la ONUDI, es decir, el sistema de control del rendimiento financiero y la Infobase, son que podría verse comprometida la integridad de esa información y los recursos, ya de por sí limitados, de las oficinas extrasede no se utilizarían en forma eficiente. La Secretaría señaló que estudiaría un enfoque más coherente y la prestación de asistencia a dichas oficinas en lo que concierne al mantenimiento de registros y el control de su gestión financiera cotidiana.

58. **Documentación de proyectos:** En mi informe correspondiente al bienio 2002-2003 (PBC.20/3), señalé que los arreglos para archivar la documentación de proyectos estaban estructurados con forma imprecisa. En la fecha del informe, la Secretaría comunicó al equipo de auditoría de que se estaba procediendo a adquirir un sistema de gestión electrónica de documentos. Posteriormente se ha adquirido ese sistema, pero no se ha transferido a las oficinas extrasede de la ONUDI. La Secretaría ha comunicado que la adaptación de este sistema a las necesidades de la Organización estaba progresando en la forma prevista y era objeto de intensas pruebas en una de las subdirecciones de la Sede. Se expresaba la esperanza de que el sistema se pusiera en marcha más adelante en 2006, para una utilización de mayor alcance.

## X. CONCLUSIÓN

59. Me complace en señalar al final de mi segundo mandato que la ONUDI me ha prestado una cooperación y un apoyo plenos facilitando la realización de la auditoría y abordando activamente las cuestiones que he planteado. Será oportuno que pueda siga contribuyendo durante mi tercer mandato proporcionando al nuevo Director General una continuidad de la auditoría externa. La ONUDI ya tiene un sólido historial de organización dinámica y todo indica que ello seguirá siendo así en el futuro. Estoy seguro de que la Organización continuará actuando en forma administrativamente prudente y responsable, y espero con interés examinar la aplicación de mis recomendaciones y seguir de cerca la evolución futura.

[Firmado]

**S A Fakie**

Auditor Externo  
Auditor General de la República de Sudáfrica

Pretoria (Sudáfrica)  
31 de mayo de 2006

ANEXO I

**SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN ANTERIORES INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**

A continuación se presenta un cuadro en el que se recogen las principales recomendaciones contenidas en mi informe sobre las cuentas de la Organización correspondientes al ejercicio económico 2002-2003. Esas recomendaciones se encuentran en diversas etapas de aplicación. Las recomendaciones no incluidas se aplicaron a mi entera satisfacción.

Recomendación	Referencia PBC.20/3	Observaciones de la Secretaría	Observaciones del Auditor
<p><b>Política ambiental y estrategia de gestión del medioambiente:</b> la ONUDI no había elaborado y aplicado una política oficial ni una estrategia de gestión del medio ambiente.</p>	<p>Párr. 22</p>	<p>No existe una política a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas. El Auditor Externo ha proporcionado a la Oficina del Director Principal de la División de Apoyo a los Programas y Administración General alguna información y ciertas orientaciones acerca de la posible acción futura. La Oficina del Director Principal también ha realizado una acción dinámica en lo concerniente a investigar esta esfera y reunir información de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas a fin de garantizar la introducción de las mejores prácticas.</p>	<p>El Auditor Externo mantendrá la cuestión bajo examen.</p>
<p><b>Obligaciones relacionadas con el servicio médico después de la separación del servicio:</b> no se ha previsto ningún crédito presupuestario para financiar el costo estimado de las obligaciones relacionadas con los pagos al personal después de la separación del servicio. Por otra parte, las obligaciones en materia de seguro médico después de la separación del servicio no se han financiado íntegramente.</p>	<p>Párrs. 40 y 41</p>	<p>Se está buscando una solución a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a la cuestión de las obligaciones no financiadas. El organismo principal en relación con esta cuestión, establecido por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión/Red Presupuestaria y Financiera, son las Naciones Unidas, que recientemente han presentado un informe a la Asamblea General (documento A/60/450).</p> <p>La ONUDI participaba en el actual estudio actuarial común de las Naciones Unidas. La Organización también pidió a la Dependencia Común de Inspección que encontrara una solución a nivel de todo el sistema para esta cuestión y se prevé que oportunamente se presentará un informe.</p>	<p>El Auditor Externo mantendrá la cuestión bajo examen.</p>

## ANEXO II

### OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

Al Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial

He examinado los estados financieros adjuntos de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, que llevan los números I a IV, los cuadros 1 a 4 y las notas de apoyo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005. La preparación de los estados financieros compete al Director General de las Naciones Unidas. A mí me corresponde formular una opinión sobre los estados financieros basada en mi examen.

Mi examen se ajusta a las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica y a las Normas Internacionales de Auditoría, según las cuales tengo la obligación de planificar y realizar la auditoría de manera que obtenga una certeza razonable de que los estados financieros no presentan errores de importancia. La auditoría consiste en examinar una selección de comprobantes de las sumas y los datos consignados en los estados financieros, las normas de contabilidad aplicadas, las principales estimaciones hechas por el Director General y la presentación general de los estados financieros. Creo que nuestro examen es base suficiente para formular una opinión.

A mi juicio, los estados financieros presentan adecuadamente en lo esencial la situación financiera al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo del ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

A mi juicio, además, las operaciones de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial que he comprobado se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa pertinente.

De acuerdo con el artículo XI del Reglamento Financiero, también he publicado un informe detallado sobre mi auditoría de los estados financieros de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

*(Firmado)*

**S A Fakie**

**Auditor Externo  
Auditor General de la República de Sudáfrica**

**Pretoria (República de Sudáfrica)  
31 de mayo de 2006**

### ANEXO III

## ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2004-2005 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

### INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

El informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2004-2005 se ha preparado y presentado de conformidad con el artículo X del Reglamento Financiero. El presente informe se basa en el programa y los presupuestos para 2004-2005 aprobados por la Conferencia General en su décimo periodo de sesiones (decisión GC.10/Dec.17).

Las estimaciones para el presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2004-2005 aprobadas por la Conferencia General en la decisión GC.10/Dec.17 comportaban unos gastos brutos estimados en una cuantía de 145.013.300 euros, de los cuales 142.000.000 euros se sufragarían con cargo a las cuotas y 3.013.300 euros con cargo a ingresos diversos. Las consignaciones de créditos netas del presupuesto ordinario aprobadas inicialmente en un monto de 142.000.000 de euros se incrementaron con unas estimaciones complementarias por valor de 2.585.160 de euros (decisión GC.11/Dec.15) hasta alcanzar una cifra final de 144.585.160 de euros. Las estimaciones complementarias se aprobaron con vistas a financiar la parte correspondiente a la ONUDI en los gastos relacionados con el incremento de la seguridad en el Centro Internacional de Viena (CIV).

La ejecución financiera del programa y los presupuestos aprobados dependen del nivel real de los recursos en efectivo disponibles durante el bienio. A continuación se consignan las cuotas pagadas a la Organización y los montos prorrateados de conformidad con las decisiones de la Conferencia General, junto con las cifras comparativas del bienio anterior, en millones de euros.

	2004-2005		2002-2003	
Cuotas previstas	142,0	100,0%	133,7	100,0%
Cuotas recibidas	130,1	91,6%	124,3	93,0%
Déficit de recaudación	11,9	8,4%	9,4	7,0%

La tasa de recaudación de cuotas correspondientes a 2004-2005 fue del 91,6%. En comparación, la tasa correspondiente a 2002-2003 fue del 93,0%. Las cuotas pendientes de pago al final del período ascendieron a 48,7 millones de euros, con exclusión de la cantidad de 71,3 millones de euros debida por antiguos Estados Miembros. Un aspecto que causa preocupación es el aumento de las cuotas impagas en 6 millones de euros desde la cuantía registrada al final del período anterior de 42,7 millones de euros. La falta de pago o el atraso en el pago de las cuotas afecta la ejecución del presupuesto ordinario aprobado por la Conferencia General. Sin embargo es alentador observar que cinco Estados Miembros suscribieron con la Organización en el bienio 2004-2005 planes de pago de una cuantía total de 1,3 millones euros. Deseo alentar a los Estados Miembros que tropiezan con dificultades para cumplir sus obligaciones a que se pongan en contacto con la Organización a fin de acordar un plan de pago apropiado.

Los gastos del bienio ascendieron a 132,2 millones de euros, es decir, una utilización del 89,6% del presupuesto de gastos brutos aprobado de un monto de 147,6 millones de euros. La recaudación efectiva de los ingresos presupuestados ascendió a 0,6 millones de euros a título de contribución de los gobiernos para sufragar el costo de la red de oficinas extrasede en el marco del Programa Regional y a 1,4 millones de euros con cargo a ingresos diversos, frente a unas cifras presupuestadas de 1,6 millones y 1,4 millones de euros, respectivamente. Los ingresos diversos no estimados en la decisión GC.10/Dec.17 ascendieron a una cifra negativa de 3,6 millones de euros, debido primordialmente a la transferencia de 5,9 millones de euros a la reserva para protegerse contra las fluctuaciones del tipo de cambio establecida en cumplimiento de la decisión GC.8/Dec.16. En consecuencia, los gastos netos totales de una cuantía de 133,7 millones representan un 92,5% de las consignaciones de créditos netas del presupuesto ordinario por valor de 144,6 millones de euros, inclusive las estimaciones complementarias para incrementar la seguridad. El saldo resultante de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2005 ascendió a 10,9 millones de euros.



En el presupuesto operativo, el reembolso de los gastos de apoyo a los programas y los ingresos diversos ascendieron a 18,2 millones de euros durante el período que se examina. Se registraron gastos por valor de 16,8 millones de euros, lo cual se tradujo en un exceso de los ingresos respecto de los gastos de 1,4 millones de euros. Las economías resultantes de la cancelación de obligaciones correspondientes a bienios anteriores aumentaron ulteriormente ese exceso, en una cuantía de 0,6 millones de euros, y, por lo tanto, el superávit neto para el período se cifró en 2,0 millones de euros. El saldo resultante de cierre de la cuenta especial para los gastos de apoyo a los programas, es decir, el nivel de la reserva operativa, fue de 5,1 millones de euros frente a un saldo de apertura de 3,1 millones. Por consiguiente, se restableció plenamente la cifra de cierre de la reserva del presupuesto operativo a la cantidad de 4.828.900 euros, tal como lo decidió la Junta en su decisión IDB.14/Dec.12.

Una mejora significativa llevada a cabo en el sistema de control del rendimiento financiero durante 2004-2005 fue la introducción de la gestión de los programas de cooperación técnica en euros. Ello ha permitido a la Organización mejorar la gestión financiera y la presentación de informes a los gobiernos y los donantes que aportan contribuciones voluntarias para financiar las actividades de cooperación técnica de la ONUDI. Otra iniciativa importante durante el período que se examina fue la publicación de las “*Guidelines for the Technical Cooperation Programme and Project Cycle*” (Directrices para el ciclo de programas y proyectos de cooperación técnica). Las directrices contribuyen a mejorar la administración de los programas y proyectos de cooperación técnica; a facilitar la marcha de los procesos correspondientes; a simplificar los procedimientos y a estandarizar las formas de presentación con un clara identificación de la distribución de tareas, funciones, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas en todo el ciclo de los programas y proyectos.

En la prestación de cooperación técnica se registraron nuevamente unos resultados extraordinarios durante el bienio 2004-2005 con una cifra de 211,7 millones de dólares EE.UU. (170,8 millones de euros). Ello representa un aumento de 35 millones de dólares, es decir, un 20% más que el bienio anterior de 2002-2003, que fue de 176,8 millones de dólares (162,5 millones de euros).

Tal como lo establece la Constitución, la ONUDI tiene tres órganos normativos, a saber, la Conferencia General, la Junta de Desarrollo Industrial y el Comité de Programa y de Presupuesto. Los Estados Miembros de la Organización se reúnen cada dos años en la Conferencia General, que es el órgano normativo supremo. La Conferencia determina los principios y políticas rectores, y aprueba el presupuesto y el programa de trabajo de la ONUDI. Por ser el más alto Funcionario Administrativo de la Organización tengo la responsabilidad y las facultades generales para dirigir la labor de la ONUDI. La introducción gradual de una gestión basada en los resultados como instrumento administrativo ha permitido a la Organización garantizar que todas sus actividades contribuyan al logro de sus objetivos estratégicos y a que los resultados de ellas se evalúen sistemáticamente frente a los objetivos y los indicadores de metas fijados. Los indicadores del rendimiento se incluyeron por primera vez en el documento del programa y los presupuestos para el bienio 2004-2005. Los principios rectores se aplicaron ampliamente al preparar el programa y los presupuestos para el bienio 2006-2007 aprobados por los Estados Miembros en virtud de la decisión GC.11/Dec.18.

A la luz de la situación mundial en materia de seguridad, revisten una importancia fundamental la seguridad y salvaguardia del personal y de la infraestructura en el Centro Internacional de Viena (CIV). Para garantizar que se logren en el CIV estándares mínimos de seguridad que se ajusten a las normas mínimas de seguridad operacional de las Naciones Unidas para las sedes, los Estados Miembros aprobaron la participación de la ONUDI en la financiación necesaria para incrementar la seguridad, por medio de una cuota suplementaria durante el período. Además de asegurar la recuperación en casos de desastre y la continuidad de las actividades, se finalizó el establecimiento de un nuevo servicio externo y todos los datos operacionales de la ONUDI se copian actualmente transmitiéndolos al lugar en que está ubicado ese servicio para su almacenamiento en forma continua. Además, y para mejorar y racionalizar los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), en 2005 se comenzó a aplicar una amplia política que regula la utilización de todos los instrumentos de TIC en la Organización.

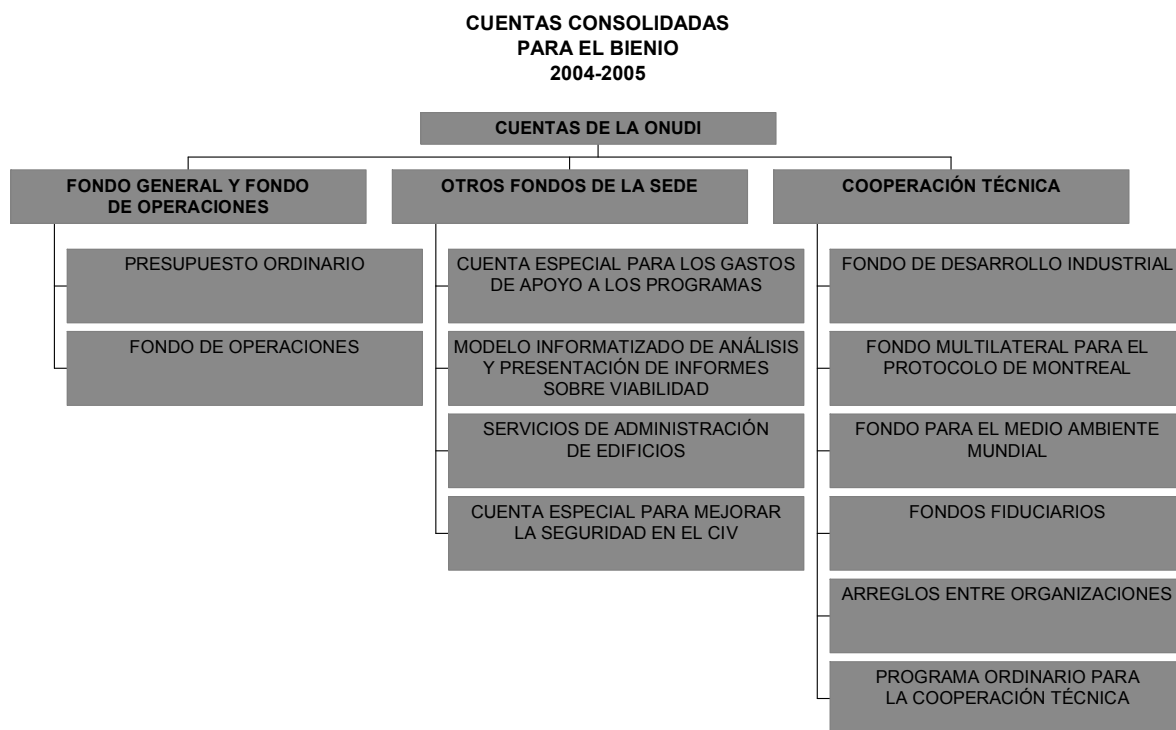
En coordinación con el Gobierno de Austria se inició durante el período que se examina el proyecto para hacer del CIV un entorno libre de amianto. La ONUDI, junto con otras organizaciones con sede en el CIV, aplica estrictamente la normativa del país huésped en relación con el medio ambiente por lo que respecta al reciclaje y/o eliminación del material y el equipo descartados.

La ONUDI está firmemente decidida a lograr los niveles más altos de integridad y conducta de su personal, que están regulados por lo dispuesto en las Normas de Conducta en la Administración Pública Internacional promulgadas por la Comisión de Administración Pública Internacional. Además, en 2005 se instituyó una amplia política en materia de concienciación y prevención del fraude que es aplicable a todo el personal de la ONUDI. La Organización está examinando las novedades y evolución del régimen común de las Naciones Unidas en materia de publicación de información financiera y de declaraciones de conflicto de intereses, con miras a adoptar una política análoga en la ONUDI.

Deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi reconocimiento a los Estados Miembros y los donantes por su apoyo financiero y a todo el personal de la ONUDI por su contribución a la labor de la Organización.

[*firmado*]

Kandeh K. Yumkella  
Director General



**ESTADOS FINANCIEROS PARA EL BIENIO 2004-2005  
QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

**Certificación de los estados financieros**

**Responsabilidad del Director General**

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es responsable de la preparación e integridad de los estados financieros y la responsabilidad del Auditor Externo es expresar una opinión acerca de esos estados.

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las normas de contabilidad de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las disposiciones del artículo X del Reglamento Financiero de la ONUDI y se han utilizado, políticas contables apropiadas, aplicadas en forma coherente y respaldadas por las mejores estimaciones y opiniones de la administración.

La Organización mantiene sistemas de fiscalización, políticas y procedimientos contables internos a fin de gestionar los riesgos y garantizar la fiabilidad de la información financiera y la salvaguardia de los activos, así como para prevenir y detectar fraudes y otras irregularidades.

Los sistemas de fiscalización internos y los registros financieros fueron examinados por la Oficina del Contralor General y por el Auditor Externo durante sus respectivas comprobaciones de las cuentas, y la administración examina de manera objetiva las recomendaciones formuladas por ellos para mejorar aún más el marco de la fiscalización interna de la Organización.

Las operaciones importantes se han asentado debidamente en los registros contables y constan adecuadamente en los estados financieros I a IV adjuntos. En los estados financieros se describen correctamente la situación financiera de la Organización y la de los fondos que se le han confiado, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera.

[Firmado]

Amita Mistra  
Directora, Subdirección de Servicios Financieros

[Firmado]

Kandeh K. Yumkella  
Director General

Fecha: 15 de mayo de 2006

## Estado Financiero I

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS Y CAMBIOS EN LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE FONDOS  
en el bienio 2004-2005  
(en miles de euros)

Partida	Fondo General y Fondo de Operaciones		Otros fondos de la Sede		Cooperación técnica		Eliminaciones <i>Nota 3.17</i>	Total 2004-2005	Total 2002-2003
		<i>Nota</i>		<i>Nota</i>		<i>Nota</i>			
<b>INGRESOS</b>									
Cuotas	142.000,0	3,1						142.000,0	133.689,8
Prorrates complementarios	2.585,2	3,1	2.585,2				(2.585,2)	2.585,2	
Contribuciones voluntarias	632,3	3,2			232.536,9			233.169,2	178.939,3
<b>OTROS INGRESOS</b>									
Actividades que producen ingresos	79,5	3,3	18.315,3					18.394,8	19.775,9
Fondos recibidos en virtud de arreglos entre organizaciones					11.289,9			11.289,9	16.849,7
Actividades financiadas conjuntamente			44.639,5				(6.671,0)	37.968,5	30.197,7
Ingresos por servicios prestados			1.351,3				(353,5)	997,8	875,6
Ingresos por concepto de intereses	1.321,0	3,4	785,7		2.028,1			4.134,8	3.426,4
Ajustes de los tipos de cambio	(4.190,0)	3,5	230,3	4,5	(81,0)	5,3	0,7	(4.040,0)	(3.224,9)
Ingresos varios	620,2	3,6	53,6		204,2		0,3	878,3	1.145,5
<b>TOTAL INGRESOS</b>	143.048,2		67.960,9	4,4	245.978,1		(9.608,7)	447.378,5	381.675,0
<b>GASTOS</b>									
Sueldos y gastos comunes de personal	87.966,6		28.457,5		56.592,4		8.765,1	181.781,6	180.954,8
Gastos de funcionamiento y servicios por contrata	30.050,1		29.307,0		60.357,4		(6.866,6)	112.847,9	102.656,4
Adquisiciones					35.648,4		1.219,5	36.867,9	33.560,8
Becas					10.021,4		1.026,4	11.047,8	7.896,3
POCT y actividades con cargo a los REA	14.182,4						(13.753,1)	429,3	2.468,1
Gastos de apoyo a los programas			79,9		17.608,2			17.688,1	19.053,1
<b>TOTAL GASTOS</b>	132.199,1		57.844,4	4,4	180.227,8		(9.608,7)	360.662,6	346.589,5

Partida	Fondo General y Fondo de Operaciones		Otros fondos de la Sede	Cooperación técnica		Eliminaciones <i>Nota 3.17</i>	Total 2004-2005	Total 2002-2003
	<i>Nota</i>	<i>Nota</i>		<i>Nota</i>	<i>Nota</i>			
<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS</b>								
Ajustes relativos a bienes anteriores	10.849,1		10.116,5	65.750,3			86.715,9	35.085,5
Economías por liquidación o cancelación de obligaciones del bienio anterior	(121,5)	3,7					(121,5)	(259,5)
Reserva para demoras en la recaudación de las cuotas	3.271,7	3,8	1.359,3				4.631,0	5.189,6
	(3.493,2)						(3.493,2)	(2.496,6)
<b>EXCESO (DÉFICIT) NETO DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS</b>	10.506,1		11.475,8	65.750,3			87.732,2	37.519,0
Transferencias a reservas	6.346,0	3,14		332,3	5,4		6.678,3	4.532,6
Transferencias de reservas	(0,4)						(0,4)	(50,8)
Transferencias a los donantes				81,0			81,0	
Créditos a Estados Miembros	(4.301,4)	3,16					(4.301,4)	(5.737,2)
Transferencias a y de otros fondos								(321,9)
Conversión monetaria				5.080,7	5,5		5.080,7	(45.439,2)
Otros ajustes de las reservas y los saldos de fondos				3.406,1	5,6		3.406,1	(37,9)
Reservas y saldos de fondos al comienzo del bienio	13.623,3		12.174,6	99.814,1			125.612,0	135.147,4
<b>RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS AL FINAL DEL BIENIO</b>	26.173,6		23.650,4	174.464,5			224.288,5	125.612,0

Estado financiero II

ESTADO DEL ACTIVO, DEL PASIVO, Y RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS  
al 31 de diciembre de 2005  
(en miles de euros)

Partida	Fondo General y Fondo de Operaciones		Otros fondos de la Sede		Cooperación técnica		Eliminaciones	Total 2004-2005	Total 2002-2003
		Nota		Nota		Nota			
<b>ACTIVO</b>									
Efectivo y depósitos a plazo	29.847,4		22.643,9		212.485,9	5,14		264.977,2	174.219,0
<b>Cuentas por cobrar</b>									
Cuotas por recibir de Estados Miembros	119.935,1	Cuadro 1						119.935,1	113.977,8
Reserva para demoras en el pago de las cuotas	(108.066,1)	Cuadro 1						(108.066,1)	(104.572,9)
Cuotas netas por recibir	11.869,0							11.869,0	9.404,9
Contribuciones voluntarias por recibir					15.868,9	5,7		15.868,9	16.231,7
Otras contribuciones por recibir	92,8	Cuadro 2			259,3			352,1	920,9
Saldos entre fondos			3.053,8		1.897,2			4.951,0	2.797,2
Otros	5.939,6	3,9	10.016,6	4,6	1.692,5	5,8		17.648,7	10.994,2
Otros elementos del activo	566,1	3,10			7.260,5	5,9		7.826,6	7.987,3
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	48.314,9		35.714,3		239.464,3		0,0	323.493,5	222.555,2
<b>PASIVO</b>									
Pago o contribuciones recibidos por adelantado	1.572,5	3,11			7.451,9	5,10		9.345,5	15.235,7
Empréstitos pagaderos a un año			321,1					0,0	801,0
Obligaciones por liquidar	11.239,1		11.036,4		33.137,2			55.412,7	45.513,6
Cuentas por pagar - entre fondos	3.287,1		475,1		1.188,8			4.951,0	2.797,2
Cuentas por pagar - otras	6.042,6	3,12	231,3		23.221,9	5,11		29.495,8	31.794,7
Empréstitos pagaderos en más de un año									801,0
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	22.141,3		12.063,9		64.999,8		0,0	99.205,0	96.943,2

Partida	Fondo General y Fondo de Operaciones		Otros fondos de la Sede		Cooperación técnica		Eliminaciones <i>Nota</i>	Total 2004-2005	Total 2002-2003
	<i>Nota</i>	<i>Nota</i>	<i>Nota</i>	<i>Nota</i>	<i>Nota</i>	<i>Nota</i>			
<b>RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>									
Reservas operacionales			4.828,9	4,7	464,7	5,12		5.293,6	5.269,4
Otras reservas	16.275,3	3,14			2.317,2	5,4		18.592,5	11.914,2
Saldo relativos a proyectos financiados por donantes					208.114,2			208.114,2	139.541,9
Saldo relativos a la conversión monetaria					(40.358,5)	5,5		(40.358,5)	(45.439,2)
Fondos de Operaciones	7.423,0	3,15						7.423,0	7.423,4
Superávit (déficit)	2.475,3	3,16	18.821,5		3.926,9	5,13		25.223,7	6.902,3
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>	26.173,6		23.650,4		174.464,5		0,0	224.288,5	125.612,0
<b>TOTAL DEL PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>	48.314,9		35.714,3		239.464,3		0,0	323.493,5	222.555,2



## Estado financiero III

**ESTADO CONSOLIDADO**  
**de las corrientes de efectivo para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005**  
(en miles de euros)

	Total 2005	Total 2003
<b>Corrientes de efectivo correspondientes a las actividades operacionales</b>		
Exceso (déficit) de los ingresos respecto de los gastos (Estado financiero I)	86.715,9	35.085,5
(Aumento) disminución de las cuotas por recibir	(5.957,3)	(2.893,5)
(Aumento) disminución de las contribuciones voluntarias por recibir	362,8	(16.231,7)
(Aumento) disminución de otras contribuciones por recibir	568,8	3.659,7
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(6.654,5)	5.092,3
(Aumento) disminución de otros activos	160,7	3.726,9
Aumento (disminución) de las contribuciones o pagos recibidos por anticipado	(5.890,2)	10.275,6
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	9.899,1	(6.400,6)
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar	(2.298,9)	(10.374,5)
Menos: Ingresos por concepto de intereses	4.134,8	
Ajustes de los tipos de cambio	<u>(4.040,0)</u>	<u>201,5</u>
<b>Efectivo neto de las actividades operacionales</b>	76.811,6	21.738,2
<b>Corrientes de efectivo correspondientes a las actividades de inversión y de financiación</b>		
Aumento (disminución) de los empréstitos	(1.602,0)	(2.890,0)
Más: Ingresos por concepto de intereses	4.134,8	
Ajustes de los tipos de cambio	<u>(4.040,0)</u>	<u>201,5</u>
<b>Efectivo neto de las actividades de inversión y financiación</b>	(1.507,2)	(2.688,5)
<b>Corrientes de efectivo de otras fuentes</b>		
Economías por liquidación o cancelación de obligaciones del período anterior	4.631,0	5.189,6
Transferencias a (de) reservas y otros ajustes	15.245,7	(41.317,2)
Créditos a Estados Miembros y ajustes relativos a bienios anteriores	<u>(4.422,9)</u>	<u>(5.996,7)</u>
<b>Efectivo neto de otras fuentes</b>	15.453,8	(42.124,3)
<b>Aumento neto (disminución neta) de los recursos en efectivo</b>	90.758,2	(23.074,6)
Efectivo al comienzo del período	<u>174.219,0</u>	<u>197.293,6</u>
<b>Efectivo al final del período (Estado financiero II)</b>	<u>264.977,2</u>	<u>174.219,0</u>

**FONDO GENERAL**  
**Situación de las consignaciones de créditos por programa principal para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005**  
(en miles de euros)

Programa principal	Consignación inicial	Transferencias/ otros ajustes	Consignación revisada	Desembolsos realizados durante 2004-2005	Obligaciones por liquidar al 31/12/05	Gastos totales	Saldo de las consignaciones de créditos
Órganos Rectores	5.299,5	0,0	5.299,5	4.591,9	578,9	5.170,8	128,7
Gestión General	12.114,8	0,0	12.114,8	11.258,0	508,0	11.766,0	348,8
Fortalecimiento de las Capacidades Industriales	29.176,9	0,0	29.176,9	24.813,2	650,9	25.464,1	3.712,8
Desarrollo Industrial Sostenible y Más Limpio	23.392,1	0,0	23.392,1	22.302,8	677,3	22.980,1	412,0
Programa Regional	35.097,1	0,0	35.097,1	21.718,9	3.776,1	25.495,0	9.602,1
Administración	26.227,9	0,0	26.227,9	21.624,8	1.384,8	23.009,6	3.218,3
Gastos Indirectos	16.000,8	2.585,2 <sup>a</sup>	18.586,0	17.758,8	554,7	18.313,5	272,5
	147.309,1	2.585,2	149.894,3	124.068,4	8.130,7	132.199,1	17.695,2
Menos: Ajuste de los gastos brutos <sup>b</sup>	2.295,8	0,0	2.295,8	0,0	0,0	0,0	2.295,8
<b>Total A</b>	145.013,3	2.585,2	147.598,5	124.068,4	8.130,7	132.199,1	15.399,4
	<b>Estimaciones aprobadas</b>						
<b>Ingresos</b>				<b>Ingresos efectivos</b>	<b>Ingresos devengados</b>	<b>Ingresos totales</b>	<b>(Superávit) déficit</b>
Programa regional	1.618,5	0,0	1.618,5	632,3	0,0	632,3	986,2
Ingresos varios							
i) Estimados en GC.10/Dec.17	1.394,8	0,0	1.394,8	1.318,8	81,7	1.400,5	(5,7)
ii) No estimados en GC.10/Dec.17				(3.569,8)	0,0	(3.569,8)	3.569,8
<b>Total B</b>	3.013,3	0,0	3.013,3	(1.618,7)	81,7	(1.537,0)	4.550,3
<b>Total A—B</b>	142.000,0	2.585,2	144.585,2	125.687,1	8.049,0	133.736,1	10.849,1

<sup>a</sup> Estimaciones complementarias aprobadas por la Conferencia General para incrementar la seguridad en el CIV en el bienio 2004-2005.

<sup>b</sup> Ajuste de los gastos brutos del programa y los presupuestos con arreglo a la decisión GC.10/Dec.17 b) de la Conferencia General.

Cuadro 1

**SITUACIÓN DE LAS CUOTAS AL PRESUPUESTO ORDINARIO (en euros)**  
para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005

Estado Miembro	Escala %	Cuotas pagaderas		Créditos y recaudaciones en 2004-2005						Sumas pendientes de pago		Total pendiente
		Bienio anterior	Bienio actual	Bienio anterior		Bienio actual		Bienio anterior	Bienio actual			
				2004	2005	Total	2004			2005	Total	
Afganistán	0,00100	90.146	1.420	18.934	18.691	37.625	-	-	-	52.521	1.420	53.941
Albania	0,00426	-	6.050	-	-	-	3.025	3.025	6.050	-	-	-
Alemania	13,88754	-	19.720.306	-	-	-	9.860.153	9.860.153	19.720.306	-	-	-
Angola	0,00284	-	4.032	-	-	-	2.016	2.016	4.032	-	-	-
Arabia Saudita	0,78756	-	1.118.336	-	-	-	559.168	559.168	1.118.336	-	-	-
Argelia	0,09951	-	141.304	-	-	-	6.050	65.948	71.998	-	69.306	69.306
Argentina	1,37752	4.638.854	1.956.078	20.215	1.084	21.299	-	-	-	4.617.555	1.956.078	6.573.633
Armenia	0,00284	912.755	4.032	2.080	2.016	4.096	-	-	-	908.659	4.032	912.691
Austria	1,34625	-	1.911.676	-	-	-	955.838	955.838	1.911.676	-	-	-
Azerbaiyán	0,00569	1.021.570	8.080	10.213	130.965	141.178	-	-	-	880.392	8.080	888.472
Bahamas	0,01706	-	24.226	-	-	-	12.113	12.113	24.226	-	-	-
Bahrein	0,02559	506	36.338	506	-	506	664	199	863	-	35.475	35.475
Bangladesh	0,01000	-	14.200	-	-	-	639	100	739	-	13.461	13.461
Barbados	0,01279	688	18.162	538	150	688	-	18.162	18.162	-	-	-
Belarús	0,02701	275.188	38.354	143.574	131.614	275.188	-	38.354	38.354	-	-	-
Bélgica	1,60498	-	2.279.070	-	-	-	1.139.535	1.139.535	2.279.070	-	-	-
Belice	0,00100	562	1.420	562	-	562	710	42	752	-	668	668
Benin	0,00284	2.620	4.032	2.603	17	2.620	-	27	27	-	4.005	4.005
Bhután	0,00100	-	1.420	-	-	-	710	710	1.420	-	-	-
Bolivia	0,01137	14.666	16.146	1.180	58	1.238	-	-	-	13.428	16.146	29.574
Bosnia y Herzegovina	0,00569	-	8.080	-	-	-	4.040	4.040	8.080	-	-	-
Botswana	0,01422	-	20.192	-	-	-	10.096	10.096	20.192	-	-	-
Brasil	3,39761	16.554.949	4.824.606	-	-	-	-	-	-	16.554.949	4.824.606	21.379.555
Bulgaria	0,01848	-	26.242	-	-	-	13.121	13.121	26.242	-	-	-
Burkina Faso	0,00284	-	4.032	-	-	-	2.016	2.016	4.032	-	-	-
Burundi	0,00100	66.368	1.420	7	-	7	-	-	-	66.361	1.420	67.781

	Escala %	Cuotas pagaderas		Créditos y recaudaciones en 2004-2005						Sumas pendientes de pago			Total pendiente	
		Bienio anterior	Bienio actual	Bienio anterior		Bienio actual		Bienio anterior	Bienio actual	Total				
				2004	2005	2004	2005							
Estado Miembro														
Cabo Verde	0,00100	96.115	1.420	7	-	7	-	-	-	-	96.108	1.420	1.420	97.528
Camboya	0,00284	4.010	4.032	25	2.039	2.064	-	-	-	-	1.946	4.032	4.032	5.978
Camerún	0,01279	-	18.162	-	-	-	-	3.345	98	3.443	-	14.719	14.719	14.719
Chad	0,00100	84.776	1.420	-	-	-	-	-	-	-	84.776	1.420	1.420	86.196
Chile	0,30138	211.795	427.960	159.755	52.040	211.795	-	-	31.646	31.646	-	396.314	396.314	396.314
China	2,17788	-	3.092.590	-	-	-	-	1.474.600	1.487.540	2.962.140	-	130.450	130.450	130.450
Chipre	0,05402	-	76.708	-	-	-	-	38.354	38.354	76.708	-	-	-	-
Colombia	0,28574	205.274	405.750	78.184	127.090	205.274	-	-	318.265	318.265	-	87.485	87.485	87.485
Comoras	0,00100	121.682	1.420	-	-	-	-	-	-	-	121.682	1.420	1.420	123.102
Congo	0,00100	109.354	1.420	108.246	335	108.581	-	-	-	-	773	1.420	1.420	2.193
Costa Rica	0,02843	105.580	40.370	1.880	14.630	16.510	-	-	-	-	89.070	40.370	40.370	129.440
Côte d'Ivoire	0,01279	-	18.162	-	-	-	-	9.081	3.770	12.851	-	5.311	5.311	5.311
Croacia	0,05544	-	78.724	-	-	-	-	39.362	39.362	78.724	-	-	-	-
Cuba	0,04265	26.672	60.564	26.672	-	26.672	-	-	340	340	-	60.224	60.224	60.224
Dinamarca	1,06477	-	1.511.974	-	-	-	-	755.987	755.987	1.511.974	-	-	-	-
Djibouti	0,00100	84.776	1.420	-	-	-	-	-	-	-	84.776	1.420	1.420	86.196
Dominica	0,00100	649	1.420	93	126	219	-	-	-	-	430	1.420	1.420	1.850
Ecuador	0,03554	-	50.466	-	-	-	-	25.233	18.593	43.826	-	6.640	6.640	6.640
Egipto	0,11515	71.745	163.514	71.745	-	71.745	-	81.757	81.757	163.514	-	-	-	-
El Salvador	0,02559	158.458	36.338	-	-	-	-	-	-	-	158.458	36.338	36.338	194.796
Emiratos Árabes Unidos	0,28716	-	407.768	-	-	-	-	203.884	203.884	407.768	-	-	-	-
Eritrea	0,00100	639	1.420	86	34	120	-	-	-	-	519	1.420	1.420	1.939
Eslovaquia	0,06113	-	86.804	-	-	-	-	43.402	43.402	86.804	-	-	-	-
Eslovenia	0,11515	331.781	163.514	184.206	147.575	331.781	-	-	48.848	48.848	-	114.666	114.666	114.666
España	3,58064	-	5.084.508	-	-	-	-	2.542.254	2.542.254	5.084.508	-	-	-	-
Etiopía	0,00569	-	8.080	-	-	-	-	4.040	4.040	8.080	-	-	-	-
ex República Yugoslava de Macedonia	0,00853	6.021	12.112	6.021	-	6.021	-	-	10.242	10.242	-	1.870	1.870	1.870
Federación de Rusia	1,70591	-	2.422.392	-	-	-	-	1.211.196	1.211.196	2.422.392	-	-	-	-
Fiji	0,00569	-	8.080	-	-	-	-	560	61	621	-	7.459	7.459	7.459

Estado Miembro	Escala %	Cuotas pagaderas		Créditos y recaudaciones en 2004-2005						Sumas pendientes de pago			Total pendiente
		Bienio anterior	Bienio actual	Bienio anterior		Bienio actual		Bienio anterior	Bienio actual	Total			
				2004	2005	2004	2005						
Filipinas	0,14216	32.009	201.868	32.009	-	32.009	37.103	104.103	141.206	-	60.662	60.662	
Finlandia	0,74207	-	1.053.740	-	-	-	526.870	526.870	1.053.740	-	-	-	
Francia	9,19202	-	13.052.668	-	-	-	6.526.334	6.526.334	13.052.668	-	-	-	
Gabón	0,01990	38.458	28.258	70	30.533	30.603	-	-	-	7.855	28.258	36.113	
Gambia	0,00100	74.084	1.420	7	-	7	-	-	-	74.077	1.420	75.497	
Georgia	0,00711	1.599.047	10.096	102	-	102	-	-	-	1.598.945	10.096	1.609.041	
Ghana	0,00711	1.610	10.096	436	1.174	1.610	-	10.096	10.096	-	-	-	
Granada	0,00100	76.959	1.420	10.496	-	10.496	-	-	-	66.463	1.420	67.883	
Grecia	0,76624	-	1.088.060	-	-	-	544.030	544.030	1.088.060	-	-	-	
Guatemala	0,03838	280	54.500	280	-	280	27.250	27.250	54.500	-	-	-	
Guinea	0,00426	-	6.050	-	-	-	516	596	1.112	-	4.938	4.938	
Guinea-Bissau	0,00100	116.788	1.420	7	-	7	-	-	-	116.781	1.420	118.201	
Guinea Ecuatorial	0,00100	121.682	1.420	-	55.067	55.067	-	-	-	66.615	1.420	68.035	
Guyana	0,00100	1.800	1.420	1.800	-	1.800	208	1.212	1.420	-	-	-	
Haiti	0,00284	-	4.032	-	-	-	2.016	2.016	4.032	-	-	-	
Honduras	0,00711	-	10.096	-	-	-	5.048	5.048	10.096	-	-	-	
Hungría	0,17059	-	242.238	-	-	-	121.119	121.119	242.238	-	-	-	
India	0,48476	-	688.360	-	-	-	344.180	344.180	688.360	-	-	-	
Indonesia	0,28432	-	403.734	-	-	-	201.867	201.867	403.734	-	-	-	
Irán (República Islámica del)	0,38667	437.147	549.072	192.640	244.507	437.147	-	8.375	8.375	-	540.697	540.697	
Iraq	0,19334	1.697.868	274.542	-	-	-	-	-	-	1.697.868	274.542	1.972.410	
Irlanda	0,41795	-	593.490	-	-	-	296.745	296.745	593.490	-	-	-	
Israel	0,58996	-	837.744	-	-	-	418.872	418.872	837.744	-	-	-	
Italia	7,20001	-	10.224.014	-	-	-	5.112.007	5.112.007	10.224.014	-	-	-	
Jamahirriya Árabe Libia	0,09525	-	135.256	-	-	-	25.844	109.412	135.256	-	-	-	
Jamaica	0,00569	11.530	8.080	11.530	-	11.530	4.040	4.040	8.080	-	-	-	
Japón	22,00000	-	31.240.000	-	-	-	15.620.000	15.620.000	31.240.000	-	-	-	
Jordania	0,01137	-	16.146	-	-	-	378	15.768	16.146	-	-	-	
Kazajistán	0,03980	495.863	56.516	122.173	127.328	249.501	-	-	-	246.362	56.516	302.878	
Kenya	0,01137	-	16.146	-	-	-	8.073	8.073	16.146	-	-	-	

	Escala %	Cuotas pagaderas		Créditos y recaudaciones en 2004-2005						Sumas pendientes de pago			Total pendiente		
		Bienio anterior	Bienio actual	Bienio anterior		Bienio actual		Bienio anterior	Bienio actual	Total					
				2004	2005	2004	2005								
Estado Miembro															
Kirguistán	0,00100	375.752	1.420	30	-	-	30	-	-	148.369	148.369	296.738	375.722	1.420	377.142
Kuwait	0,20897	-	296.738	-	-	-	-	-	-	171	1.249	1.420	-	-	-
Lesotho	0,00100	-	1.420	-	-	-	-	-	-	20.479	12.113	13.184	-	11.042	11.042
Líbano	0,01706	20.479	24.226	20.479	-	-	20.479	-	-	-	-	-	-	11.042	11.042
Liberia	0,00100	87.358	1.420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87.358	1.420	88.778
Lituania	0,02417	335.321	34.322	101.073	100.910	201.983	201.983	-	-	-	-	-	133.338	34.322	167.660
Luxemburgo	0,11373	73.672	161.496	73.672	-	-	73.672	-	-	80.748	80.748	161.496	-	-	-
Madagascar	0,00426	-	6.050	-	-	-	-	-	-	2.471	3.509	5.980	-	70	70
Malasia	0,33407	-	474.380	-	-	-	-	-	-	237.190	237.190	474.380	-	-	-
Malawi	0,00284	38.194	4.032	26	38.168	38.194	38.194	-	-	-	4.032	4.032	-	-	-
Maldivas	0,00100	577	1.420	577	-	-	577	-	-	467	40	507	-	913	913
Mali	0,00284	19.136	4.032	18.678	458	19.136	19.136	-	-	-	4.032	4.032	-	-	-
Malta	0,02132	-	30.274	-	-	-	-	-	-	15.137	15.137	30.274	-	-	-
Marruecos	0,06255	100	88.822	100	-	-	100	-	-	44.411	44.411	88.822	-	-	-
Mauricio	0,01564	-	22.208	-	-	-	-	-	-	11.104	11.104	22.208	-	-	-
Mauritania	0,00100	113.982	1.420	7	-	7	7	-	-	-	-	-	113.975	1.420	115.395
México	1,54385	210.056	2.192.266	210.056	-	210.056	210.056	-	-	1.096.133	1.096.133	2.192.266	-	-	-
Mónaco	0,00569	-	8.080	-	-	-	-	-	-	4.040	4.040	8.080	-	-	-
Mongolia	0,00100	-	1.420	-	-	-	-	-	-	171	44	215	-	1.205	1.205
Mozambique	0,00100	-	1.420	-	-	-	-	-	-	93	42	135	-	1.285	1.285
Myanmar	0,01000	6.577	14.200	522	6.055	6.577	6.577	-	-	-	7.162	7.162	-	7.038	7.038
Namibia	0,00995	-	14.130	-	-	-	-	-	-	7.065	7.065	14.130	-	-	-
Nepal	0,00569	-	8.080	-	-	-	-	-	-	311	54	365	-	7.715	7.715
Nicaragua	0,00100	134.643	1.420	7	-	7	7	-	-	-	-	-	134.636	1.420	136.056
Níger	0,00100	96.150	1.420	7	-	7	7	-	-	-	-	-	96.143	1.420	97.563
Nigeria	0,09667	89.011	137.272	2.654	83.083	85.737	85.737	-	-	-	-	-	3.274	137.272	140.546
Noruega	0,91835	-	1.304.058	-	-	-	-	-	-	652.029	652.029	1.304.058	-	-	-
Nueva Zelandia	0,34260	-	486.492	-	-	-	-	-	-	243.246	243.246	486.492	-	-	-
Omán	0,08672	-	123.142	-	-	-	-	-	-	61.571	61.571	123.142	-	-	-
Países Bajos	2,47073	-	3.508.436	-	-	-	-	-	-	1.754.218	1.754.218	3.508.436	-	-	-

Estado Miembro	Escala %	Cuotas pagaderas		Créditos y recaudaciones en 2004-2005						Sumas pendientes de pago			Total pendiente	
		Bienio anterior	Bienio actual	Bienio anterior		Bienio actual		Bienio anterior	Bienio actual	Total				
				2004	2005	Total	2004				2005	Total		
Pakistán	0,08672	-	123.142	-	-	-	-	-	61.571	60.569	122.140	-	1.002	1.002
Panamá	0,02559	2.193	36.338	833	1.360	2.193	-	-	-	-	26.814	-	9.524	9.524
Papua Nueva Guinea	0,00853	5.241	12.112	479	74	553	-	-	-	-	-	4.688	12.112	16.800
Paraguay	0,02275	57.580	32.306	15.125	3.090	18.215	-	-	-	-	-	39.365	32.306	71.671
Perú	0,16775	296.101	238.206	344	283	627	-	-	-	-	-	295.474	238.206	533.680
Polonia	0,53736	41.061	763.052	41.061	-	41.061	-	-	381.526	381.526	763.052	-	-	-
Portugal	0,65678	-	932.628	-	-	-	-	-	466.314	466.314	932.628	-	-	-
Qatar	0,04833	-	68.628	-	-	-	-	-	2.183	66.445	68.628	-	-	-
Reino Unido	7,86994	-	11.175.312	-	-	-	-	-	5.587.656	5.587.656	11.175.312	-	-	-
República Árabe Siria	0,11373	-	161.496	-	-	-	-	-	80.748	80.748	161.496	-	-	-
República Centroafricana	0,00100	111.478	1.420	7	-	7	-	-	-	-	-	111.471	1.420	112.891
República Checa	0,28858	-	409.784	-	-	-	-	-	204.892	204.892	409.784	-	-	-
República de Corea	2,63137	-	3.736.544	-	-	-	-	-	634.678	1.233.594	1.868.272	-	1.868.272	1.868.272
República de Moldova	0,00284	872.848	4.032	93	-	93	-	-	-	-	-	872.755	4.032	876.787
República Democrática del Congo	0,00569	121.858	8.080	30	-	30	-	-	-	-	-	121.828	8.080	129.908
República Democrática Popular Lao	0,00100	-	1.420	-	-	-	-	-	710	710	1.420	-	-	-
República Dominicana	0,03270	350.535	46.434	-	-	-	-	-	-	-	-	350.535	46.434	396.969
República Popular Democrática de Corea	0,01279	4.279	18.162	926	3.353	4.279	-	-	-	-	18.162	-	-	-
República Unida de Tanzania	0,00569	-	8.080	-	-	-	-	-	4.040	4.040	8.080	-	-	-
Rumania	0,08245	50.631	117.080	50.631	-	50.631	-	-	58.540	58.540	117.080	-	-	-
Rwanda	0,00100	9.263	1.420	27	8.716	8.743	-	-	-	-	-	520	1.420	1.940
Saint Kitts y Nevis	0,00100	-	1.420	-	-	-	-	-	93	58	151	-	1.269	1.269
San Vicente y las Granadinas	0,00100	110.948	1.420	7	-	7	-	-	-	-	-	110.941	1.420	112.361
Santa Lucía	0,00284	1.914	4.032	1.914	-	1.914	-	-	2.016	146	2.162	-	1.870	1.870
Santo Tomé y Príncipe	0,00100	121.682	1.420	-	-	-	-	-	-	-	-	121.682	1.420	123.102
Senegal	0,00711	-	10.096	-	-	-	-	-	5.048	5.048	10.096	-	-	-
Serbia y Montenegro	0,02843	18.049	40.370	18.017	32	18.049	-	-	-	20.167	20.167	-	20.203	20.203
Seychelles	0,00284	45.828	4.032	26	6	32	-	-	-	-	-	45.796	4.032	49.828

Estado Miembro	Escala %	Cuotas pagaderas		Créditos y recaudaciones en 2004-2005						Sumas pendientes de pago			Total pendiente
		Bienio anterior	Bienio actual	Bienio anterior		Bienio actual		Bienio anterior	Bienio actual	Total			
				2004	2005	2004	2005						
Sierra Leona	0,00100	82.375	1.420	16.788	65.587	82.375	-	-	1.420	1.420	-	-	-
Somalia	0,00100	134.656	1.420	7	-	7	-	-	-	-	134.649	1.420	136.069
Sri Lanka	0,02275	-	32.306	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sudáfrica	0,58001	-	823.614	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sudán	0,00853	4.615	12.112	4.615	-	4.615	-	-	60	6.116	-	5.996	5.996
Suecia	1,45962	-	2.072.660	-	-	-	-	-	1.036.330	2.072.660	-	-	-
Suiza	1,81111	-	2.571.776	-	-	-	-	-	1.285.888	2.571.776	-	-	-
Suriname	0,00284	41.522	4.032	26	6	32	-	-	-	-	41.490	4.032	45.522
Swazilandia	0,00284	-	4.032	-	-	-	482	-	54	536	-	3.496	3.496
Tailandia	0,41795	75.331	593.490	75.331	-	75.331	296.745	296.745	296.745	593.490	-	-	-
Tayikistán	0,00100	277.104	1.420	651	123.445	124.096	-	-	-	-	153.008	1.420	154.428
Timor-Leste	0,00100	-	1.420	-	-	-	710	710	710	1.420	-	-	-
Togo	0,00100	72.475	1.420	15.186	6	15.192	-	-	-	-	57.283	1.420	58.703
Tonga	0,00100	-	1.420	-	-	-	710	710	42	752	-	668	668
Trinidad y Tabago	0,02275	14.457	32.306	14.457	-	14.457	16.153	16.153	393	16.546	-	15.760	15.760
Túnez	0,04265	2.336	60.564	2.336	-	2.336	28.293	28.293	29.598	57.891	-	2.673	2.673
Turkmenistán	0,00426	155.308	6.050	-	-	-	-	-	-	-	155.308	6.050	161.358
Turquia	0,62550	-	888.210	-	-	-	444.105	444.105	444.105	888.210	-	-	-
Uganda	0,00711	-	10.096	-	-	-	4.690	4.690	1.323	6.013	-	4.083	4.083
Ucrania	0,07534	6.804.134	106.982	1.025.511	1.025.510	2.051.021	-	-	-	-	4.753.113	106.982	4.860.095
Uruguay	0,11373	192.516	161.496	31.366	13.931	45.297	-	-	-	-	147.219	161.496	308.715
Uzbekistán	0,01564	469.275	22.208	159	10.675	10.834	-	-	-	-	458.441	22.208	480.649
Vanuatu	0,00100	78.344	1.420	7	-	7	-	-	-	-	78.337	1.420	79.757
Venezuela (República Bolivariana de)	0,29569	328.131	419.880	328.131	-	328.131	-	-	212.134	212.134	-	207.746	207.746
Viet Nam	0,02275	-	32.306	-	-	-	16.153	16.153	122	16.275	-	16.031	16.031
Yemen	0,00853	323	12.112	323	-	323	6.056	6.056	4.867	10.923	-	1.189	1.189
Zambia	0,00284	55.544	4.032	26	6	32	-	-	-	-	55.512	4.032	59.544
Zimbabwe	0,01137	7.226	16.146	7.226	-	7.226	8.046	8.046	69	8.115	-	8.031	8.031
<b>Total parcial</b>	<b>100</b>	<b>42.521.493</b>	<b>142.000.000</b>	<b>3.288.436</b>	<b>2.571.827</b>	<b>5.860.263</b>	<b>64.264.899</b>	<b>65.866.060</b>	<b>130.130.959</b>	<b>36.661.230</b>	<b>11.869.041</b>	<b>48.530.271</b>	<b>48.530.271</b>



Estado Miembro ANTIQUOS ESTADOS MIEMBROS:	Escala %	Créditos y recaudaciones en 2004-2005										Sumas pendientes de pago			Total pendiente
		Cuotas pagaderas		Bienio anterior			Bienio actual			Bienio anterior	Bienio actual	Total			
		Bienio anterior	Bienio actual	2004	2005	Total	2004	2005	Total						
Estados Unidos de América		69.228.235	-	21.887	15.823	37.710	-	-	-	69.190.525	-	-	69.190.525		
Yugoslavia (antigua)		2.081.702	-		103	103	-	-	-	2.081.599	-	-	2.081.599		
<b>Total parcial:</b>		71.309.937	-	21.887	15.926	37.813	-	-	-	71.272.124	-	-	71.272.124		
NUEVOS ESTADOS MIEMBROS:															
Comoras		12.975		7		7				12.968			12.968		
Chad		9.809		7		7				9.802			9.802		
Djibouti		8.787		7		7				8.780			8.780		
El Salvador		17.250		-		-				17.250			17.250		
Guinea Ecuatorial		12.975		7	12.968	12.975				-			-		
Liberia		18.620		7		7				18.613			18.613		
Santo Tomé y Príncipe		12.975		7		7				12.968			12.968		
Timor-Leste		668		668		668				-			-		
Turkmenistán		52.332		-		-				52.332			52.332		
<b>Total parcial:</b>		146.391	-	710	12.968	13.678	-	-	-	132.713	-	-	132.713		
<b>T O T A L</b>		113.977.821	142.000.000	3.311.033	2.600.721	5.911.754	64.264.899	65.866.060	130.130.959	108.066.067	11.869.041	119.935.108	11.869.041		
1986		50.465		35	6.292	6.327				44.138			44.138		
1987		53.410		-	6.676	6.676				46.734			46.734		
1988		82.281		17	8.625	8.642				73.639			73.639		
1989		109.948		1.094	8.625	9.719				100.229			100.229		
1990		525.661		9.835	9.931	19.766				505.895			505.895		
1991		763.259		9.856	9.828	19.684				743.575			743.575		
1992		942.764		26.744	13.341	40.085				902.679			902.679		
1993		1.140.298		48.632	48.943	97.575				1.042.723			1.042.723		
1994		8.072.707		56.864	215.741	272.605				7.800.102			7.800.102		
1995		37.918.785		1.040.500	226.427	1.266.927				36.651.858			36.651.858		
1996		35.079.800		24.831	888.884	913.715				34.166.085			34.166.085		
1997		5.047.707		95.669	51.409	147.078				4.900.629			4.900.629		

Estado Miembro	Escala %	Cuotas pagaderas		Créditos y recaudaciones en 2004-2005						Sumas pendientes de pago		
		Bienio anterior	Bienio actual	Bienio anterior			Bienio actual			Bienio anterior	Bienio actual	Total pendiente
				2004	2005	Total	2004	2005	Total			
1998		3.956.766		133.424	131.087	264.511				3.692.255		3.692.255
1999		4.628.093		235.359	113.287	348.646				4.279.447		4.279.447
2000		3.028.794		87.689	45.879	133.568				2.895.226		2.895.226
2001		3.172.139		100.188	87.717	187.905				2.984.234		2.984.234
2002		3.985.584		388.833	133.697	522.530				3.463.054	-	3.463.054
2003		5.419.360		1.051.463	594.332	1.645.795				3.773.565	-	3.773.565
2004			71.000.000				64.264.899	2.121.120	66.386.019		4.613.981	4.613.981
2005			71.000.000					63.744.940	63.744.940		7.255.060	7.255.060
<b>T O T A L</b>		<b>113.977.821</b>	<b>142.000.000</b>	<b>3.311.033</b>	<b>2.600.721</b>	<b>5.911.754</b>	<b>64.264.899</b>	<b>65.866.060</b>	<b>130.130.959</b>	<b>108.066.067</b>	<b>11.869.041</b>	<b>119.935.108</b>

Cuadro 2

**ESTADO DE LOS ANTICIPOS AL FONDO DE OPERACIONES**  
para el bienio 2004-2005, al 31 de diciembre de 2005 (en euros)

Estado Miembro	Escala de cuotas (porcentaje)	Monto del anticipo	Recaudaciones 1986-2003	Ajustes 2004-2005	Recaudaciones 2004-2005	Sumas pendientes de pago
Afganistán	0,00100	74	308	(234)		-
Albania	0,00426	316	297	19		-
Alemania	13,88754	1.030.877	1.027.422	3.455		-
Angola	0,00284	211	223	(12)		-
Arabia Saudita	0,78756	58.461	58.271	190		-
Argelia	0,09951	7.387	7.349	38		-
Argentina	1,37752	102.254	120.847	(18.593)		-
Armenia	0,00284	211	223	(12)		-
Austria	1,34625	99.933	99.617		316	-
Azerbaiyán	0,00569	422	445	(23)		-
Bahamas	0,01706	1.266	1.262	4		-
Bahreín	0,02559	1.900	1.930	(30)		-
Bangladesh	0,01000	742	742	-		-
Barbados	0,01279	949	965	(16)		-
Belarus	0,02701	2.005	2.005	-		-
Bélgica	1,60498	119.139	118.769	20	350	-
Belice	0,00100	74	74	-		-
Benin	0,00284	211	223	(12)		-
Bhután	0,00100	74	74	-		-
Bolivia	0,01137	844	817	27		-
Bosnia y Herzegovina	0,00569	422	445	(23)		-
Botswana	0,01422	1.056	1.039	17		-
Brasil	3,39761	252.206	170.093	3.968		78.145
Bulgaria	0,01848	1.372	1.336	36		-
BurkinaFaso	0,00284	211	223	(12)		-
Burundi	0,00100	74	74	-		-
Cabo Verde	0,00100	74	74	-		-
Camboya	0,00284	211	150	61		-
Camerún	0,01279	949	965	(16)		-

Estado Miembro	Escala de cuotas (porcentaje)	Monto del anticipo	Recaudaciones 1986-2003	Ajustes 2004-2005	Recaudaciones 2004-2005	Sumas pendientes de pago
Chad	0,00100	74	74	-	-	-
Chile	0,30138	22.372	22.269	103	-	-
China	2,17788	161.665	161.080	585	-	-
Chipre	0,05402	4.010	4.010	-	-	-
Colombia	0,28574	21.211	21.156	55	-	-
Comoras	0,00100	74	74	-	-	-
Congo	0,00100	74	74	-	-	-
Costa Rica	0,02843	2.110	2.078	14	18	-
Côte d'Ivoire	0,01279	949	965	(16)	-	-
Croacia	0,05544	4.115	4.083	32	-	-
Cuba	0,04265	3.166	3.192	(26)	-	-
Dinamarca	1,06477	79.039	78.759	280	-	-
Djibouti	0,00100	74	74	-	-	-
Dominica	0,00100	74	74	-	-	-
Ecuador	0,03554	2.638	2.598	40	-	-
Egipto	0,11515	8.548	8.536	12	-	-
El Salvador	0,02559	1.900	146	7	1.747	-
Emiratos Árabes Unidos	0,28716	21.316	21.230	86	-	-
Eritrea	0,00100	74	74	-	-	-
Eslovaquia	0,06113	4.538	4.528	10	-	-
Eslovenia	0,11515	8.548	7.307	247	994	-
España	3,58064	265.792	264.852	(23)	940	-
Etiopía	0,00569	422	445	(23)	-	-
ex República Yugoslava de Macedonia	0,00853	633	668	(35)	-	-
Federación de Rusia	1,70591	126.631	126.192	439	-	-
Fiji	0,00569	422	445	(23)	-	-
Filipinas	0,14216	10.553	10.541	12	-	-
Finlandia	0,74207	55.084	54.930	-	154	-
Francia	9,19202	682.327	680.024	(8)	2.303	-
Gabón	0,01990	1.477	1.485	(8)	-	-
Gambia	0,00100	74	74	-	-	-
Georgia	0,00711	528	520	8	-	-
Ghana	0,00711	528	520	8	-	-

Estado Miembro	Escala de cuotas (porcentaje)	Monto del anticipo	Recaudaciones 1986-2003	Ajustes 2004-2005	Recaudaciones 2004-2005	Sumas pendientes de pago
Granada	0,00100	74	74	-	-	-
Grecia	0,76624	56.878	56.712	-	166	-
Guatemala	0,03838	2.849	2.821	28	-	-
Guinea	0,00426	316	297	19	-	-
Guinea-Bissau	0,00100	74	74	-	-	-
Guinea Ecuatorial	0,00100	74	74	-	-	-
Guyana	0,00100	74	74	-	-	-
Haití	0,00284	211	223	(12)	-	-
Honduras	0,00711	528	520	8	-	-
Hungría	0,17059	12.663	12.619	44	-	-
India	0,48476	35.984	35.853	-	131	-
Indonesia	0,28432	21.105	21.007	-	98	-
Irán (República Islámica del)	0,38667	28.703	28.579	124	-	-
Iraq	0,19334	14.352	3.630	140	-	10.582
Irlanda	0,41795	31.025	30.954	-	71	-
Israel	0,58996	43.793	43.647	146	-	-
Italia	7,20001	534.459	532.567	-	1.892	-
Jamahiriyá Árabe Libia	0,09525	7.070	7.052	18	-	-
Jamaica	0,00569	422	445	(23)	-	-
Japón	22,00000	1.633.067	1.633.067	-	-	-
Jordania	0,01137	844	817	27	-	-
Kazajstán	0,03980	2.954	2.969	(15)	-	-
Kenya	0,01137	844	817	27	-	-
Kirguistán	0,00100	74	74	-	-	-
Kuwait	0,20897	15.512	15.440	72	-	-
Lesotho	0,00100	74	74	-	-	-
Libano	0,01706	1.266	1.262	4	-	-
Liberia	0,00100	74	74	-	-	-
Lituania	0,02417	1.794	1.782	12	-	-
Luxemburgo	0,11373	8.442	8.388	54	-	-
Madagascar	0,00426	316	297	19	-	-
Malasia	0,33407	24.798	24.719	79	-	-
Malawi	0,00284	211	223	(12)	-	-

Estado Miembro	Escala de cuotas (porcentaje)	Monto del anticipo	Recaudaciones 1986-2003	Ajustes 2004-2005	Recaudaciones 2004-2005	Sumas pendientes de pago
Maldivas	0,00100	74	74	-		-
Mali	0,00284	211	223	(12)		-
Malta	0,02132	1.583	1.559	24		-
Marruecos	0,06255	4.643	4.602	41		-
Mauricio	0,01564	1.161	1.188	(27)		-
Mauritania	0,00100	74	74	-		-
México	1,54385	114.600	114.240		360	-
Mónaco	0,00569	422	297		125	-
Mongolia	0,00100	74	74	-		-
Mozambique	0,00100	74	74	-		-
Myanmar	0,01000	742	742	-		-
Namibia	0,00995	739	742	(3)		-
Nepal	0,00569	422	445	(23)		-
Nicaragua	0,00100	74	74	-		-
Níger	0,00100	74	74	-		-
Nigeria	0,09667	7.176	7.126	50		-
Noruega	0,91835	68.170	67.921		249	-
Nueva Zelandia	0,34260	25.431	25.313		118	-
Omán	0,08672	6.437	6.384	53		-
Países Bajos	2,47073	183.404	182.755		649	-
Pakistán	0,08672	6.437	6.384	53		-
Panamá	0,02559	1.900	1.930	(30)		-
Papua Nueva Guinea	0,00853	633	668	(35)		-
Paraguay	0,02275	1.689	1.707	(18)		-
Perú	0,16775	12.452	12.396	56		-
Polonia	0,53736	39.889	39.787	102		-
Portugal	0,65678	48.753	48.621		132	-
Qatar	0,04833	3.588	3.563	25		-
Reino Unido	7,86994	584.189	582.189		2.000	-
República Árabe Siria	0,11373	8.442	8.388	54		-
República Centroafricana	0,00100	74	74	-		-
República Checa	0,28858	21.421	21.376	45		-
República de Corea	2,63137	195.328	194.706		622	-

Estado Miembro	Escala de cuotas (porcentaje)	Monto del anticipo	Recaudaciones 1986-2003	Ajustes 2004-2005	Recaudaciones 2004-2005	Sumas pendientes de pago
República de Moldova	0,00284	211	223	(12)		-
República Democrática del Congo	0,00569	422	445	(23)		-
República Democrática Popular Lao	0,00100	74	74	-		-
República Dominicana	0,03270	2.427	318	7		2.102
República Popular Democrática de Corea	0,01279	949	965	(16)		-
República Unida de Tanzania	0,00569	422	445	(23)		-
Rumania	0,08245	6.120	6.087	33		-
Rwanda	0,00100	74	74	-		-
Saint Kitts y Nevis	0,00100	74	74	-		-
San Vicente y las Granadinas	0,00100	74	74	-		-
Santa Lucía	0,00284	211	223	(12)		-
Santo Tomé y Príncipe	0,00100	74	74	-		-
Senegal	0,00711	528	520	8		-
Serbia y Montenegro	0,02843	2.110	2.078	32		-
Seychelles	0,00284	211	223	(12)		-
Sierra Leona	0,00100	74	74	-		-
Somalia	0,00100	74	74	-		-
Sri Lanka	0,02275	1.689	1.707	(18)		-
Sudáfrica	0,58001	43.054	42.910	144		-
Sudán	0,00853	633	668	(35)		-
Suecia	1,45962	108.348	107.965	383		-
Suiza	1,81111	134.439	133.986	453		-
Suriname	0,00284	211	223	(12)		-
Swazilandia	0,00284	211	223	(12)		-
Tailandia	0,41795	31.025	30.954	71		-
Tayikistán	0,00100	74	74	-		-
Timor-Leste	0,00100	74			74	-
Togo	0,00100	74	74	-		-
Tonga	0,00100	74	74	-		-
Trinidad y Tabago	0,02275	1.689	1.707	(18)		-
Túnez	0,04265	3.166	3.192	(26)		-
Turkmenistán	0,00426	316	27	29		260

Estado Miembro	Escala de cuotas (porcentaje)	Monto del anticipo	Recaudaciones 1986-2003	Ajustes 2004-2005	Recaudaciones 2004-2005	Sumas pendientes de pago
Turquía	0,62550	46.431	46.245		186	-
Ucrania	0,07534	5.593	5.567	26		-
Uganda	0,00711	528	520	8		-
Uruguay	0,11373	8.442	8.388	54		-
Uzbekistán	0,01564	1.161	1.188	(27)		-
Vanuatu	0,00100	74	74	-		-
Venezuela (República Bolivariana de)	0,29569	21.949	21.898	51		-
Viet Nam	0,02275	1.689	1.707	(18)		-
Yemen	0,00853	633	668	(35)		-
Zambia	0,00284	211	223	(12)		-
Zimbabwe	0,01137	844	817	27		-
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>7.423.030</b>	<b>7.325.458</b>	<b>(8.663)</b>	<b>13.399</b>	<b>92.836</b>



## Cuadro 3

**FONDO GENERAL**  
**Estado de las consignaciones de créditos por principales partidas de gastos para el bienio 2004-2005, al 31 de diciembre de 2005**  
(en miles de euros)

Principal partida de gastos	Consignación inicial	Transferencias/ otros ajustes	Consignación revisada	Desembolsos durante 2004-2005	Obligaciones por liquidar al 31/12/05	Gastos totales	Saldo de consignaciones de créditos
Sueldos y gastos comunes de personal	98.335,1	0,0	98.335,1	81.743,5	4.133,5	85.877,0	12.458,1
Viajes oficiales	2.793,4	0,0	2.793,4	1.941,1	148,5	2.089,6	703,8
Gastos generales de funcionamiento	26.336,1	2.585,2 <sup>a</sup>	28.921,3	21.894,4	3.135,8	25.030,2	3.891,1
Tecnología de la información y las comunicaciones	5.654,7	0,0	5.654,7	4.307,0	712,9	5.019,9	634,8
POCT y actividades con cargo a los REA	14.189,8	0,0	14.189,8	14.182,4	0,0	14.182,4	7,4
	147.309,1	2.585,2	149.894,3	124.068,4	8.130,7	132.199,1	17.695,2
Menos: Ajuste de los gastos brutos <sup>b</sup>	2.295,8	0,0	2.295,8	0,0	0,0	0,0	2.295,8
<b>Total A</b>	145.013,3	2.585,2	147.598,5	124.068,4	8.130,7	132.199,1	15.399,4
	<b>Estimaciones aprobadas</b>			<b>Ingresos efectivos</b>	<b>Ingresos devengados</b>	<b>Ingresos totales</b>	<b>(Superávit) déficit</b>
<b>Ingresos</b>							
Programa Regional	1.618,5	0,0	1.618,5	632,3	0,0	632,3	986,2
<u>Ingresos varios</u>							
i) Estimados en GC.10/Dec.17	1.394,8	0,0	1.394,8	1.318,8	81,7	1.400,5	(5,7)
ii) No estimados en GC.10/Dec.17				(3.569,8)	0,0	(3.569,8)	3.569,8
<b>Total B</b>	3.013,3	0,0	3.013,3	(1.618,7)	81,7	(1.537,0)	4.550,3
<b>Total A—B</b>	142.000,0	2.585,2	144.585,2	125.687,1	8.049,0	133.736,1	10.849,1

<sup>a</sup> Estimaciones complementarias aprobadas por la Conferencia General para incrementar la seguridad en el CIV en el bienio 2004-2005.

<sup>b</sup> Ajuste de los gastos brutos del programa y los presupuestos con arreglo a la decisión GC.10/Dec.17 b) de la Conferencia General.

Cuadro 4

**OTROS FONDOS DE LA SEDE**  
**SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS (SAE)**  
**Estado de las consignaciones de créditos por principales partidas de gastos para el bienio 2004-2005**  
(en miles de euros)

Principal partida de gastos	Consignación inicial	Transferencias/ otros ajustes	Consignación revisada	Desembolsos durante 2004-2005	Obligaciones por liquidar al 31/12/05	Gastos totales	Saldo de consignaciones de créditos
Gastos de personal	13.949,2	0,0	13.949,2	12.061,3	52,9	12.114,2	1.835,0
Viajes oficiales	12,2	0,0	12,2	3,8	0,0	3,8	8,4
Gastos de funcionamiento	33.908,7	0,0	33.908,7	16.484,2	9.285,2	25.769,4	8.139,3
Tecnología de la información y las comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
POCT y actividades con cargo a los REA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total A</b>	47.870,1	0,0	47.870,1	28.549,3	9.338,1	37.887,4	9.982,7
<b>Ingresos</b>				<b>Ingresos efectivos</b>	<b>Ingresos devengados</b>	<b>Ingresos totales</b>	
Administración de edificios comunes	46.066,0	0,0	46.066,0	44.085,6	553,8	44.639,4	1.426,6
Administración de edificios de uso conjunto	1.804,1	0,0	1.804,1	929,4	421,9	1.351,3	452,8
<b>Total B</b>	47.870,1	0,0	47.870,1	45.015,0	975,7	45.990,7	1.879,4
<b>Ingresos diversos</b>							
No estimados en GC.10/Dec.17	0,0	0,0	0,0	548,2	0,0	548,2	(548,2)
<b>Total C</b>	0,0	0,0	0,0	548,2	0,0	548,2	(548,2)
<b>Total A—B—C</b>	0,0	0,0	0,0	(17.013,9)	8.362,4	(8.651,5)	8.651,5*

**Saldo acumulado del fondo — cuenta especial para los SAE (GC.9/Dec.14)**

Exceso de los ingresos respecto de los gastos (2004-2005) al 31 de diciembre de 2005 (como se indica más arriba)	8.651,5
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (2002-2003) al 1° de enero de 2004	8.443,8
Economías por cancelación de obligaciones	740,8
	<u>9.184,6</u>
Gastos incurridos en 2004-2005 y sufragados con cuotas de 2002-2003	(2.249,1)
Saldo acumulativo al 31 de diciembre de 2005	<u>6.935,5</u>
	<u>15.587,0</u>

\* El saldo es atribuible a la cuenta especial de Administración de Edificios, y no está regido por los apartados b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero.  
 \* Al 31 de diciembre de 2005 las cuotas pendientes que debían abonar a la cuenta especial de Administración de Edificios las organizaciones con sede en Viena ascendían a 7.279.989 euros.

## IV. NOTAS RELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1: Objetivos y actividades de la ONUDI

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es un organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado a mejorar las condiciones de vida de las personas y a promover la prosperidad mundial ofreciendo soluciones específicas para el desarrollo industrial sostenible en los países en desarrollo y los países con economías en transición. Moviliza conocimientos, capacidad, información y tecnología para promover el empleo productivo, una economía competitiva y un medio ambiente ecológicamente racional.

La ventaja comparativa clave de la ONUDI radica en su excepcional capacidad de proporcionar conjuntos amplios e integrados de servicios, combinando sus actividades operacionales con sus funciones analíticas y normativas y su poder de convocatoria. Entre esos servicios figuran: el análisis de las tendencias industriales actuales e incipientes; la comparación del rendimiento industrial; el asesoramiento en materia de política basado en las mejores prácticas internacionales; la transferencia y el mejoramiento de tecnologías de fabricación ecológicamente racionales; y la promoción de inversiones industriales. La ONUDI concentra su labor en los países de bajos ingresos, particularmente en África, y en la vinculación de la agricultura con la industria. La Organización se ha comprometido a mantener un nivel de excelencia en la ejecución de sus programas.

### Nota 2: Resumen de los principios contables más importantes

#### Criterio de presentación

2.1 Las cuentas de la ONUDI se llevan con arreglo a lo dispuesto en el artículo X del Reglamento Financiero de la ONUDI aprobado por la Conferencia General, la Reglamentación Financiera Detallada establecida conforme a lo dispuesto en dicho Reglamento y las instrucciones administrativas vigentes, y de conformidad con los principios generalmente aceptados en materia de contabilidad. La ONUDI se ajusta a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas aprobadas por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión en nombre de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación en su séptimo período de sesiones, tal como lo pidió la Asamblea General en su resolución 48/216, y los estados financieros, de los que estas notas son parte integrante, se presentan de conformidad con esas normas.

2.2 Los estados financieros de la ONUDI se preparan con arreglo al principio contable de los costos históricos o iniciales, y no se han ajustado para reflejar los efectos de los cambios de precios de bienes y servicios.

2.3 De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10.5 del Reglamento Financiero, los estados financieros de la ONUDI se presentan en euros. Sin embargo, las cuentas y los registros contables se pueden llevar en la moneda o monedas que el Director General considere necesarias. Por consiguiente, las cuentas de las actividades de cooperación técnica se llevan en euros y dólares de los Estados Unidos, dependiendo de la moneda en que se recibió la financiación del donante o, en algunos casos, según la moneda de ejecución del proyecto.

2.4 Las cuentas de la ONUDI se llevan de conformidad con la “contabilidad por fondos”. La Conferencia General o el Director General pueden establecer fondos separados para fines generales o especiales. Cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta, con un grupo de cuentas separadas de balance automático que se lleva por partida doble.

2.5 El ejercicio económico de la Organización es un bienio, y abarca dos años civiles consecutivos.

2.6 Los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo se contabilizan sobre la base de valores devengados, salvo en los casos específicamente mencionados más adelante.

#### Conversión monetaria

2.7 De conformidad con la decisión GC.8/Dec.16 de la Conferencia General, sobre la adopción de un sistema en moneda única basado en el euro a partir de enero de 2002, todos los activos, pasivos, reservas y

saldos de fondos del Fondo General y otros fondos de la Sede se convirtieron en euros a partir del 1º de enero de 2002, aplicando los tipos de cambio aprobados por la Conferencia General (GC.9/Dec.15), es decir, 13,7603 chelines austriacos por 1 euro y 1 dólar por 1,123 euros (o 1 euro por 0,890472 dólares).

2.8 Las operaciones en otras monedas se contabilizan en euros para todos los fondos y en dólares de los Estados Unidos para las actividades extrapresupuestarias de cooperación técnica cotizadas en dólares utilizando el tipo de cambio operacional establecido por las Naciones Unidas en la fecha estimada de la operación. Los activos, pasivos, reservas y saldos de fondos mantenidos en otras monedas se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de los estados.

2.9 Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias derivadas de las transacciones y la revaluación de los activos y pasivos se contabilizan como otros ingresos en el estado financiero I, con sujeción a la dispuesto en 2.10 iii) *infra*.

2.10 Al preparar los estados financieros consolidados de la Organización, las cuentas de las actividades de cooperación técnica mantenidas en dólares de los Estados Unidos se convierten a euros aplicando las prácticas contables generalmente aceptadas, a saber:

- i) Los ingresos, los gastos y los cambios de las reservas y los saldos de fondos no expresados en euros se expresan en un monto equivalente de euros aplicable en la fecha estimada de la transacción mediante la utilización del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en esa fecha;
- ii) Los activos, pasivos, reservas y saldos de fondos no expresados en euros al 31 de diciembre de 2005 se convierten al equivalente en euros utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2005;
- iii) Todas las diferencias cambiarias resultantes se clasifican como un componente de las reservas y los saldos de fondos en los estados financieros I y II en una cuenta separada, denominada “conversión monetaria”.

### **Consignación de ingresos**

2.11 Las contribuciones al presupuesto ordinario se contabilizan como ingresos sobre la base de las cuotas de los Estados Miembros aprobada por la Conferencia General para el ejercicio económico.

2.12 Las contribuciones voluntarias de los gobiernos u otros donantes al presupuesto ordinario y a las actividades de cooperación técnica se contabilizan como ingresos en el momento de la recepción del efectivo o los equivalentes de efectivo.

2.13 Las contribuciones en especie recibidas no se contabilizan, pero su valor se indica en las notas relativas a los estados financieros. De ser necesario, las sumas se estiman localmente sobre la base de un valor comercial justo en una transacción efectuada conforme a las normas del mercado.

2.14 Los fondos incluidos en arreglos entre organizaciones representan ingresos del PNUD y de fondos fiduciarios del PNUD y son los mismos que los indicados para gastos totales conforme a los procedimientos del PNUD, que exigen que las asignaciones se equiparen a los gastos reales.

2.15 Los ingresos de las actividades que producen ingresos, provenientes de las publicaciones destinadas a la venta y el Modelo computadorizado para análisis de viabilidad y presentación de informes (COMFAR), se contabilizan en efectivo. Además, en el caso del COMFAR, los ingresos se contabilizan en el momento de la confirmación de la recepción de los fondos en un lugar de destino (por ejemplo, las oficinas del PNUD en los países).

2.16 Los ingresos provenientes del funcionamiento de los servicios comunes prestados por los Servicios de Administración de Edificios se contabilizan en el momento de la expedición de las facturas a las organizaciones internacionales con sede en el CIV. Al final del año, los ingresos se acreditan a gastos de personal en Servicios de Administración de Edificios, en espera de la expedición de las facturas.

2.17 Para el presupuesto ordinario, los reembolsos de gastos cargados a ejercicios económicos anteriores, los beneficios de la venta de bienes excedentes, las comisiones de las agencias de viajes, los gastos de apoyo de la OTPCE y otros créditos diversos se acreditan en ingresos varios.

### **Intereses devengados**

2.18 Los intereses devengados, incluidos los devengados por depósitos bancarios para los presupuestos ordinario y operativo, la cuenta especial de administración de edificios, el segmento para fines generales del Fondo para el Desarrollo Industrial y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal se contabilizan como ingresos en los respectivos fondos y cuentas. Los intereses devengados de las actividades del PNUD se acreditan a la cuenta del fondo de operaciones que se tiene con esa organización. Con arreglo a lo dispuesto en la decisión GC.8/Dec.10 de la Conferencia General, los ingresos por concepto de intereses devengados en el marco del presupuesto ordinario se limitan a las estimaciones presupuestarias contenidas en el programa y los presupuestos para el ejercicio económico, e incluyen los intereses devengados por los fondos de operaciones.

2.19 Los ingresos totales por concepto de intereses, incluidos los intereses devengados sobre depósitos bancarios en relación con el segmento para fines especiales del Fondo para el Desarrollo Industrial, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (deducidos los honorarios de auditoría) y los fondos fiduciarios relacionados con las actividades de cooperación técnica se acreditan a las cuentas por pagar hasta que se reciben del donante instrucciones relativas a su utilización.

### **Gastos**

2.20 Los gastos consignados en los estados financieros incluyen desembolsos y obligaciones por liquidar.

2.21 Los gastos por concepto de adquisición de mobiliario, equipo, otros bienes no fungibles y las mejoras en los locales arrendados se cargan a los gastos del año en que se realizan y no se incluyen en el activo de la Organización. El inventario de esos bienes no fungibles se mantiene con arreglo al principio contable de los costos históricos o iniciales, y su valor se consigna en las notas de los estados financieros.

2.22 Los desembolsos realizados en el ejercicio económico en curso para ejercicios económicos futuros no se cargan a los gastos del ejercicio económico en curso sino que se contabilizan como cargos diferidos, como se indica en la Nota 2.26 *infra*.

2.23 Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero, los pagos a título graciable efectuados en virtud de la regla 109.13 de la Reglamentación Financiera Detallada se consignan en las notas de los estados financieros del fondo correspondiente.

### **Activos**

2.24 Las cuotas por cobrar representan obligaciones jurídicas que deben cumplir los Estados Miembros. Se presentan detalles de las cuotas vencidas en un cuadro de los estados financieros. Se ha previsto un crédito para sufragar las cuotas pendientes de pago de ejercicios económicos anteriores al final del ejercicio económico en curso.

2.25 Los fondos depositados en cuentas bancarias que devenguen intereses, los certificados de depósito, los depósitos a plazo y las cuentas a la vista figuran como efectivo y depósitos a plazo.

2.26 Las partidas de gastos que no corresponde asentar como cargo en el ejercicio económico en curso y que se inscribirán como gastos en un ulterior ejercicio económico se presentan como cargos diferidos y figuran en otros activos. A los efectos exclusivos del balance, sólo la porción del anticipo en concepto de subsidio de educación presuntamente correspondiente al año académico concluido en la fecha del estado financiero se asienta también como cargo diferido.

### **Pasivo y reservas**

2.27 De conformidad con las disposiciones del apartado d) del párrafo 5.2 del Reglamento Financiero, el saldo no comprometido de las consignaciones ajustado deduciéndolo de las cuotas futuras según lo soliciten determinados Estados Miembros y las contribuciones recibidas por adelantado para 2006 y años futuros se asientan como pasivo hasta que se imputan a las cuotas de ejercicios económicos futuros.

2.28 En el caso del presupuesto ordinario, las obligaciones imputadas y pendientes de pago en el ejercicio económico en curso figuran como obligaciones por liquidar. De conformidad con el apartado b) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero, estas obligaciones seguirán siendo válidas por un plazo de doce

meses a contar de la fecha de cierre del ejercicio económico para el cual hayan sido aprobadas. Al expirar ese plazo de doce meses, cesan las obligaciones por liquidar.

2.29 Para todas las actividades de cooperación técnica, las obligaciones por liquidar que se ajustan a los criterios establecidos seguirán siendo válidas durante los doce meses posteriores a la finalización de cada año civil. No obstante, de acuerdo con la política establecida, estas obligaciones podrán retenerse por un plazo superior a doce meses cuando exista una obligación firme de pagar o hasta que hayan finalizado las actividades de los proyectos pertinentes.

2.30 Con arreglo al apéndice D del Reglamento del Personal de la ONUDI, en el Fondo General no se prevén fondos para primas por terminación del servicio ni para el seguro médico después de la separación del servicio o para hacer frente a posibles obligaciones porque los fondos pertinentes están previstos en las consignaciones presupuestarias para atender a las obligaciones con cargo a los ingresos corrientes. No obstante, en virtud del apéndice D del Reglamento del Personal, se prevé un crédito para atender a las primas de repatriación y a las posibles obligaciones por concepto de pagos de indemnización al personal financiado con cargo a recursos de cooperación técnica distintos de los arreglos entre organizaciones y determinados fondos fiduciarios, crédito que se calcula sobre la base del 1% del sueldo básico neto (véase la Nota 2.33).

### **Economías por liquidación o por cancelación de obligaciones del ejercicio económico anterior**

2.31 Las economías por liquidación o por cancelación de obligaciones relacionadas con las obligaciones por liquidar del presupuesto ordinario correspondientes al ejercicio económico anterior se acreditan a los Estados Miembros en el ejercicio económico en curso de conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero. Las economías por liquidación o cancelación de obligaciones del año anterior con respecto a todas las actividades de cooperación técnica se acreditan a proyectos concretos como reducción de los gastos del año en curso o como ingresos varios para proyectos terminados. En el caso de los Servicios de Administración de Edificios, las economías por liquidación o por cancelación de obligaciones del ejercicio anterior se acreditan a la cuenta especial durante el período en curso.

### **Compromisos y obligaciones eventuales**

2.32 Los compromisos, aprobados para ejercicios económicos futuros que sean necesarios en interés de la ONUDI, de conformidad con la regla 109.6 de la Reglamentación Financiera Detallada, se indican en las notas relativas a los estados financieros del fondo correspondiente. Esos compromisos se limitan normalmente a las necesidades administrativas de carácter continuo y a otras obligaciones contractuales o jurídicas respecto de las cuales hayan de transcurrir largos intervalos antes de su cumplimiento.

2.33 Las obligaciones eventuales por primas por terminación del servicio y seguro médico después de la separación del servicio, así como por cualesquiera litigios pendientes se indican en las notas relativas a los estados financieros (véase la Nota 2.30).

### **Cambios en las prácticas contables**

2.34 Con la introducción de la gestión de los programas de cooperación técnica expresada en euros a partir del comienzo del bienio 2004-2005 y con arreglo a las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, se realizaron los siguientes cambios durante el ejercicio:

- i) La norma de contabilidad relativa al tratamiento de las ganancias y pérdidas derivadas del tipo de cambio se modificó como se indica en la Nota 2.9. Antes del bienio 2004-2005, las ganancias por diferencias cambiarias no realizadas no se contabilizaban como ingresos, sino que se reservaban en cuentas pendientes de pago por razones de prudencia hasta que se realizaban. En el caso de las actividades de cooperación técnica, las ganancias resultantes de la revaluación del efectivo y los saldos bancarios en monedas distintas del dólar se consideraban realizadas, con la excepción del efectivo y los depósitos a plazo en euros, casos en los que tales ganancias se reservaban también en cuentas por pagar, hasta que se utilizaran para que los proyectos con gastos en euros recuperaran su poder adquisitivo.
- ii) Las diferencias cambiarias resultantes de la revaluación de los activos, pasivos, reservas y saldos de fondos en monedas distintas del euro para la presentación en euros de las actividades

extrapresupuestarias cotizadas en dólares figuran como se indica en la Nota 2.10. Anteriormente, esas diferencias cambiarias se presentaban como “otros ajustes de las reservas y saldos de fondos” en el Estado financiero I.

iii) Las cifras comparativas para el bienio 2002-2003 se han actualizado para ajustarse a la presentación en el ejercicio económico en curso.

### **Cuenta especial para el programa ordinario de cooperación técnica**

2.35 Los créditos consignados para el programa ordinario de cooperación técnica (POCT) se administran de conformidad con el Reglamento Financiero de la ONUDI y con arreglo a la decisión GC.9/Dec.14 de la Conferencia General.

2.36 Los ingresos varios por concepto de reembolsos procedentes de proyectos finalizados y diferencias cambiarias relacionadas con el POCT se acreditan a la cuenta especial.

2.37 Los criterios seguidos para asentar y contabilizar las obligaciones por liquidar con cargo al bienio en curso para el programa ordinario de cooperación técnica son los mismos que en el caso de las actividades de cooperación técnica. Las economías por liquidación o por cancelación de obligaciones se acreditan a los proyectos pertinentes en el marco del POCT y se depositan en la cuenta especial para realizar actividades del POCT.

### **Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas**

2.38 Los ingresos en concepto de gastos de apoyo a los programas, percibidos con respecto a los gastos de los programas correspondientes a las actividades extrapresupuestarias de cooperación técnica, se contabilizan en el caso de que se establezcan obligaciones o en relación con los desembolsos, y se acreditan a la cuenta especial para financiar el presupuesto operativo.

2.39 En los estados financieros de la Organización, la cuenta especial de gastos de apoyo a los programas figura separadamente de los fondos interinstitucionales, de los que provienen sus recursos.

2.40 Las obligaciones por liquidar correspondientes a la cuenta especial de gastos de apoyo a los programas se contabilizan de la misma forma que en el presupuesto ordinario. Las economías por liquidación o por cancelación de obligaciones del bienio anterior se acreditan a la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas.

## **Nota 3: Fondo General y Fondo de Operaciones**

### **3.1 Cuotas**

La Conferencia General aprobó consignaciones de créditos por un total de 142 millones de euros para el presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2004-2005 (GC.10/Dec.17), que se financiarían con cargo a las cuotas de los Estados Miembros. Además, la Conferencia General en su 11º período de sesiones (GC.11/Dec.15) aprobó una nueva cuantía de 2.585.160 euros en calidad de estimaciones complementarias para financiar los gastos relacionados con el incremento de la seguridad en el CIV durante el bienio 2004-2005. De conformidad con el inciso c) del párrafo 5.5 del Reglamento Financiero, los pagos efectuados por un Estado Miembro se acreditan primero a su favor en el Fondo de Operaciones y luego se deducen de las cantidades que adeude en concepto de cuotas, en el orden en que hayan sido asignadas a tal Miembro. Se han previsto las cuotas pendientes de bienios anteriores, que al 31 de diciembre de 2005 ascendían a 108.066.067 euros.

### **3.2 Contribuciones voluntarias**

Éstas representan las contribuciones de los gobiernos anfitriones a los gastos operacionales de las oficinas extrasede de la ONUDI.

### **3.3 Actividades que producen ingresos**

Los ingresos brutos procedentes de la venta de publicaciones de la ONUDI ascendieron a 159.074 euros, habiéndose consignado la mitad de esa suma (79.537 euros) bajo el epígrafe de actividades



que producen ingresos, mientras que la otra mitad se transfirió al fondo rotatorio de publicaciones destinadas a la venta (véase la Nota 3.14 i)).

### 3.4 Intereses devengados

La estimación presupuestaria de intereses devengados contenida en el programa y los presupuestos para el bienio 2004-2005 asciende a 1.321.000 euros. De acuerdo con lo dispuesto en la decisión GC.8/Dec.10, los intereses devengados en exceso de las estimaciones presupuestarias, que ascienden a 345.330 euros, se reservan para su distribución a los Estados Miembros que tengan derecho a ello, de conformidad con la fórmula de curva en "S", como incentivo para el pago puntual de las cuotas.

	En miles de euros	
	2004-2005	2004-2005
Saldo inicial	233,8	966,5
Menos: Cuantía acreditada a los Estados Miembros	233,8	964,4
Superávit por concepto de intereses durante el período	345,3	231,7
<b>Saldo de cierre</b>	<b>345,3</b>	<b>233,8</b>

### 3.5 Ajustes de los tipos de cambio

De conformidad con la decisión GC.8/Dec.16 de la Conferencia General, se transfirió una cuantía de 5.907.805 euros a la reserva para fluctuaciones de los tipos de cambio (véase la Nota 3.14 iii)). La suma que se transfirió a la reserva es la diferencia entre el valor en euros de los dólares gastados efectivamente y el costo presupuestado de esos dólares en euros para el bienio 2004-2005. Las necesidades en dólares para el bienio 2004-2005 se calcularon sobre la base del tipo de cambio medio entre el euro y el dólar aplicado por las Naciones Unidas en 2002, es decir, 1 euro = 0,932401 dólares (documento PBC.19/3-IDB.27/3), o 1 dólar = 1,0725 euros. La suma reflejada en el ajuste de los tipos de cambio es la diferencia entre la transferencia y la ganancia por diferencias cambiarias de 1.717.862 euros correspondientes a las actividades del presupuesto ordinario durante el bienio.

### 3.6 Ingresos varios

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Reembolso de gastos de ejercicios anteriores	57,2	47,8
Comisiones de agencias de viaje	100,6	52,4
Gastos de apoyo <sup>a)</sup>	351,3	547,0
Venta de bienes excedentes	8,4	21,0
Otros ingresos varios	102,7	398,2
<b>Total</b>	<b>620,2</b>	<b>1.066,4</b>

<sup>a)</sup> Estas cifras corresponden a los gastos de apoyo cobrados a la OTPCE por concepto de actividades de los Servicios de Administración de Edificios.

### 3.7 Ajustes relativos al bienio anterior

Los ajustes relativos al bienio anterior abarcan:

	Euros
a) Un cobro para el bienio 1996-1997 referido a un pago realizado a un funcionario de la ONUDI por recomendación de la Junta Mixta de Apelación;	3.000
b) Un pago correspondiente al bienio 1998-1999 a un funcionario de la ONUDI por recomendación de la Junta Mixta de Apelación;	50.853

	<b>Euros</b>
c) Cobros correspondientes al bienio 2000-2001 referidos a gastos de personal de la biblioteca del OIEA;	23.137
d) Varios cobros atrasados para el bienio 2002-2003, incluidos cobros por proyectos en el marco del Decenio del Desarrollo Industrial para África (DDIA).	44.547
<b>Total</b>	<b>121.537</b>

### 3.8 Economías por liquidación o por cancelación de obligaciones del bienio anterior

Las economías netas derivadas de la cancelación de las obligaciones de 2004-2005 están representadas por:

	<b>Euros</b>
Economías por la cancelación de obligaciones del bienio anterior	3.281.577
Pérdida por diferencias cambiarias referidas a la liquidación de obligaciones del DDIA correspondientes al bienio anterior	(9.891)
<b>Economías netas</b>	<b>3.271.686</b>

### 3.9 Cuentas por cobrar—otras cuentas

	<b>En miles de euros</b>	
	<b>2004-2005</b>	<b>2002-2003</b>
Anticipos de sueldos	137,0	196,5
Anticipos del subsidio de educación	834,2	848,7
Anticipos de viajes	168,0	459,9
Cuentas por cobrar correspondientes a organizaciones internacionales con sede en el CIV	169,0	122,5
Cuotas suplementarias <sup>a)</sup>	2.585,2	-
Impuesto sobre la renta de los Estados Unidos, reembolsable <sup>b)</sup>	955,8	955,8
IVA Austria	193,7	272,5
Intereses devengados	81,7	51,3
Otras cuentas por cobrar <sup>c)</sup>	1.538,7	993,8
<b>Total parcial</b>	<b>6.663,3</b>	<b>3.901,0</b>
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso	(723,7)	(723,7)
<b>Total</b>	<b>5.939,6</b>	<b>3.177,3</b>

<sup>a)</sup> Representan las estimaciones complementarias relativas al incremento de la seguridad en el CIV para el bienio 2004-2005, que se prorratearon a los Estados Miembros en 2006 (véase la Nota 3.1).

<sup>b)</sup> La reclamación presentada por la Organización al Gobierno de los Estados Unidos de América en relación con el impuesto sobre la renta de los Estados Unidos reembolsado a los funcionarios de la ONUDI en el período de 1994 a 1996 conforme al acuerdo de reintegro de impuestos. El Gobierno de los Estados Unidos de América ha comunicado a la Organización que reconoce esta deuda, pero no se recibió pago alguno durante el bienio.

<sup>c)</sup> Incluye la reclamación presentada por la Organización al Organismo Internacional de Energía Atómica conforme al acuerdo de prorrateo de los gastos de indemnización por rescisión de los contratos de los funcionarios de Administración de Edificios separados del servicio de acuerdo con el plan de reducción del personal de 1995, que no se ha resuelto. La suma asciende a 644.453 dólares (723.720 euros al tipo operacional de cambio de las Naciones Unidas aprobado por la Conferencia General en su noveno período de sesiones (GC.9/Dec.15)). Se ha destinado un crédito para una posible amortización de esta cuenta.

### 3.10 Otros activos

En otros activos se incluyen los gastos diferidos indicados a continuación.

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Anticipos de obligaciones de años futuros	3,9	9,0
Anticipos del subsidio de educación diferido <sup>a)</sup>	556,2	565,8
Otros activos varios	6,0	0,8
<b>Total</b>	<b>566,1</b>	<b>575,6</b>

<sup>a)</sup> Los anticipos del subsidio de educación se cargan a la cuenta presupuestaria y se recuperan de los funcionarios sólo cuando éstos presentan las pruebas necesarias de su derecho a percibir el subsidio de educación (véase la Nota 2.26).

### 3.11 Pagos o cuotas recibidos por adelantado

Esta cuantía incluye cuotas por valor de 505.829 euros recibidas de los Estados Miembros, cuyos importes se deducirán de las respectivas cuotas para 2006, y anticipos por valor de 1.066.705 euros recibidos de las organizaciones internacionales con sede en el CIV para programas de trabajo especiales realizados por los Servicios de Administración de Edificios en el CIV.

### 3.12 Cuentas por pagar—otras cuentas

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Saldos no comprometidos adeudados a los Estados Miembros	4.419,7	5.295,6
Intereses del mecanismo de incentivos adeudados a los Estados Miembros	345,3	233,7
Valores devengados con motivo de la sustitución del personal en uso de licencia de maternidad	179,8	217,2
Suma adeudada a las Naciones Unidas	-	280,0
Obligaciones del año anterior	99,8	-
Diversas cuentas por pagar	568,8	662,1
Otras cuentas de compensación	429,2	1.287,1
<b>Total</b>	<b>6.042,6</b>	<b>7.975,7</b>

### 3.13 Empréstitos

Cuando la ONUDI pasó a ser un organismo especializado recibió de las Naciones Unidas un préstamo sin interés por valor de 16 millones de dólares, que debía reembolsarse a razón de 1 millón de dólares por año. Éste préstamo fue reembolsado totalmente durante el bienio en curso.

### 3.14 Otras reservas

Otras reservas por un total de 16.275.344 euros comprenden lo siguiente:

#### i) Fondo rotatorio para publicaciones destinadas a la venta

El fondo rotatorio para publicaciones destinadas a la venta se estableció en el bienio 1998-1999, como consta en el programa y los presupuestos (GC.7/21) y de conformidad con la decisión GC.7/Dec.16, para apoyar la planificación a más largo plazo de las actividades de publicaciones, incluidas la promoción, la comercialización y la reimpresión de publicaciones. Al fondo se le acreditan la mitad de los ingresos

generados con la venta de publicaciones, y se cargan en él los gastos totales relacionados con las actividades de promoción, comercialización y publicación, como se indica a continuación.

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Ventas	159,1	151,2
Menos: transferencia a actividades que producen ingresos	79,5	75,6
Menos: gastos de promoción y otros gastos	70,6	90,4
Superávit/(déficit) durante el período	9,0	(14,8)
Saldo inicial	121,1	135,9
<b>Saldo de cierre</b>	<b>130,1</b>	<b>121,1</b>

#### ii) Reservas para indemnizaciones por separación del servicio

De conformidad con el párrafo e) de la decisión GC.6/Dec.15, la cantidad de 9.546.732 dólares correspondiente al saldo de las consignaciones para el bienio 1992-1993, que fue recibida por la Organización, se transfirió en 1995 a una reserva para indemnizaciones por separación del servicio. De conformidad con la decisión GC.7/Dec.17 de la Conferencia General, se transfirió la cantidad de 13.900.000 dólares del saldo no comprometido de las consignaciones de créditos correspondientes al bienio 1994-1995 para financiar la reserva para indemnizaciones por separación del servicio a fin de hacer frente a los gastos de las separaciones del servicio de los funcionarios resultantes del programa y los presupuestos para 1998-1999. A diferencia de la consignación anterior para el bienio 1992-1993, la asignación para el bienio 1994-1995 no estuvo apoyada con dinero en efectivo, por cuanto aún hay grandes pagos retrasados respecto de ese bienio. Los pagos acumulados realizados durante el período comprendido entre 1995 y 2001 con cargo a ambas reservas ascienden a 18.546.191 dólares. El saldo restante de 4.900.541 dólares se convirtió en euros el 1º de enero de 2002, aplicando el tipo de cambio especificado en la Nota 2.7.

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Saldo inicial	5.499,3	5.503,3
Menos: pagos realizados durante el período	-	4,0
<b>Saldo de cierre</b>	<b>5.499,3</b>	<b>5.499,3</b>

#### iii) Reserva para fluctuaciones del tipo de cambio

En la decisión GC.8/Dec.16 la Conferencia General autorizó al Director General a establecer una reserva que no se rigiera por las disposiciones de los apartados b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero. Por consiguiente, la reserva se estableció en el bienio 2002-2003 con el fin de proteger a la Organización de las fluctuaciones del tipo de cambio derivadas de la introducción del euro como moneda única para la preparación del programa y los presupuestos, las consignaciones y el prorrateo de las cuotas, el cobro de contribuciones y anticipos, y moneda de las cuentas. La suma que se transfirió a la reserva es la diferencia entre el valor en euros de los dólares gastados efectivamente y el costo presupuestado de esos dólares en euros (véase la Nota 3.5).

	En miles de dólares	
	2004-2005	2002-2003
Saldo inicial	1.840,8	-
Transferencias realizadas durante el período	5.907,8	1.840,8
<b>Saldo de cierre</b>	<b>7.748,6</b>	<b>1.840,8</b>

**iv) Cuenta especial para el POCT**

De conformidad con la decisión GC.9/Dec.14 de la Conferencia General, se creó una cuenta especial para los créditos no comprometidos pero plenamente programados para el programa ordinario de cooperación técnica que no está regida por los apartados b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero. Los fondos que se obtuvieran de la cancelación de obligaciones, de haberlos, se depositarían en la cuenta especial para realizar actividades del POCT (véanse las notas 2.35 a 2.37).

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Consignaciones del presupuesto ordinario	8.657,8	7.991,9
Ajuste de los tipos de cambio/ingresos varios	1,0	(0,9)
<b>Total de ingresos</b>	<b>8.658,8</b>	<b>7.991,0</b>
Gastos	(8.229,5)	(5.522,9)
Superávit para el período	429,3	2.468,1
Saldo inicial	2.468,1	-
<b>Saldo de cierre</b>	<b>2.897,4</b>	<b>2.468,1</b>

**3.15 Fondo de Operaciones**

En la decisión GC.2/Dec.27, la Conferencia General estableció el Fondo de Operaciones, fijándole una cuantía de 9 millones de dólares con objeto de financiar los créditos presupuestarios hasta que se recaudasen las cuotas, así como para financiar gastos imprevistos y extraordinarios. En períodos de sesiones posteriores de la Conferencia General, la cuantía del Fondo se fue reduciendo progresivamente hasta llegar a 6.610.000 dólares. Con la introducción del prorrateo en euros a partir del 1º de enero del 2002, se convirtió la suma en euros de conformidad con la decisión GC.9/Dec.15, lo que dio como resultado un Fondo de Operaciones de 7.423.030 euros. La Conferencia General decidió (GC.10/Dec.15) que la cuantía del Fondo para el bienio 2004-2005 se mantuviera en 7.423.030 euros. El Fondo se financia con cuotas de los Estados Miembros basadas en la escala de cuotas aprobada por la Conferencia General.

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Saldo inicial	7.423,4	7.423,0
Ajustes realizados durante el período	(0,4)	0,4
<b>Saldo de cierre</b>	<b>7.423,0</b>	<b>7.423,4</b>

Al 31 de diciembre de 2005 estaba pendiente de pago una cuantía de 92.836 euros. De conformidad con la decisión IDB.29/Dec.4 de la Junta en el sentido de que se extrajese del Fondo de Operaciones, con carácter provisional, la cantidad necesaria para la aplicación de medidas de mejoramiento de la seguridad, se utilizó una cuantía de 176.256 euros para la financiación anticipada de los gastos relacionados con el incremento de la seguridad en el CIV en 2004-2005. El Fondo de Operaciones se reconstituirá en 2006 con cargo a la recaudación de las cuotas suplementarias percibidas para el incremento de la seguridad.

**3.16 Créditos/superávit adeudados a los Estados Miembros**

Los superávit adeudados a los Estados Miembros son fondos disponibles para su acreditación a los Estados Miembros derivados de los saldos no comprometidos de las consignaciones y las contribuciones de nuevos Estados Miembros. De conformidad con el apartado b) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero, el saldo no comprometido de las consignaciones disponible al cierre del ejercicio económico deberá ser reintegrado a los Miembros al final del primer año civil siguiente a ese ejercicio económico, una vez deducidas las cuotas de los Miembros correspondientes a ese ejercicio económico que no se hayan hecho efectivas, y se acreditará a los Miembros en proporción a sus cuotas, de conformidad con las disposiciones del apartado c) del párrafo 4.2 y del apartado d) del párrafo 5.2. En el apartado c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero se dispone que, antes de reintegrar la parte correspondiente del saldo a cualquier

Miembro que tenga con la Organización obligaciones pendientes relacionadas con el presupuesto ordinario, se salden esas obligaciones.

A la fecha de cierre del balance, los superávit por distribuir, que representaban cuotas recibidas para bienes anteriores junto con contribuciones de nuevos Estados Miembros, se reservaban en “Cuentas por pagar-otras cuentas” (véase la Nota 3.12), en espera de que los Estados Miembros dieran instrucciones.

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Saldo no comprometido arrastrado del ejercicio anterior	5.295,6	6.553,9
Contribuciones recibidas durante el período	4.301,4	5.830,4
Superávit aplicados al pago de las cuotas, retenidos para actividades de cooperación técnica o reembolsados a los Estados Miembros	(5.177,3)	(7.088,7)
<b>Saldo no comprometido arrastrado al ejercicio siguiente</b>	<b>4.419,7</b>	<b>5.295,6</b>

En el cuadro siguiente se presenta un análisis acumulativo de los superávit adeudados a los Estados Miembros, expresados en millones de euros.

	Superávit	Superávit utilizados y aplicados a las cuotas	Ajustes relativos al bienio anterior	Superávit destinados a distribución	Provisión para demoras en la recaudación de contribuciones	Superávit adeudados a los Estados Miembros	Observaciones
2004-2005	10,8					10,8	Provisional
2002-2003	10,4			2,2	7,2	1,0	
2000-2001	10,3	3,9		0,4	5,9	0,1	
1998-1999	14,3	5,5	(0,1)	0,6	8,0	0,1	
1996-1997 (GC.8/Res.4)	46,9	7,2		1,1	39,1	(0,5)	
1994-1995 (GC.7/Dec.17)	35,3	15,6			44,4	(24,7)	
1992-1993 (GC.6/Dec.15) (GC.8/Dec.10) (GC.8/Res.4)	16,5	14,5		0,1	1,9	0,0	
1990-1991	9,8				1,3	8,5	Retenido— GC.5/Dec.14
1988-1989	7,3				0,2	7,1	Retenido— GC.4/Dec.15
1986-1987 (GC4/Dec.15)	4,8	4,8				0,0	
<b>Total</b>	<b>166,4</b>	<b>51,5</b>	<b>(0,1)</b>	<b>4,4</b>	<b>108,0</b>	<b>2,4</b>	
Cuotas de nuevos Estados Miembros	1,9	1,7		0,0	0,1	0,1	
<b>Total</b>	<b>168,3</b>	<b>53,2</b>	<b>(0,1)</b>	<b>4,4</b>	<b>108,1</b>	<b>2,5</b>	

### 3.17 Eliminaciones

Las eliminaciones comprenden tres elementos, según se indica a continuación:

- Gastos de los Servicios de Administración de Edificios cargados a la ONUDI. Se elimina la suma de 7.024.543 euros de gastos de funcionamiento y servicios por contrata e ingresos para evitar la doble contabilidad de las contribuciones de la ONUDI a los gastos de administración de edificios;

- b) Se reanalizan para distribuir entre sus componentes gastos de 13.753.092 euros por concepto de actividades del POCT y actividades de los REA;
- c) Una cuota suplementaria de 2.585.160 euros para incremento de la seguridad en el CIV transferida a la cuenta especial clasificada en otros fondos de la Sede (véase la Nota 4.3) se elimina de ingresos y gastos de funcionamiento y servicios por contrata.

### 3.18 Contribuciones en especie

Se recibieron durante el año contribuciones en especie de los Estados Miembros por un valor estimado de 366.395 euros en apoyo de las oficinas extrasede de la ONUDI.

### 3.19 Pagos a título graciable

No se hizo ningún pago a título graciable durante el bienio.

### 3.20 Equipo no fungible

En el cuadro siguiente se indica el costo, en millones de euros, del equipo no fungible de la Sede, de conformidad con el inventario acumulativo de la ONUDI al 31 de diciembre de 2005. El valor mínimo en euros por partida de bienes no fungibles asciende a 1.700 euros.

	<b>2004-2005</b>	<b>2002-2003</b>
Saldo inicial	12,6	14,1
Menos: valor de partidas especiales	(2,7)	-
Ajustes al saldo inicial	(0,7)	-
Saldo inicial ajustado	9,2	14,1
Más: adquisiciones durante el período	0,5	1,0
Menos: enajenaciones durante el período	(1,1)	(2,5)
<b>Saldo de cierre</b>	<b>8,6</b>	<b>12,6</b>

El valor histórico de los bienes no fungibles en los lugares de destino de las oficinas extrasede de la ONUDI al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 1,7 millones de euros. Además, en los inventarios de la Sede y de las oficinas extrasede había partidas especiales con un valor unitario de 600 euros o más que ascendían a 2,7 millones de euros y 0,3 millones de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2005. Durante el bienio se notificó que había sido robado equipo no fungible por valor de 2.691 euros y se canceló dicho equipo en el inventario.

### 3.21 Pasivo eventual

#### i) Pago a funcionarios por terminación del servicio

De acuerdo con las normas de contabilidad de las Naciones Unidas, el pasivo en concepto de estos pagos incluye la prima por terminación del servicio, la prima de repatriación y la compensación por los días acumulados de vacaciones anuales. A fin de proporcionar una estimación más realista, se ha incluido además la suma requerida para el traslado de los enseres domésticos. La valoración al 31 de diciembre de 2005 se basa en la escala de sueldos de las Naciones Unidas y los derechos establecidos en el Reglamento del Personal, tomándose también en consideración los costos efectivos medios de los gastos de traslado de los funcionarios que se separaron del servicio durante el año 2005. Se estima que las sumas son:

Presupuesto ordinario	20,2 millones de euros
Presupuesto operativo	4,1 millones de euros

Quedan excluidas las prestaciones con posterioridad a la jubilación.

No se ha previsto consignación presupuestaria para este pasivo, salvo en el caso del presupuesto operativo, como se refleja en el Estado Financiero II y la Nota 4.7 (reserva operacional).

**ii) Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

La ONUDI está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General para que proporcionara prestaciones de jubilación, fallecimiento, invalidez y prestaciones conexas. La Caja es un fondo de prestaciones definidas capitalizado. Las obligaciones financieras de la Organización respecto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Este déficit actuarial sólo deberá pagarse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca el artículo 26, una vez que se haya determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Al prepararse el presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado esta disposición.

**iii) Seguro médico tras la separación del servicio**

Los funcionarios (sus cónyuges, hijos a cargo o supérstites) que, de conformidad con los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se jubilen del servicio a los 55 años o después de esa edad, tendrán derecho a un seguro médico tras la separación del servicio si han participado en el plan de contribuciones del servicio médico del régimen común durante al menos 10 años. Lo mismo se aplica a los funcionarios que reciban una indemnización por invalidez de conformidad con el apéndice D del Reglamento del Personal. Los gastos de participación en este plan se reparten entre la ONUDI y los propios participantes.

Durante el bienio, la contribución de la Organización al plan ascendió a 3.429.158 euros. Las contribuciones en relación con los Servicios de Administración de Edificios ascendieron a 133.941 euros, gastos que se compartieron con otras organizaciones internacionales con sede en el CIV. De conformidad con la conclusión 2000/2 del Comité de Programa y de Presupuesto, se hizo en 2000 un estudio actuarial detallado para determinar el impacto financiero del seguro médico tras la separación del servicio. La evaluación actuarial se actualizó a principios de 2006 sobre la base de los mismos supuestos demográficos utilizados por la Caja Común de Pensiones. De acuerdo con la evaluación actualizada, la cuantía del pasivo sin financiar al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 69,6 millones de euros (82,3 millones de dólares tomando como base el tipo de cambio del final del período). Se está estudiando a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas una solución al problema del pasivo sin financiar. El principal organismo a este respecto, establecido por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión, son las Naciones Unidas, que recientemente presentaron un informe a la Asamblea General.

**iv) Apelaciones**

El pasivo eventual relativo a apelaciones pendientes relacionadas con el personal al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 1.175.607 euros.

**v) Obras mayores de reparación y reposición en el Centro Internacional de Viena**

En el marco de un nuevo acuerdo al que llegaron las organizaciones internacionales con sede en el CIV y la República de Austria en 2002, los gastos relacionados con obras mayores de reparación y reposición imprevistas, que no están incluidas en el plan de inversiones acordado, deberán sufragarse por partes iguales entre el Gobierno austríaco y las organizaciones con sede en el CIV. En el pasado, el Gobierno de Austria absorbía totalmente dichos costos. No se han incluido créditos para estos gastos imprevistos en los estados financieros.



**Nota 4: Otros fondos de la Sede****4.1** Los fondos consignados bajo este epígrafe comprenden:

- i) La cuenta especial para gastos de apoyo a los programas;
- ii) El modelo computadorizado para análisis de viabilidad y presentación de informes (COMFAR);
- iii) Los Servicios de Administración de Edificios (SAE);
- iv) La cuenta especial para el incremento de la seguridad en el CIV.

**4.2 Servicios de Administración de Edificios**

A partir del 1º de enero de 2002, la Conferencia General aprobó (GC.9/Dec.17) los Servicios de Administración de Edificios como un programa principal separado y autoequilibrado en el programa y los presupuestos de la ONUDI. Todos los gastos de los Servicios se compensan con ingresos, es decir, contribuciones recibidas de otras organizaciones con sede en el CIV y de la ONUDI. Por consiguiente, en el Fondo General de la ONUDI sólo se incluye la parte de las operaciones de los Servicios de Administración de Edificios que corresponde a la ONUDI (referencia: IDB.24/3-PBC.17/3). En vista de lo anterior, se consignan los Servicios de Administración de Edificios en otros fondos de la Sede desde el comienzo del último bienio. En el Fondo General y el Fondo de Operaciones se consigna ahora solamente la contribución de la ONUDI a los gastos de los Servicios de Administración de Edificios. Las operaciones de éstos se dividen además en dos componentes:

- i) Gastos de personal: éstos siguen sometidos a las disposiciones de los apartados b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero;
- ii) Cuenta especial para los Servicios de Administración de Edificios (respecto de gastos distintos de los gastos de personal): en su noveno período de sesiones, la Conferencia General (GC.9/Dec.14) estableció a partir de enero de 2002 una cuenta especial para los Servicios de Administración de Edificios (respecto de los gastos distintos de los gastos de personal) que no está regida por los apartados b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero. De esta manera, el superávit presupuestario, si lo hubiera, no requeriría distribución a los Estados Miembros. Cada organización con sede en el CIV (la ONUDI, el OIEA, la ONUV y la OTPCE) está obligada a pagar su parte a esta cuenta.

En el cuadro 4 figura un análisis adicional de las operaciones de los Servicios de Administración de Edificios y en el anexo III se hace un análisis de la cuenta especial. El superávit de los gastos de la cuenta especial para los Servicios de Administración de Edificios, que asciende a 15.587.031 euros, no forma parte de los saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos debidos a los Estados Miembros al terminar el bienio y se utiliza para las actividades planificadas que tienen programas de ejecución plurianuales. Esta suma abarca 7.269.254 euros que adeuda el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**4.3 Cuenta especial para el incremento de la seguridad en el CIV**

En su 11º período de sesiones, la Conferencia General (GC.11/Dec.15) estableció, con efecto a partir del bienio 2004-2005 una cuenta especial, destinada a la participación de la ONUDI en los gastos relativos al incremento de la seguridad en el CIV. La cuenta especial no está regida por las disposiciones de los apartados b) y c) del párrafo 4.2 del Reglamento Financiero. Mientras se resuelve la cuestión de la fijación de cuotas suplementarias a los Estados Miembros en 2006, la Junta (IDB.29/Dec.4) aprobó la extracción del Fondo de Operaciones con carácter provisional, de la cantidad necesaria para los gastos relativos al incremento de la seguridad. Por consiguiente, se extrajo una cuantía de 176.256 euros del Fondo de Operaciones durante 2004-2005. Debido a la finalidad y duración específicas de la cuenta especial, se la clasifica bajo el epígrafe otros fondos de la Sede en los estados financieros.

**4.4 Ingresos y gastos y cambios en los saldos de fondos**

En el cuadro siguiente se presenta un análisis de los ingresos y los gastos durante el bienio correspondientes a los fondos que se incluyen bajo este epígrafe:

	<i>a) Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas</i>	<i>Modelo computarizado para análisis de viabilidad y presentación de informes</i>	<i>Servicios de Administración de Edificios</i>	<i>Cuenta especial para el incremento de la seguridad</i>	<i>Total</i>
<b>(En miles de euros)</b>					
Ingresos	18.234,4	602,3	46.539,0	2.585,2	67.960,9
Gastos	16.825,6	706,0	40.136,5	176,3	57.844,4
Exceso (déficit) de los ingresos respecto de los gastos	1.408,8	(103,7)	6.402,5	2.408,9	10.116,5
Economías por cancelación de obligaciones del bienio anterior	618,5		740,8		1.359,3
Exceso (déficit) neto de los ingresos respecto de los gastos	2.027,3	(103,7)	7.143,3	2.408,9	11.475,8
Saldo inicial	3.133,1	597,7	8.443,8		12.174,6
Saldo de cierre	5.160,4	494,0	15.587,1*	2.408,9	23.650,4

\* Se refiere a la cuenta especial (véase el anexo III).

<sup>a)</sup> El reembolso de los gastos de apoyo a los programas se calcula como porcentaje de los gastos con cargo a los recursos de los programas. El Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, con arreglo a una nueva disposición que entró en vigor en enero de 2003, hace un pago anual por una suma global de 1,5 millones de dólares por concepto de gastos de apoyo para la ejecución de su programa y sus proyectos; esa suma se contabiliza como ingreso del año en curso. El Fondo paga además una suma menor para gastos de apoyo respecto de cada uno de los proyectos que, a semejanza de la mayoría de las otras actividades de cooperación técnica, se calcula como un porcentaje de los recursos del programa gastados.

#### 4.5 Ajustes del tipo de cambio

La diferencia de 230.295 euros es principalmente el resultado de la revaluación de los depósitos en efectivo y a plazo en dólares de los Estados Unidos de la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas.

#### 4.6 Cuentas por cobrar—otras cuentas

Las Cuentas por cobrar—otras cuentas están representadas por:

	<b>En miles de euros</b>	
	<b>2004-2005</b>	<b>2002-2003</b>
Intereses devengados	98,6	15,8
Cantidades por recibir de las organizaciones internacionales con sede en Viena adeudadas a los Servicios de Administración de Edificios	7.280,0	5.146,3
Cuentas por cobrar	448,9	20,3
IVA Austria	682,3	733,9
Impuesto austriaco de energía y ELWOG <sup>a)</sup>	737,6	635,1
Ingresos devengados	982,4	150,4
Otras cuentas por cobrar	323,8	454,0
Total parcial	10.553,6	7.155,8
Menos: Provisión para cuentas de cobro dudoso	(537,0)	(309,1)
<b>Total</b>	<b>10.016,6</b>	<b>6.846,7</b>

<sup>a)</sup> En la cuenta especial para los Servicios de Administración de Edificios, se incluye en las cuentas por cobrar una suma que representa una reclamación de pago de las autoridades austriacas por gastos no amortizados, el Recargo por Energía Renovable y el KWK-Zuschlag. Se ha incluido una consignación para la suma pendiente de pago.

#### 4.7 Reserva operacional

La reserva operacional, fijada en 5.504.190 dólares respecto de la cuenta especial para gastos de apoyo a los programas de conformidad con la conclusión 1989/4 del Comité de Programa y de Presupuesto, se redujo a 4.300.000 dólares (4.828.900 euros) de acuerdo con lo dispuesto en la decisión IDB.14/Dec.12 de la Junta. El propósito de la reserva es principalmente hacer frente a deficiencias imprevistas de ejecución e ingresos por gastos de apoyo, a la inflación y a ajustes cambiarios, y liquidar obligaciones jurídicas en caso de terminación repentina de las actividades del presupuesto operativo.

La reserva, que ascendía a 3.133.155 euros al 1° de enero de 2004, quedó reconstituida en el límite aprobado al 31 de diciembre de 2005 a raíz del superávit generado durante el bienio 2004-2005, como se indica a continuación:

	En miles de euros	
	2004-2005	2002-2003
Saldo inicial	3.133,1	3.345,3
Superávit/(déficit) para el período	2.027,3	(212,2)
<b>Saldo de cierre</b>	<b>5.160,4</b>	<b>3.133,1</b>

#### 4.8 Contribuciones en especie

Se recibieron contribuciones en especie de los Estados Miembros por un valor de 141.854 euros en apoyo de los proyectos de la ONUDI.

### Nota 5: Cooperación técnica

#### 5.1 Actividades de cooperación técnica

Las actividades de cooperación técnica a que se refiere esta nota comprenden actividades ejecutadas por la ONUDI con cargo a fondos suministrados por conducto del Fondo para el Desarrollo Industrial, fondos fiduciarios, el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y arreglos entre organizaciones con el PNUD y el PNUMA. Esas actividades se rigen por diversos acuerdos bilaterales y multilaterales firmados por el donante o donantes y la ONUDI.

#### 5.2 Presentación de las actividades de cooperación técnica

La mayoría de las contribuciones voluntarias se reciben en dólares de los Estados Unidos para proyectos programables casi exclusivamente en esa moneda. A partir del bienio 2004-2005, la gestión de los programas de cooperación técnica expresada en euros permitió que los proyectos se programaran en euros. Por consiguiente, se introdujo una contabilidad y una presentación de informes financieros separadas para los proyectos de cooperación técnica cotizados en dólares de los Estados Unidos y para los cotizados en euros. En consecuencia, los estados financieros del Anexo I, los Cuadros 1 y 2, se presentan tanto en dólares de los Estados Unidos como en euros para los proyectos cotizados en dólares y sólo en euros para los proyectos cotizados en euros. Por lo tanto, a diferencia de lo que ocurría el bienio anterior, los estados financieros relativos a los proyectos cotizados en euros ya no se incluyen en los cuadros en dólares de los Estados Unidos.

No obstante, con el objeto de presentar estados financieros consolidados (Estados financieros I y II) de la ONUDI para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2005, fue necesario convertir en euros todas las actividades de cooperación técnica. Los estados combinados, o sea los Cuadros 1 y 2 presentados en euros en el anexo I, se han preparado conforme a lo indicado en la Nota 2.10.

#### 5.3 Ajustes del tipo de cambio

a) En el Anexo I, los estados de las cuentas en dólares de los Estados Unidos del Cuadro 1 representan fondos para proyectos en que las contribuciones se reciben y programan casi exclusivamente en dólares de los Estados Unidos. Todas las ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias resultantes de las operaciones

y la revaluación de los activos y pasivos no expresados en dólares de los Estados Unidos se asientan como ajustes del tipo de cambio bajo el epígrafe otros ingresos.

b) En el Anexo I, los estados de cuentas en euros del cuadro 1 representan los proyectos cotizados en euros para los cuales los fondos se reciben y programan casi exclusivamente en euros. Todas las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias resultantes de las operaciones y la revaluación de los activos y pasivos no expresados en euros se asientan como ajustes del tipo de cambio bajo el epígrafe otros ingresos.

c) Cuando procede, las ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias resultantes se transfieren a las respectivas cuentas de donantes.

#### 5.4 Transferencias a reservas

Esto representa el cargo a proyectos respecto de la provisión de fondos para atender a los pagos en concepto de indemnización de conformidad con el Apéndice D del Reglamento del Personal. La reserva de final del período comprende lo siguiente:

	En miles de euros					
	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Fondos fiduciarios	Total	
					2004-2005	2002-2003
Saldo inicial	1.054,3	7,7	9,8	913,1	1.984,9	1.764,5
Transferencias realizadas durante el período	165,5	9,9	9,5	147,4	332,3	220,4
<b>Saldo de cierre</b>	<b>1.219,8</b>	<b>17,6</b>	<b>19,3</b>	<b>1.060,5</b>	<b>2.317,2</b>	<b>1.984,9</b>

La suma de 1.100.000 dólares (962.500 euros) que figura en transferencias a y de reservas representa los ingresos recibidos por concepto de proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) conforme a arreglos entre organizaciones suscritos con el PNUMA, contabilizados anteriormente en el programa principal del FMAM.

#### 5.5 Conversión monetaria

Las conversiones monetarias representan diferencias cambiarias derivadas de la conversión a euros de activos y pasivos de proyectos de cooperación técnica cotizados en dólares de los Estados Unidos empleando el tipo de cambio al cierre para fines de consolidación únicamente. Como se menciona en las Notas 2.10 y 2.34 ii), en el bienio 2004-2005 se introdujo un cambio en la presentación. El saldo acumulado de la conversión monetaria al 31 de diciembre de 2005 era el siguiente:

	En miles de euros						
	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	FMAM	Fondos fiduciarios	Comprobantes internos*	Total	
						2004-2005	2002-2003
Saldo inicial	(17.008,3)	(13.721,5)	(3.605,9)	(13.082,4)	-	(47.418,1)	-
Ajuste para actualizar el período anterior	332,0	1.232,7	45,9	380,2	(11,9)	1.978,9	
Saldo ajustado	(16.676,3)	(12.488,8)	(3.560,0)	(12.702,2)	(11,9)	(45.439,2)	
Ajustes realizados durante el período	462,2	1.529,4	456,6	2.559,5	73,0	5.080,7	(47.418,1)
<b>Saldo de cierre</b>	<b>(16.214,1)</b>	<b>(10.959,4)</b>	<b>(3.103,4)</b>	<b>(10.142,7)</b>	<b>61,1</b>	<b>(40.358,5)</b>	<b>(47.418,1)</b>

\* Arreglos entre organizaciones.

#### 5.6 Otros ajustes a las reservas y saldos de fondos

Con la introducción de la gestión de los programas de cooperación técnica expresada en euros a partir del comienzo de 2004, se llevó una contabilidad separada de las actividades de los proyectos de cooperación técnica cotizadas en euros y de las cotizadas en dólares durante el bienio. En consecuencia, utilizando las

ganancias a raíz de la revaluación arrastradas del bienio anterior, se realizaron distribuciones de 2.089.814 euros y 2.147.317 euros a los saldos de fondos del Fondo para el Desarrollo Industrial y de los fondos fiduciarios cotizados en euros, respectivamente. Estas distribuciones, junto con otros ajustes conexos a raíz de la revaluación, se reflejan en los otros ajustes a las reservas y los saldos de fondos, como se indica a continuación.

	En miles de euros		
	Fondo para el Desarrollo Industrial	Fondos fiduciarios	Total
Distribuciones a los proyectos cotizados en euros <sup>a)</sup>	2.089,8	2.147,3	4.237,1
Ajustes a raíz de la revaluación	118,4	(949,4)	(831,0)
<b>Ajuste total</b>	<b>2.208,2</b>	<b>1.197,9</b>	<b>3.406,1</b>

<sup>a)</sup> La distribución a los saldos de fondos excluye las sumas de 45.700 euros y 4.900 euros correspondientes a intereses del Fondo para el Desarrollo Industrial y los fondos fiduciarios, respectivamente, dado que se acreditan a los intereses devengados por los fondos de donantes.

### 5.7 Pagars del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal

En los estados financieros se consignaron como contribuciones voluntarias por cobrar pagars a favor de la ONUDI por cuenta del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal por valor de 18.779.814 dólares (15.868.943 euros) al 31 de diciembre de 2005.

### 5.8 Cuentas por cobrar-otras cuentas

Otras cuentas por cobrar comprenden:

	En miles de euros					Total	
	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	FMAM	Fondos fiduciarios	Comprobantes internos	2004-2005	2002-2003
Anticipos de viajes	38,2	13,0	15,6	48,8	27,8	143,4	314,7
Intereses devengados	231,0	308,7	27,9	419,1	36,4	1.023,1	215,1
IVA	16,3	0,5		10,0	1,7	28,5	35,3
Otras cuentas por cobrar	84,8	0,9		218,2	193,6	497,5	405,1
<b>Total</b>	<b>370,3</b>	<b>323,1</b>	<b>43,5</b>	<b>696,1</b>	<b>259,5</b>	<b>1.692,5</b>	<b>970,2</b>

### 5.9 Otros activos

Otros activos comprenden:

	En miles de euros					Total	
	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	FMAM	Fondos fiduciarios	Comprobant es internos	2004-2005	2002-2003
Anticipos con cargo a obligaciones de años futuros	57,8	4,5		77,8	1,7	141,8	22,5
Gastos diferidos				875,1	105,7	980,8	17,0
Otros activos	0,2		1,5	4,1	6.132,1 <sup>a)</sup>	6.137,9	7.372,3
<b>Total</b>	<b>58,0</b>	<b>4,5</b>	<b>1,5</b>	<b>957,0</b>	<b>6.239,5</b>	<b>7.260,5</b>	<b>7.411,8</b>

<sup>a)</sup> Refleja la cuantía correspondiente a comprobantes internos de las oficinas extrase de no tramitados al 31 de diciembre de 2005, que ascendía a 7.256.962 dólares (6.132.133 euros). El saldo de comprobantes internos no tramitados a fin de año comprende una suma de 1.360.966 dólares (1.150.016 euros) rechazados por falta de información y 686.048 dólares (579.711 euros) mantenidos en suspenso. El atraso en la tramitación obedece a

dos motivos. En primer lugar, al lapso que transcurre entre el asiento de la operación en la oficina local del PNUD y la recepción de los detalles para su procesamiento en la ONUDI y en segundo lugar, a la insuficiencia de la información que recibe la ONUDI para facilitar asientos exactos. Con excepción de una suma poco importante de gastos directos, relacionados con cobros por servicios, gastos de comunicaciones y obligaciones terminadas, todos los desembolsos realizados por el PNUD en nombre de la ONUDI están respaldados por obligaciones.

### 5.10 Pagos o contribuciones recibidos por adelantado

La cuantía de 8.818.808 dólares (7.451.893 euros) refleja los fondos de las cuentas de compensación para las actividades del PNUD, como se ilustra en el Anexo II.

### 5.11 Cuentas por pagar-otras cuentas

Al 31 de diciembre de 2005, las sumas representadas en cuentas por pagar-otras Cuentas eran las siguientes:

	En miles de euros					Total	
	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	FMAM	Fondos fiduciarios	Comprobantes internos	2004-2005	2002-2003
	Intereses devengados por los fondos de donantes <sup>a)</sup>	4.229,6		465,0	4.384,6		9.079,2
Ganancias derivadas del tipo de cambio <sup>b)</sup>				2.699,5		2.699,5	6.218,5
Saldos acumulados por pagos por terminación del servicio	349,3			929,3		1.278,6	1.309,3
Obligaciones de años anteriores	787,7	4.884,1	1.439,3	1.271,4	1.123,1	9.505,6	8.674,4
Otras cuentas por pagar	94,5	0,5	21,0	122,1	420,9	659,0	493,1
<b>Total</b>	<b>5.461,1</b>	<b>4.884,6</b>	<b>1.925,3</b>	<b>9.406,9</b>	<b>1.544,0</b>	<b>23.221,9</b>	<b>23.783,5</b>

a) El tratamiento de los intereses devengados por las inversiones de los fondos, menos los recargos bancarios, y las ganancias y pérdidas derivadas del tipo de cambio, se rige por acuerdos con los donantes. Esto puede incluir la devolución de esos fondos a los donantes o su transferencia a otros proyectos, en cuyo caso se consignarán como contribuciones voluntarias.

b) En el bienio anterior, toda las ganancias no realizadas resultantes de la revaluación de activos y pasivos monetarios se reservaban por razones de prudencia (IDB.27/9-PBC.10/9 y decisión IDB.27/Dec.5) en "Cuentas por cobrar-otras cuentas". Desde el bienio 2004-2005 no se ha hecho distinción alguna entre ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas. Además, en el bienio anterior las ganancias realizadas resultantes de la revaluación de dinero en efectivo y de los depósitos a plazo en euros del Fondo para el Desarrollo Industrial y los fondos fiduciarios también se reservaban para utilizarse en la recuperación del poder adquisitivo de determinados proyectos gestionados en euros. De conformidad con lo dispuesto en el documento IDB.28/9 y la decisión IDB.28/Dec.5, se introdujo en el bienio 2004-2005 la gestión de los proyectos de cooperación técnica expresada en euros. Por consiguiente, se hicieron distribuciones de esta ganancia realizada, procediendo a la colocación de 2.135.514 euros (2.811.994 dólares) y 2.152.217 euros (2.829.990 dólares) en el Fondo para el Desarrollo Industrial y los fondos fiduciarios, respectivamente. Al 31 de diciembre 2005, seguía pendiente de distribución un saldo de 2.699.482 euros (3.194.653 dólares) en espera de una decisión relativa a su utilización.

### 5.12 Reservas operacionales

En su decisión IDB.2/Dec.7, la Junta de Desarrollo Industrial autorizó la congelación de la reserva operacional del Fondo para el Desarrollo Industrial en un nivel de 550.000 dólares (464.750 euros al tipo de cambio de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2005). El objetivo de la reserva es garantizar la liquidez financiera del Fondo y compensar corrientes de fondos irregulares.

### 5.13 Superávit

La suma de 3.926.867 euros representa el superávit acumulado en el marco del segmento para fines generales del Fondo para el Desarrollo Industrial. Comprende 1.911.139 dólares (2.412.495 euros) en contribuciones en dólares de los Estados Unidos y 1.514.372 euros en contribuciones en euros al Fondo.

### 5.14 Efectivo y depósitos a plazo

El equivalente de 547.035 dólares (462.244 euros) consiste en monedas clasificadas como no convertibles, a saber:

	En miles de dólares	En miles de euros
Fondo para el Desarrollo Industrial	504,5	426,3
Fondos fiduciarios	42,6	36,0
	<u>547,1</u>	<u>462,3</u>

### 5.15 Compromisos de pagos

Antes del 31 de diciembre de 2005 se contrajeron compromisos de pagos que representan obligaciones jurídicas respecto de las cuales se harán desembolsos en años futuros, según se indica a continuación:

	En miles de dólares	En miles de euros
Fondo para el Desarrollo Industrial	2.089,2	1.764,6
Protocolo de Montreal	3.022,3	2.533,2
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	645,7	515,5
Fondos fiduciarios	4.707,6	3.945,0
Programa ordinario de cooperación técnica	212,3	180,6
Arreglos entre organizaciones	641,7	539,9
	<u>11.318,8</u>	<u>9.478,8</u>

### 5.16 Contribuciones en especie

Se recibieron contribuciones en especie de los Estados Miembros por un valor estimado de 905.750 dólares (730.696 euros) para apoyar los proyectos de la ONUDI, así como 62.323 dólares (50.354 euros) para sufragar los viajes relacionados con proyectos.

### 5.17 Pagos a título graciable

No se aprobaron pagos a título graciable durante el bienio.

### 5.18 Equipo no fungible

La ONUDI mantiene inventarios del equipo relacionado con las actividades de cooperación técnica hasta su transferencia a la contraparte del proyecto una vez que éste ha finalizado. De conformidad con el inventario acumulativo, el valor histórico de ese equipo no fungible ascendía a 48,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2005. Durante 2006 se realizaron asientos de equipo no fungible que no se había consignado por estar pendiente el acuse de recibo por valor de 606.749 euros al 31 de diciembre de 2005. El valor mínimo en euros por partida de bienes no fungibles asciende a 1.700 euros. Además, se lleva un inventario separado para partidas especiales con un valor unitario de 600 euros o más, que ascendieron a 1,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2005.

Durante el bienio, se notificó que habían sido robados equipo no fungible por valor de 4.678 euros y partidas especiales por valor de 4.972 euros, que se cancelaron del inventario.

**Notas relativas a los estados financieros - Anexo I**

**ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS POR LA ONUDI**

**Cuadro 1. Estado combinado de ingresos y gastos y cambios en las reservas  
y los saldos de fondos para el bienio 2004-2005**

(en miles de euros)

	Programa ordinario	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	FMAM	Fondos fiduciarios	Arreglos entre organizaciones	Subtotal fondos extra-presupuestarios	Total
<b>INGRESOS</b>								
Contribuciones voluntarias		46.142,6	95.461,0	3.546,9	83.556,2	3.830,2	232.536,9	232.536,9
<u>Otros ingresos</u>								
- Fondos recibidos en virtud de arreglos entre organizaciones						11.289,9	11.289,9	11.289,9
- Asignaciones de otros fondos	8.228,5							8.228,5
- Ingresos por concepto de intereses		44,3	1.874,5			109,3	2.028,1	2.028,1
- Ajustes cambiarios	0,7	(26,7)			(54,3)		(81,0)	(80,3)
- Ingresos varios	0,3	(2,8)	208,6		0,6	(2,2)	204,2	204,5
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>8.229,5</b>	<b>46.157,4</b>	<b>97.544,1</b>	<b>3.546,9</b>	<b>83.502,5</b>	<b>15.227,2</b>	<b>245.978,1</b>	<b>254.207,6</b>
<b>GASTOS</b>								
Sueldos y gastos comunes de personal	4.148,4	21.132,7	3.077,1	1.580,9	25.916,5	4.885,2	56.592,4	60.740,8
Servicios por contrata	1.714,1	2.208,3	34.101,8	6.130,9	8.850,5	3.769,2	55.060,7	56.774,8
Gastos de funcionamiento	319,6	1.773,2	724,4	62,0	2.341,3	395,8	5.296,7	5.616,3
Adquisiciones	1.219,5	4.127,6	20.050,5		8.707,8	2.762,5	35.648,4	36.867,9
Becas	827,9	2.354,2	822,3	22,6	4.834,8	1.987,5	10.021,4	10.849,3
Gastos de apoyo a los programas		3.807,9	7.466,4	814,5	4.678,3	841,1	17.608,2	17.608,2
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>8.229,5</b>	<b>35.403,9</b>	<b>66.242,5</b>	<b>8.610,9</b>	<b>55.329,2</b>	<b>14.641,3</b>	<b>180.227,8</b>	<b>188.457,3</b>
<b>EXCESO/(DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS</b>		<b>10.753,5</b>	<b>31.301,6</b>	<b>(5.064,0)</b>	<b>28.173,3</b>	<b>585,9</b>	<b>65.750,3</b>	<b>65.750,3</b>
<b>EXCESO (DÉFICIT) NETO DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS</b>		<b>10.753,5</b>	<b>31.301,6</b>	<b>(5.064,0)</b>	<b>28.173,3</b>	<b>585,9</b>	<b>65.750,3</b>	<b>65.750,3</b>
Transferencias a reservas		165,5	9,9	9,5	147,4		332,3	332,3
Transferencias de reservas								
Transferencias a cuentas de donantes		26,7			54,3		81,0	81,0
Transferencias a/o de otros fondos				(962,5)		962,5		
Conversión monetaria		462,2	1.529,4	456,6	2.559,5	73,0	5.080,7	5.080,7
Otros ajustes a las reservas y saldos de fondos		2.208,2			1.197,9		3.406,1	3.406,1
Reservas y saldos de fondos, comienzo del año		36.772,7	26.730,3	7.461,7	28.849,4		99.814,1	99.814,1
<b>RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS, FINAL DEL AÑO</b>		<b>50.388,8</b>	<b>59.571,2</b>	<b>1.901,3</b>	<b>60.981,8</b>	<b>1.621,4</b>	<b>174.464,5</b>	<b>174.464,5</b>



## ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS POR LA ONUDI - en dólares de los EE.UU.

Cuadro 1. Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas  
y los saldos de fondos para el bienio 2004-2005

(en miles de dólares EE.UU.)

	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	FMAM	Fondos fiduciarios	Arreglos entre organizaciones	Total
<b>INGRESOS</b>						
Contribuciones voluntarias	11.921,4	115.551,2	4.288,8	53.971,4	4.745,5	190.478,3
<u>Otros ingresos</u>						
- Fondos recibidos en virtud de arreglos entre organizaciones					13.973,6	13.973,6
- Asignaciones de otros fondos						
- Ingresos por concepto de intereses	42,1	2.302,6			135,8	2.480,5
- Ajustes cambiarios	766,2	(57,1)	(2,9)	326,4	0,2	1.032,8
- Ingresos varios	(3,6)	271,1		1,1	(2,7)	265,9
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>12.726,1</b>	<b>118.067,8</b>	<b>4.285,9</b>	<b>54.298,9</b>	<b>18.852,4</b>	<b>208.231,1</b>
<b>GASTOS</b>						
Sueldos y gastos comunes de personal	14.618,4	3.821,2	1.958,9	19.108,8	6.054,9	45.562,2
Servicios por contrata	2.127,3	41.250,5	7.230,6	7.366,2	4.602,3	62.576,9
Gastos de funcionamiento	1.324,0	901,3	76,1	1.835,4	485,7	4.622,5
Adquisiciones	3.710,7	24.704,1		7.541,2	3.387,7	39.343,7
Becas	2.044,4	1.020,7	31,0	2.415,6	2.467,8	7.979,5
Gastos de apoyo a los programas	2.945,7	9.253,9	965,2	3.950,8	1.035,2	18.150,8
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>26.770,5</b>	<b>80.951,7</b>	<b>10.261,8</b>	<b>42.218,0</b>	<b>18.033,6</b>	<b>178.235,6</b>
<b>EXCESO/(DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS</b>	<b>(14.044,4)</b>	<b>37.116,1</b>	<b>(5.975,9)</b>	<b>12.080,9</b>	<b>818,8</b>	<b>29.995,5</b>
<b>EXCESO (DÉFICIT) NETO DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS</b>	<b>(14.044,4)</b>	<b>37.116,1</b>	<b>(5.975,9)</b>	<b>12.080,9</b>	<b>818,8</b>	<b>29.995,5</b>
Transferencias a reservas	63,5	11,2	10,7	68,7		154,1
Transferencias de reservas						
Transferencias a cuentas de donantes	(769,7)			(326,4)		(1.096,1)
Transferencias a/o de otros fondos			(1.100,0)		1.100,0	
Otros ajustes a las reservas y saldos de fondos	1.352,5			1.535,2		2.887,7
Reservas y saldos de fondos, comienzo del año	45.908,5	33.371,2	9.315,5	36.016,8		124.612,0
<b>RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS, FINAL DEL AÑO</b>	<b>32.510,4</b>	<b>70.498,5</b>	<b>2.250,3</b>	<b>49.375,2</b>	<b>1.918,8</b>	<b>156.553,2</b>

**ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS POR LA ONUDI - en euros**

**Cuadro 1. Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas  
y los saldos de fondos para el bienio 2004-2005**

(en miles de euros)

	Programa Ordinario	Fondo para el Desarrollo Industrial	Fondos fiduciarios	<i>Subtotal fondos extra- presupuestarios</i>	Total
<b>INGRESOS</b>					
Contribuciones voluntarias		36.765,0	40.360,4	77.125,4	77.125,4
<u>Otros ingresos</u>					
- Asignaciones de otros fondos	8.228,5				8.228,5
- Ingresos por concepto de intereses		12,1		12,1	12,1
- Ajustes cambiarios	0,7	(26,7)	(54,3)	(81,0)	(80,3)
- Ingresos varios	0,3				0,3
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	8.229,5	36.750,4	40.306,1	77.056,5	85.286,0
<b>GASTOS</b>					
Sueldos y gastos comunes de personal	4.148,4	9.500,7	10.609,3	20.110,0	24.258,4
Servicios por contrata	1.714,1	489,3	2.753,6	3.242,9	4.957,0
Gastos de funcionamiento	319,6	735,2	869,3	1.604,5	1.924,1
Adquisiciones	1.219,5	1.144,4	2.540,4	3.684,8	4.904,3
Becas	827,9	759,2	2.897,0	3.656,2	4.484,1
Gastos de apoyo a los programas		1.456,3	1.470,2	2.926,5	2.926,5
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	8.229,5	14.085,1	21.139,8	35.224,9	43.454,4
<b>EXCESO/(DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS</b>	0,0	22.665,3	19.166,3	41.831,6	41.831,6
<b>EXCESO (DÉFICIT) NETO DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS</b>		22.665,3	19.166,3	41.831,6	41.831,6
Transferencias a reservas		53,9	39,2	93,1	93,1
Transferencias a cuentas de donantes		26,7	54,3	81,0	81,0
Otros ajustes a las reservas y saldos de fondos		171,7		171,7	171,7
Reservas y saldos de fondos, comienzo del año					
<b>RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS, FINAL DEL AÑO</b>	0,0	22.917,6	19.259,8	42.177,4	42.177,4

**Cuadro 2. Estado combinado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de fondos al 31 de diciembre de 2005**

(en miles de euros)

	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	FMAM	Fondos fiduciarios	Arreglos entre organizaciones	Total
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y depósitos a plazo	58.339,1	65.057,3	6.571,0	77.676,4	4.842,1	212.485,9
Cuentas por cobrar						
- Contribuciones voluntarias por cobrar		15.868,9				15.868,9
- Otras contribuciones por cobrar					259,3	259,3
- Saldos entre fondos	150,5		124,0		1.622,7	1.897,2
- Otras partidas	370,3	323,1	43,5	696,1	259,5	1.692,5
Otros elementos del activo	58,0	4,5	1,5	957,0	6.239,5	7.260,5
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>58.917,9</b>	<b>81.253,8</b>	<b>6.740,0</b>	<b>79.329,5</b>	<b>13.223,1</b>	<b>239.464,3</b>
<b>PASIVO</b>						
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado					7.451,9	7.451,9
Obligaciones por liquidar	3.068,0	16.084,1	2.913,4	8.465,9	2.605,8	33.137,2
Cuentas por pagar						
Saldos entre fondos		713,9		474,9		1.188,8
Otras partidas	5.461,1	4.884,6	1.925,3	9.406,9	1.544,0	23.221,9
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>8.529,1</b>	<b>21.682,6</b>	<b>4.838,7</b>	<b>18.347,7</b>	<b>11.601,7</b>	<b>64.999,8</b>
<b>RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>						
Reservas operacionales	464,7					464,7
Otras reservas	1.219,8	17,6	19,3	1.060,5		2.317,2
Saldos relativos a proyectos financiados por donantes	60.991,5	70.513,0	4.985,4	70.064,0	1.560,3	208.114,2
Saldo relativo a la conversión monetaria	(16.214,1)	(10.959,4)	(3.103,4)	(10.142,7)	61,1	(40.358,5)
Superávit (déficit)	3.926,9					3.926,9
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>	<b>50.388,8</b>	<b>59.571,2</b>	<b>1.901,3</b>	<b>60.981,8</b>	<b>1.621,4</b>	<b>174.464,5</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE FONDOS</b>	<b>58.917,9</b>	<b>81.253,8</b>	<b>6.740,0</b>	<b>79.329,5</b>	<b>13.223,1</b>	<b>239.464,3</b>

**ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS  
POR LA ONUDI - en dólares de los EE.UU.**

**Cuadro 2. Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos  
de fondos al 31 de diciembre de 2005**

(en miles de dólares de los EE.UU.)

	Fondo para el Desarrollo Industrial	Protocolo de Montreal	FMAM	Fondos fiduciarios	Arreglos entre organizaciones	Total
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y depósitos a plazo	42.549,7	76.990,9	7.776,3	68.464,2	5.730,3	201.511,4
Cuentas por cobrar						
- Contribuciones voluntarias por cobrar		18.779,8				18.779,8
- Otras contribuciones por cobrar					306,9	306,9
- Saldos entre fondos			146,8		2.651,7	2.798,5
- Otras partidas	290,8	382,3	51,5	728,7	307,0	1.760,3
Otros elementos del activo	35,6	5,4	1,9	1.072,0	7.384,0	8.498,9
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>42.876,1</b>	<b>96.158,4</b>	<b>7.976,5</b>	<b>70.264,9</b>	<b>16.379,9</b>	<b>233.655,8</b>
<b>PASIVO</b>						
Pagos o contribuciones recibidos por adelantado					8.818,8	8.818,8
Obligaciones por liquidar	2.454,8	19.034,4	3.447,8	7.053,0	3.083,7	35.073,7
Cuentas por pagar						
Saldos entre fondos	1.958,6	844,9		3.819,7	731,3	7.354,5
Otras partidas	5.952,3	5.780,6	2.278,4	10.017,0	1.827,3	25.855,6
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>10.365,7</b>	<b>25.659,9</b>	<b>5.726,2</b>	<b>20.889,7</b>	<b>14.461,1</b>	<b>77.102,6</b>
<b>RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>						
Reservas operacionales	550,0					550,0
Otras reservas	1.379,8	20,8	22,9	1.208,7		2.632,2
Saldos relativos a proyectos financiados por donantes	28.669,5	70.477,7	2.227,4	48.166,5	1.918,8	151.459,9
Superávit (déficit)	1.911,1					1.911,1
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>	<b>32.510,4</b>	<b>70.498,5</b>	<b>2.250,3</b>	<b>49.375,2</b>	<b>1.918,8</b>	<b>156.553,2</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE FONDOS</b>	<b>42.876,1</b>	<b>96.158,4</b>	<b>7.976,5</b>	<b>70.264,9</b>	<b>16.379,9</b>	<b>233.655,8</b>

**ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS  
POR LA ONUDI - en euros**

**Cuadro 2. Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos  
de fondos al 31 de diciembre de 2005**

(en miles de euros)

	Fondo para el Desarrollo Industrial	Fondos fiduciarios	Total
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y depósitos a plazo	22.384,6	19.824,2	42.208,8
Cuentas por cobrar			
- Saldos entre fondos	1.805,5	2.752,7	4.558,2
- Otras partidas	124,6	80,3	204,9
Otros elementos del activo	27,9	51,2	79,1
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>24.342,6</b>	<b>22.708,4</b>	<b>47.051,0</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones por liquidar	993,6	2.506,1	3.499,7
Cuentas por pagar			
Saldos entre fondos			0,0
Otras partidas	431,4	942,5	1.373,9
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1.425,0</b>	<b>3.448,6</b>	<b>4.873,6</b>
<b>RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>			
Otras reservas	53,9	39,2	93,1
Saldos relativos a proyectos financiados por donantes	21.349,3	19.220,6	40.569,9
Superávit (déficit)	1.514,4		1.514,4
<b>TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS</b>	<b>22.917,6</b>	<b>19.259,8</b>	<b>42.177,4</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE FONDOS</b>	<b>24.342,6</b>	<b>22.708,4</b>	<b>47.051,0</b>

**Cuadro 3. Resumen de las operaciones de las subcuentas del Fondo para el Desarrollo Industrial para el bienio 2004-2005 al 31 de diciembre de 2005 - cotizadas en euros**

(en euros)

	Saldo de fondos al 01/01/2004	Efectivo recibido en 2004-2005	Gastos realizados en 2004-2005	Ingresos varios, incluidos intereses generales comunes devengados	Saldo de fondos al 31/12/2005
<b>Contribuciones para fines generales en monedas convertibles</b>	0	1.330.590	0	183.783	<b>1.514.373</b>
Agence Wallonne à l'Exportation	0	568.411	179.434	0	<b>388.977</b>
Austria	0	4.481.028	2.124.940	0	<b>2.356.087</b>
Austria - Producción más limpia	0	2.610.002	633.689	0	<b>1.976.313</b>
Eslovenia	0	936.319	0	0	<b>936.319</b>
España	0	1.057.800	626.319	0	<b>431.481</b>
Francia	0	1.471.357	1.236.823	0	<b>234.534</b>
Francia (Ministerio de Agricultura)	0	684.891	333.851	0	<b>351.040</b>
Grecia	0	1.013.903	765.508	0	<b>248.395</b>
Hungría	0	30.000	25.733	0	<b>4.267</b>
Italia	0	19.274.781	7.089.125	0	<b>12.185.655</b>
Luxemburgo	0	91.567	81.560	0	<b>10.007</b>
Ministerio de Agricultura, Silvicultura, Medio Ambiente y Ordenación de los Recursos Hídricos de Austria	0	115.000	94.122	0	<b>20.878</b>
Organismo Austríaco para el Desarrollo	0	1.883.479	482.476	0	<b>1.401.003</b>
SNC, Actividades de los programas integrados y los marcos de servicios para los países	0	436.457	65.006	0	<b>371.451</b>
SNC, Objetivos de Desarrollo del Milenio	0	154.621	9.956	0	<b>144.665</b>
SNC, Situación después de las crisis	0	372.265	213.938	0	<b>158.327</b>
Suiza	0	252.542	122.619	0	<b>129.923</b>
<b>Total de contribuciones para fines especiales en monedas</b>	0	35.434.423	14.085.101	0	<b>21.349.322</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	0	36.765.013	14.085.101	183.783	<b>22.863.694</b>

**Cuadro 3. Resumen de las operaciones con cargo a subcuentas del Fondo para  
el Desarrollo Industrial correspondientes al bienio 2004-2005  
al 31 de diciembre de 2005 - cotizadas en dólares**

(en dólares de los EE.UU.)

	Saldo de fondos al 01/01/2004	Efectivo recibido en 2004-2005	Gastos realizados en 2004-2005	Ingresos varios, incluidos intereses generales comunes devengados	Saldo de fondos al 31/12/2005
<b>Contribuciones para fines generales en monedas convertibles</b>	<b>2.902.353</b>	<b>-787.202</b>	<b>240.942</b>	<b>36.930</b>	<b>1.911.139</b>
Agence de Coopération Culturelle et Technique	30.295	-30.295	0	0	0
Agence Wallonne à l'Exportation	425.247	-191.035	234.212	0	0
Alemania	375.639	-112.726	43.010	0	219.903
Alemania - Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit	28.098	-14.492	13.624	0	-18
Arabia Saudita	1.401.979	-101.137	-13.938	-2.336	1.312.444
Arabia Saudita - Dirección General de Inversiones	0	306.489	0	0	306.489
Argentina	20.170	0	0	0	20.170
Australia	55.469	295	0	0	55.764
Austria	4.003.334	-2.067.803	1.153.731	1.004	782.803
Austria - Producción más limpia	246.582	-127.932	127.050	0	-8.400
Austria - Programa integrado	430.401	19.369	314.010	-336	135.424
Bahrein	120.293	1.209.435	862.951	0	466.778
Bélgica	130.736	186.168	226.527	500	90.877
Brasil	29.696	0	0	0	29.696
Brasil - Gobierno de Estado de Pernambuco	45.421	0	18.135	0	27.287
Côte d'Ivoire	-108.618	0	0	0	-108.618
China	1.973.501	928.059	272.474	0	2.629.086
Dinamarca	4.908.809	148.378	2.658.264	-482	2.398.440
Egipto	-101.718	0	0	0	-101.718
Embajada de los Países Bajos en China- US/CPR/96/108	137.851	134.838	203.818	0	68.871
Embajada de los Países Bajos en Etiopía- US/ETH/99/068	-390.375	318.406	-71.969	0	-0
Eslovaquia	54.268	295.354	0	0	349.622
Eslovenia	0	24.826	4.452	0	20.374
España	1.254.924	-1.113.607	140.277	-56	984
Federación de Rusia	321.933	8.063	276.980	0	53.016
Finlandia	214.660	6.829	44.488	0	177.000
Francia	199.467	-198.933	43.960	57.724	14.298
Francia (Ministerio de Agricultura)	678.961	-679.585	-623	0	-0
Grecia	368.685	-120.597	241.584	0	6.504
Grecia - Cuenta en euros	0	0	0	0	-0
Guatemala	12.201	742.453	631.218	0	123.436
Honduras	193	-193	0	0	0
Hungría	373.557	72.510	140.416	337	305.988
India	3.766.057	3.312.032	1.532.169	10.028	5.555.948
Indonesia	14.986	14.784	15.347	0	14.424
Irlanda	31.909	1.438	-1.565		34.913

	Saldo de fondos al 01/01/2004	Efectivo recibido en 2004-2005	Gastos realizados en 2004-2005	Ingresos varios, incluidos intereses generales comunes devengados	Saldo de fondos al 31/12/2005
Italia	8.947.939	-6.517.941	1.995.107	197.085	631.975
Italia - Cuenta en euros	525.559	-525.559	-0	0	0
Japan Overseas Development Corporation, Bangkok	424	0	0	0	424
Japón	688.385	3.254.259	3.661.511	111.404	392.538
Kuwait	108.455	3.544	1.529	0	110.470
Luxemburgo	142.191	-110.194	4.197	0	27.800
México	0	400.525	0	0	400.525
Myanmar	577	0	0	0	577
Noruega	182.507	-26.458	0	0	156.049
Noruega - Programa integrado (África)	128.206	32.010	94.590	0	65.626
Nueva Zelanda	34.510	0	0	0	34.510
Países Bajos	828.506	0	0	17	828.524
Polonia	80.133	1.038.163	1.126.325	0	-8.029
Portugal	1.281.461	340.800	100.636	0	1.521.625
Reino Unido- Programa integrado	1.022.769	463.974	804.182	-51	682.511
República Checa (Ministerio de Agricultura)	106.770	257.430	176.813	0	187.386
República Checa (Ministerio de Comercio e Industria)	28	-28	0	0	0
República de Corea	1.301.307	239.038	929.582	0	610.764
República Popular Democrática de Corea	41.439	714	42.154	0	-0
Rumania	13.434	0	0	0	13.434
Rwanda	355	0	344	0	12
Sin determinar	6.838	1	0	-5.135	1.704
Suecia	52.231	0	47.766	0	4.465
Suiza	4.406.275	11.472.847	8.361.495	-1.229	7.516.397
Tailandia	4.911	0	2.622	0	2.289
Turquia	1.025	142.010	76.850	-206	65.980
<b>Total de contribuciones para fines especiales en monedas convertibles</b>	<b>40.960.846</b>	<b>13.436.526</b>	<b>26.536.304</b>	<b>368.269</b>	<b>28.229.337</b>
Bulgaria	28	0	0	0	28
Cuba	391.148	21.000	0	0	412.148
China	55.638	0	14.169	0	41.470
Egipto	-45.546	0	0	0	-45.546
Egypt Iron And Steel Co.	31.942	0	0	0	31.942
Eslovaquia	147.001	-147.002	0	0	-0
India	568.714	-599.083	-20.885	9.274	-211
Tifac, Nueva Delhi	388	-388	0	0	0
Polonia	15.034	-15.034	0	0	0
Sin determinar	295	0	0	0	295
<b>Total de contribuciones para fines especiales en monedas no convertibles</b>	<b>1.164.643</b>	<b>-740.507</b>	<b>-6.716</b>	<b>9.274</b>	<b>440.126</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>45.027.842</b>	<b>11.908.817</b>	<b>26.770.530</b>	<b>414.473</b>	<b>30.580.602</b>



**Cuadro 4. Resumen de las actividades de cooperación técnica financiadas  
con cargo a fondos fiduciarios para el bienio 2004-2005  
al 31 de diciembre de 2005 - cotizadas en euros**

(en euros)

	Saldo de fondos a 2004	Contribuciones recibidas, transferencias e ingresos varios, 2004-2005	Gastos, 2004-2005	Saldo de fondos al 31/12/2005
<b><u>Proyectos financiados por los gobiernos receptores</u></b>				
Kenya	0	46.745	5.084	<b>41.661</b>
Sudán	0	131.595	4.934	<b>126.661</b>
Total parcial	0	178.340	10.018	<b>168.322</b>
<b><u>Expertos asociados y oficiales auxiliares</u></b>				
Total parcial	0	0	0	<b>0</b>
<b><u>Viajes de oficiales auxiliares</u></b>				
Total parcial	0	0	0	<b>0</b>
<b><u>Proyectos financiados por gobiernos donantes</u></b>				
Comisión de la Unión Europea	0	191.034	149.631	<b>41.403</b>
Finlandia	0	2.249.775	1.091.497	<b>1.158.278</b>
Fondo fiduciario para el comercio	0	743.700	14.613	<b>729.087</b>
Fondo para fortalecer la capacidad productiva de África	0	49.976	0	<b>49.976</b>
Francia	0	2.694.121	1.843.370	<b>850.751</b>
Italia	0	20.464.561	9.773.275	<b>10.691.286</b>
Países Bajos	0	216.960	38.209	<b>178.751</b>
Unión Europea	0	10.380.640	6.917.940	<b>3.462.700</b>
Total parcial	0	36.990.767	19.828.535	<b>17.162.232</b>
<b><u>Otros fondos fiduciarios</u></b>				
Centro de Modernización Industrial, basado en el euro, El Cairo	0	3.033.652	1.301.171	<b>1.732.481</b>
España	0	106.000	0	<b>106.000</b>
Irán (República islámica del)	0	51.600	0	<b>51.600</b>
Total parcial	0	3.191.252	1.301.171	<b>1.890.081</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>0</b>	<b>40.360.359</b>	<b>21.139.724</b>	<b>19.220.635</b>

**Cuadro 4. Resumen de las actividades de cooperación técnica financiadas  
con cargo a fondos fiduciarios para el bienio 2004-2005  
al 31 de diciembre de 2005 - cotizadas en dólares**

(en dólares de los EE.UU.)

<b>Descripción</b>	<b>Saldo de fondos a 2004</b>	<b>Contribuciones recibidas, transferencias e ingresos varios 2004-2005</b>	<b>Gastos 2004-2005</b>	<b>Saldo de fondos al 31/12/2005</b>
<b>Proyectos financiados por los gobiernos receptores</b>				
Arabia Saudita	0	2.178.640	764.720	<b>1.413.919</b>
Arabia Saudita, Dirección General de Inversiones	189.908	-137.730	-1	<b>52.179</b>
Arabia Saudita, Grupo de Hospitales de Alemania	21.127	0	4.630	<b>16.498</b>
Argelia	66.052	0	42.405	<b>23.647</b>
Argentina	424.860	-62.966	0	<b>361.894</b>
Argentina - Centro de investigación de celulosa y papel	10.887	-11.480	-594	<b>0</b>
Belarús	26.204	0	0	<b>26.204</b>
Bolivia	12.460	0	0	<b>12.460</b>
Brasil	204.135	442.538	116.016	<b>530.657</b>
Bulgaria	0	16.274	9.170	<b>7.104</b>
Chile	6.824	0	0	<b>6.824</b>
China	929.524	717.120	920.534	<b>726.110</b>
Colombia	242.377	126.057	226.222	<b>142.212</b>
Côte d'Ivoire	49.807	454	40.904	<b>9.358</b>
Ecuador	369.782	74.800	406.787	<b>37.795</b>
Egipto	0	1.127.968	628.505	<b>499.463</b>
Egipto; Fondo Social de Desarrollo	240.823	88.612	225.628	<b>103.807</b>
Eslovenia	22.674	-22.674	0	<b>0</b>
Federación de Rusia	176.831	367.874	319.799	<b>224.905</b>
Federación de Rusia; Fundación NEM y CPCOGI	1.662	0	-124	<b>1.786</b>
Gabón	2.790	0	-813	<b>3.604</b>
Honduras	2.577	20	-361	<b>2.958</b>
India	1.662.709	2.795.293	1.941.955	<b>2.516.047</b>
Irán (República Islámica del)	413.353	730.031	302.196	<b>841.188</b>
Irán; Organización de Inversiones y Asistencia Económica y Técnica	47.322	0	-4.790	<b>52.112</b>
Iraq	210.936	13.837	197.148	<b>27.625</b>
Jamahiriyá Árabe Libia; Centro de Desarrollo de Benghazi	8.093	0	0	<b>8.093</b>
Jamahiriyá Árabe Libia; Centro de Investigación Industrial de Libia	10.049	0	0	<b>10.049</b>
Jamahiriyá Árabe Libia; Empresa General del Oleoducto de Benghazi	2.700	0	0	<b>2.700</b>
Jamahiriyá Árabe Libia; Secretaría de Industria Estratégica	53.081	0	0	<b>53.081</b>
Kenya	11.904	0	3.920	<b>7.983</b>

Descripción	Contribuciones recibidas, transferencias e ingresos varios			Saldo de fondos al 31/12/2005
	Saldo de fondos a 2004	2004-2005	Gastos 2004-2005	
Líbano	27.308	114.599	-9.418	<b>151.324</b>
Lituania	28.250	423	24.789	<b>3.883</b>
Madagascar	135.093	-39.456	0	<b>95.637</b>
Mauricio	18.826	0	-8.112	<b>26.938</b>
México	10.596	0	-16.784	<b>27.380</b>
Nigeria	2.500.605	772.683	1.442.413	<b>1.830.875</b>
Omán	11.311	0	0	<b>11.311</b>
Pakistán	0	70.000	41.396	<b>28.604</b>
Panamá	10.057	0	0	<b>10.057</b>
Paraguay	17.780	0	0	<b>17.780</b>
República Unida de Tanzania	0	50.000	50.000	<b>0</b>
Sudán	329	0	0	<b>329</b>
Tailandia	18.243	-2.752	-683	<b>16.174</b>
Turquía	118.176	11.843.925	2.553.166	<b>9.408.936</b>
Total parcial	8.318.025	21.254.087	10.220.623	<b>19.351.489</b>

**Expertos asociados y oficiales auxiliares**

Alemania	147.269	322.877	332.906	<b>137.241</b>
Austria	40.565	22.700	17.778	<b>45.488</b>
Bélgica	214.679	37.542	227.459	<b>24.762</b>
Dinamarca	292.234	266.440	343.361	<b>215.314</b>
España	34.783	-281	9.477	<b>25.026</b>
Federación de Rusia	4.617	87.959	92.342	<b>235</b>
Francia	21.388	0	-2.068	<b>23.456</b>
Italia	445.586	746.598	811.807	<b>380.377</b>
Japón	529.794	298.580	632.866	<b>195.507</b>
Noruega	288.888	326.424	496.490	<b>118.822</b>
Países Bajos	391.269	775.772	990.032	<b>177.008</b>
República de Corea	12.143	0	15.659	<b>-3.516</b>
República Popular Democrática de Corea	50.746	219.616	233.847	<b>36.515</b>
Suiza	126.295	121.928	177.320	<b>70.903</b>
Total parcial	2.600.256	3.226.156	4.379.276	<b>1.447.136</b>

**Viajes de oficiales auxiliares**

Alemania	10.661	-10.661	0	<b>0</b>
Bélgica	31.514	-31.514	0	<b>0</b>
Dinamarca	32.193	0	0	<b>32.193</b>
Italia	86.471	166.314	204.839	<b>47.946</b>
Japón	61.564	-61.564	0	<b>0</b>
Noruega	4.267	-4.267	0	<b>0</b>

Descripción	Contribuciones recibidas, transferencias e ingresos varios			Saldo de fondos al 31/12/2005
	Saldo de fondos a 2004	2004-2005	Gastos 2004-2005	
Países Bajos	326.149	-253.730	44.913	<b>27.506</b>
Total parcial	552.819	-195.422	249.752	<b>107.645</b>
			0	
<b><u>Proyectos financiados por gobiernos donantes</u></b>				
Australia	23.155	0	-119	<b>23.274</b>
Austria	46.664	106.002	57.872	<b>94.793</b>
Bélgica	114.892	0	33.490	<b>81.402</b>
Canadá	5.493	36.264	0	<b>41.757</b>
Comisión de la Unión Europea	110.416	-110.416	0	<b>0</b>
Dinamarca	451.208	0	407.539	<b>43.669</b>
Embajada del Japón en Guinea TF/GUI/00/001	1.539	84	1.623	<b>0</b>
Eslovaquia	7.398	-7.398	0	<b>0</b>
España	125.891	669.951	85.180	<b>710.662</b>
Estados Unidos de América	373.232	0	0	<b>373.232</b>
Finlandia	826.182	-626.423	107.126	<b>92.633</b>
Fondo fiduciario para el comercio	665.444	12.504	413.861	<b>264.086</b>
Fondo para fortalecer la capacidad productiva de África	0	250.000	0	<b>250.000</b>
Francia	1.669.884	-1.179.325	49.134	<b>441.424</b>
Grecia	23.427	0	-97	<b>23.524</b>
Italia	5.803.019	1.870.066	4.796.761	<b>2.876.324</b>
Japón	2.232.270	1.895.010	2.636.093	<b>1.491.187</b>
Noruega	2.482	2.732.496	1.457.968	<b>1.277.009</b>
Reino Unido	984.561	1.367.396	1.474.032	<b>877.925</b>
República Checa	99.303	-23.410	66.190	<b>9.703</b>
República de Corea	500.980	15.431	488.725	<b>27.685</b>
República de Corea, Instituto Coreano de Investigación de Normas y Ciencias	131.305	0	-1.697	<b>133.002</b>
Suecia	4.632	253.334	90.573	<b>167.392</b>
Unión Europea	990.498	-990.498	0	<b>-0</b>
Total parcial	15.193.873	6.271.067	12.164.256	<b>9.300.684</b>
<b><u>Otros fondos fiduciarios</u></b>				
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, EE.UU.	-399	0	0	<b>-399</b>
Asociación de la Industria Electrónica de Turquía (TESIDE), Turquía	1.781	0	0	<b>1.781</b>
Asociación Internacional de Fomento	144.643	0	0	<b>144.643</b>
Austria Rural Energy, Austria	1.076.613	0	59.868	<b>1.016.745</b>
Automotive Industry Development Centre (AIDC), Sudáfrica	30.253	0	23.883	<b>6.370</b>
Badea: Arab Bank For Economic Development In Africa	2.450	0	0	<b>2.450</b>

Descripción	Contribuciones recibidas, transferencias e ingresos varios			Saldo de fondos al 31/12/2005
	Saldo de fondos a 2004	2004-2005	Gastos 2004-2005	
Banco Islámico de Desarrollo, Arabia Saudita	5.840	0	-387	<b>6.228</b>
Beni-Suef Cement Company, Egipto	33.822	0	0	<b>33.822</b>
Casa de Finanzas de Kuwait en Bahrein, Bahrein	0	153.680	112.701	<b>40.979</b>
Centro de Desarrollo de la Tecnología de la Información, MAGFA, Irán (República Islámica del)	0	46.887	36.110	<b>10.777</b>
Centro de Investigaciones Textiles, Argentina	116.969	95.286	151.694	<b>60.561</b>
Centro de Modernización Industrial, El Cairo, Egipto	3.462.983	-2.968.796	494.187	<b>0</b>
Ceylon Steel Corporation Ltd., Sri Lanka	5.284	0	0	<b>5.284</b>
Comité Técnico Empresarial (CTE), México	17.507	0	0	<b>17.507</b>
Consejo de Cooperación del Golfo, Arabia Saudita	11.676	0	0	<b>11.676</b>
Chugoku Electric Power Co. Inc., Japón	137.747	0	82.925	<b>54.821</b>
Eastern and Southern African Leather Industries Association, Kenya	6.660	0	-3.369	<b>10.029</b>
Engineering Consulting Firms Association, Japón	11.441	-11.441	0	<b>0</b>
Engineering for the Petroleum and Process Industry (ENPPI), Egipto	8.179	0	0	<b>8.179</b>
Epstein Engineering Export Ltd., EE.UU.	807	0	0	<b>807</b>
Federal Chemical and Ceramics Corporation, Pakistán	-1.677	0	0	<b>-1.677</b>
Fondo Común para los Productos Básicos	-1.155	1.350.321	2.060.375	<b>-711.209</b>
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	517.479	545.531	962.727	<b>100.283</b>
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos	1.221.608	4.391.468	1.764.781	<b>3.848.295</b>
Fondo Fiduciario Mixto de las Naciones Unidas para el Sudán	0	147.321	104.626	<b>42.695</b>
Fondo Fiduciario para el Iraq del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	0	14.966.880	4.660.113	<b>10.306.767</b>
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	57.380	0	-2.480	<b>59.860</b>
Fundación Ford, EE.UU.	1.762	18.000	6.780	<b>12.982</b>
Glucosan Factories, Irán (República Islámica del)	13	0	185	<b>-172</b>
Gulf Organization for Industrial Consulting, Qatar	38.420	38.420	74.422	<b>2.418</b>
Instituto de Desarrollo Científico y Tecnológico (IDCT), Brasil	88.958	0	84.883	<b>4.075</b>
Inversiones Cofide S.A., Perú	15.405	0	0	<b>15.405</b>
Iranian Fuel Conservation Organization (IFCO), Irán (República Islámica del)	0	132.381	45.747	<b>86.635</b>
Jiangsu Baixue Electric Appliances Co., China	407	0	0	<b>407</b>
Magnetti Marelli: Grupo Fiat, Italia	10.103	-10.103	0	<b>0</b>
Nadsme, República Eslovaca	8.181	0	0	<b>8.181</b>
New Energy and Industrial Technology Development Organization, Japón	24.664	44.893	68.233	<b>1.324</b>
New Nigeria Development Company, Nigeria	28.325	0	0	<b>28.325</b>
Nigerian National Petroleum Corporation, Nigeria	492.155	0	-10.494	<b>502.649</b>

Descripción	Contribuciones recibidas, transferencias e ingresos varios			Saldo de fondos al 31/12/2005
	Saldo de fondos a 2004	2004-2005	Gastos 2004-2005	
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (UNOCHA)	0	350.000	81.215	<b>268.785</b>
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	0	760.984	318.961	<b>442.023</b>
Oil and Natural Gas Corporation Ltd., India	33.727	1.030.000	1.033.316	<b>30.411</b>
Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD), Noruega	1.221.545	1.907.036	2.205.148	<b>923.433</b>
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	275	0	0	<b>275</b>
Países miembros de la Red Regional sobre Plaguicidas de Asia y el Pacífico	0	106.022	21.460	<b>84.561</b>
Petroleum Nasional Berhad (Petronas), Malasia	28.179	0	0	<b>28.179</b>
PNUD/Acuerdo de las Naciones Unidas para Tanzania	0	230.535	0	<b>230.535</b>
PNUD/Acuerdo de las Naciones Unidas para Túnez	0	89.457	73.803	<b>15.654</b>
PNUD/UNDHA	499	-499	0	<b>0</b>
Premag Handelsges. M.B.H, Austria	2.595	0	0	<b>2.595</b>
Procter and Gamble Far East Inc., Japón	475	0	0	<b>475</b>
Serviço Nacional de Aprendizagem Industrial, Brasil	51.126	11.684	24.483	<b>38.327</b>
Sezione Speciale per l'Assicurazione del Credito, Italia	36.448	0	0	<b>36.448</b>
Shahid Modarres Industrial Pharmaceutical Complex, Irán (República Islámica del)	53.878	0	0	<b>53.878</b>
Sin determinar	23.107	243.244	242.722	<b>23.629</b>
Standards Organization of Nigeria (SON), Nigeria	0	243.341	242.361	<b>980</b>
Staudhammer Finanz AG, Suiza	3.357	0	0	<b>3.357</b>
Swedish International Enterprise Development Corporation (Swedcorp), Suecia	201.445	0	183.152	<b>18.293</b>
Unilever Research, Reino Unido	2.497	0	0	<b>2.497</b>
Yemen Corporation for Cement Industry and Marketing, Yemen	15.708	0	0	<b>15.708</b>
Total parcial	9.251.146	23.912.533	15.204.134	<b>17.959.545</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	35.916.119	54.468.421	42.218.041	48.166.499

*Las notas incluyen los proyectos del Fondo Común para los Productos Básicos*

**Cuadro 5****Resumen de las actividades de cooperación técnica para el bienio 2004-2005  
financiadas en virtud de acuerdos entre organizaciones**

(en dólares de los EE.UU.)

	<b>Gastos en proyectos</b>	<b>Apoyo a los programas</b>	<b>Total de gastos</b>
<b>PNUD</b>			
Programa principal de PNUD	1.606.670	160.732	1.767.402
Proyecto en que la ONUDI actúa como organismo asociado	212.855	31.882	244.737
Proyectos de ejecución gubernamental en que la ONUDI actúa como organismo de ejecución	3.151.491	119.021	3.270.512
Fondos fiduciarios del PNUD	8.230.658	460.263	8.690.921
	<u>13.201.674</u>	<u>771.898</u>	<u>13.973.572</u>
<b>PNUMA</b>			
PNUMA/FMAM	3.796.709	263.254	4.059.963
	<u>3.796.709</u>	<u>263.254</u>	<u>4.059.963</u>
<b>Total</b>	<u><b>16.998.383</b></u>	<u><b>1.035.152</b></u>	<u><b>18.033.535</b></u>

**Anexo II**

**Fondos de operaciones: PNUD y fondos fiduciarios del PNUD**

Informe N° 1

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

(Nombre del organismo de ejecución)

(ONUDI)

**Situación de los fondos al 31 de diciembre de 2005**

(en dólares de los EE.UU.)

**Fondos de operaciones**

Fondo de operaciones (anterior a 2004)

Diferencia de saldo de cierre (31 de diciembre de 2003)	-1.643.640	
Ajustes y créditos	176.090	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2005	-1.467.550	-1.467.550

Cuenta de compensación del servicio

Saldo inicial al 1° de enero de 2005	-2.694.304	
Sumas retiradas del PNUD	-25.500.000	
Comprobantes internos	27.945.199	2.445.199
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2005	-249.105	-249.105

Cuenta de compensación del proyecto

Saldo inicial al 1° de enero de 2005	12.247.446	
Ajustes y créditos resultantes de la conciliación de la CPA en 2004	-347.818	
	11.899.628	
Ingresos varios y ajustes cambiarios (Informe N° 8)	-192.102	
Elementos varios reembolsados al PNUD (Informe N° 8)	-76.629	
Gastos y gastos de apoyo para las líneas correspondientes a proyectos autoejecutados (Ejecución del informe sobre ejecución de proyectos)	694.399	
Gastos y gastos de apoyo para las líneas correspondientes a proyectos ejecutados por otros organismos y gobiernos (Aplicación del informe sobre ejecución de proyectos)	938.497	1.364.165
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2005	10.535.463	10.535.463

**Saldo al 31 de diciembre de 2005**

**8.818.808**

**Representado por:**

Saldos bancarios disponibles y en tránsito	2.236.213	
Cuentas por cobrar (Informe N° 9)	8.571.790	10.808.003
Menos: Cuentas por pagar (Informe N° 10)	1.774.025	
Obligaciones de 2005 por liquidar	215.170	1.989.195

**Saldo al 31 de diciembre 2005**

**8.818.808**



**ESTADO DE CUENTAS I**  
**FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL**  
**(Fondo fiduciario administrado por el PNUD)**  
**(ONUDI)**

**Situación de los fondos al 31 de diciembre de 2005**

**(en dólares de los EE.UU.)**

<u>Fondo de operaciones</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Saldo al 1° de enero de 2005		2.647.640
Más:		
Sumas retiradas del PNUD	3.151.049	
Comprobantes internos		
Otros cargos/créditos (netos)		
Ingresos varios y ajustes cambiarios (netos) (Informe N° 19)	5.738	
Elementos varios cobrados al fondo fiduciario (netos) (Informe N° 19)	43	
	<u>43</u>	<u>3.156.830</u>
		5.804.470
Menos:		
Gastos durante 2005		
Para proyectos		
Desembolsos (Informe N° 16)	3.983.730	
Obligaciones por liquidar (Informe N° 16)	1.810.427	
Para servicios administrativos y operacionales (Informe N° 15A)	317.042	
	<u>317.042</u>	<u>6.111.199</u>
		-306.729
Más/menos:		
Ajustes para años anteriores (Informe N° 15B):		
Gastos		
Gastos de apoyo		
Servicios administrativos y operacionales		
Saldo al 31 de diciembre de 2005		<u><u>-306.729</u></u>
Representado por:		
Saldos bancarios disponibles y en tránsito	0	
Cuentas por cobrar (Informe N° 20)	1.605.294	1.605.294
Menos:		
Cuentas por pagar (Informe N° 21)	101.596	
Obligaciones por liquidar (Informe N° 16)	1.810.427	1.912.023
	<u>1.810.427</u>	<u>1.912.023</u>
		<u><u>-306.729</u></u>

**ESTADO DE CUENTAS I**  
**FONDO DE LA REPÚBLICA DE COREA PARA LA REGIÓN DE TUMEN**  
**(ONUDI)**

**Situación de los fondos al 31 de diciembre de 2005**

(en dólares de los EE.UU.)

Fondo de operaciones

Saldo al 1° de enero de 2005		-209.893
Más:		
Sumas retiradas del PNUD	194.551	
Comprobantes internos		
Otros cargos/créditos (netos)		
Ingresos varios y ajustes cambiarios (netos) (Informe N° 19)	593	
Elementos varios cobrados al fondo fiduciario (netos) (Informe N° 18)	0	195.144
		-14.749
Menos:		
Gastos durante 2005		
Para proyectos		
Desembolsos (Informe N° 15A)	-13.269	
Obligaciones por liquidar (Informe N° 16)	0	
Para servicios administrativos y operacionales (Informe N° 15A)	-1.327	-14.596
		-153
Más/menos:		
Ajustes para años anteriores (Informe N° 15B):	0	
Gastos	0	
Gastos de apoyo	0	
Servicios administrativos y operacionales	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2005		-153
Representado por:		
Saldos bancarios disponibles y en tránsito	0	
Cuentas por cobrar (Informe N° 20)	29.269	29.269
Menos:		
Cuentas por pagar (Informe N° 21)	29.422	
Obligaciones por liquidar (Informe N° 16)	0	29.422
		-153

**Anexo III**  
**CUENTA ESPECIAL PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS**  
**(PARA GASTOS DISTINTOS DE LOS DE PERSONAL)**

(en euros)

Estado de cuentas de ingresos y gastos para el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2005

**INGRESOS**

Contribuciones recibidas		
OIEA	15.233.188	
ONUDI	4.702.085	
ONUV	6.341.248	
CTBTO	2.490.309	
Gobierno de Austria	2.200.000	30.966.830
Reembolso en concepto de proyectos especiales		1.864.496
Intereses devengados		494.735
Pérdidas por fluctuaciones del tipo de cambio		-96
Ingresos varios		53.585
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b><u>33.379.550</u></b>

**GASTOS**

Alquiler y mantenimiento de locales		16.135.928
Servicios		10.506.084
Suministros y materiales		134.327
Bienes de capital		167.488
Gastos bancarios		8.515
Otros gastos generales de funcionamiento		24.747
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b><u>26.977.089</u></b>
<b>SUPERÁVIT DE INGRESOS CON RESPECTO A GASTOS PARA EL BIENIO</b>		<b>6.402.461</b>
Economías por cancelación de obligaciones		740.779
<b>SUPERÁVIT NETO PARA EL BIENIO 2004-2005</b>		<b><u>7.143.240</u></b>

Estado de cuentas de activos, pasivos, reservas y saldos de fondos al 31 de diciembre de 2005

**ACTIVOS**

Efectivo		16.585.186
Cuentas por cobrar		
Tributación		882.922
Organizaciones con sede en el CIV		7.279.989
Otros		675.279
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>25.423.376</u></b>

**PASIVOS**

Obligaciones por liquidar	9.672.665
Cuentas por pagar	163.679
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>9.836.344</b>

**SALDO DE FONDOS**

Saldo disponible al 1° de enero de 2004	8.443.792
Más: Superávit neto para 2004-2005	7.143.240
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2005	15.587.032
<b>TOTAL DE RESERVAS Y SALDO DE FONDOS</b>	<b>15.587.032</b>

**TOTAL DE OBLIGACIONES, RESERVAS Y SALDO DE FONDOS** **25.423.376**

	<b>OIEA</b>	<b>ONUDI</b>	<b>ONUV</b>	<b>CTBTO</b>	<b>Total</b>
Saldo inicial del fondo, 2004	4.399.747	1.456.095	1.865.459	722.491	8.443.792
Contribuciones de 2004-2005	15.233.188	4.702.085	6.341.248	2.490.309	28.766.830
Intereses (netos de los gastos bancarios), 2004-2005	121.340	127.904	145.528	91.448	486.220
Gastos netos, 2004-2005	-11.702.519	-3.617.238	-4.876.860	-1.913.193	-22.109.810
	<b>8.051.756</b>	<b>2.668.846</b>	<b>3.475.375</b>	<b>1.391.055</b>	<b>15.587.032</b>
* Contribuciones por cobrar	7.269.254	0	0	10.735	7.279.989